

DICIEMBRE 1932

CURSOS y CONFERENCIAS



SUMARIO: Alfredo POVIÑA — LA SOCIOLOGÍA EN LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS: I. *Introducción.* II. *Universidad de Buenos Aires.* III. *Universidad de La Plata.* IV. *Universidad de Córdoba.* V. *Universidad del Litoral.* VI. *Conclusión.* VII. *Apéndice.*

Augusto BUNGE — LA REVOLUCIÓN RUSA: VIII. *La revolución moral.* IX. *Nuevos aspectos morales.* — *Consideraciones finales.*

Angel VASSALLO — NUEVOS PROLEGÓMENOS A LA METAFÍSICA. V. *Ser, conocimiento y acción.* *Metafísica y ética.*

Emilio RAVIGNANI — ROSAS Y LA UNIÓN NACIONAL FEDERATIVA: I. *Inferencias sobre la vida pública y privada de Rosas.*

AÑO II
NUM. 6

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar
Revista del Colegio Libre de Estudios Superiores

Secretaría: BELGRANO 1732

BUENOS AIRES

ESPASA-CALPE. S.A.

TIENE EN VENTA:

Diccionario Enciclopédico Abreviado de ESPASA - CALPE

Obra extraordinaria por su perfección, su utilidad y su economía.

Tres gruesos volúmenes, encuadernados en tela, con 5.000 páginas, 10.000 ilustraciones y versiones de las voces en francés, italiano, inglés y alemán.

\$ 6.— $\frac{1}{2}$ al contado y el resto en pocas y reducidas mensualidades.

Historia General del Arte (Summa Artis)

Por COSSIO - PIJOAN

Han aparecido los cuatro primeros tomos de esta magnífica obra, que constará de 22 volúmenes de cerca de 600 páginas y más de 1.000 láminas cada uno.

Subscripción \$ 9.— mensuales

Historia Universal

Dirigida por el Profesor WALTER GOETZ

Se han publicado tres volúmenes de los diez de que constará esta notable y modernísima historia, redactada por ilustres especialistas alemanes. Cada tomo contiene más de 500 láminas en colores y en negro.

Subscripción \$ 7.50 mensuales

Pídanse datos y folletos explicativos de estas obras a

ESPASA-CALPE S.A.

TACUARI 328

BUENOS AIRES





LA SOCIOLOGIA
EN LAS
UNIVERSIDADES ARGENTINAS

Por ALFREDO POVIÑA.

SUMARIO: I: Introducción. — II: Universidad de Buenos Aires: a) Facultad de Filosofía y Letras; b) Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — III: Universidad de La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — IV: Universidad de Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — V: Universidad del Litoral: a) Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; b) Facultad de Ciencias Económicas. — VI: Conclusión. — VII. Apéndice: cuadro primero; cuadro segundo. — Programas Bibliografía.

I

Aquella manifestación de que no existe ni un todo orgánico que pueda llamarse sociología argentina ni una escuela argentina de sociología, sólo debe considerarse justa con referencia a los estudios sociales anteriores, los que, strictu sensu, no son realmente sociológicos — tales como los trabajos de Echeverría, Alberdi y Sarmiento — como también en cuanto no existen doctrinas exclusiva y genuinamente argentinas;

pero, en cambio, tal opinión no es posible aplicarla en toda su amplitud al tiempo presente, porque tenemos en nuestro país una serie de antecedentes, tanto respecto a la enseñanza, cuanto a los trabajos y libros publicados, que nos autorizan a hablar fundadamente del movimiento sociológico de la República Argentina en la actualidad.

Debemos advertir, ante todo, que una limitación de hecho circunscribe este trabajo al campo de la enseñanza superior, porque el estudio de la Sociología se efectúa solamente en nuestras Universidades, y en la actualidad no hay cátedras de esta materia ni en los Colegios Nacionales ni en las Escuelas Normales; es un vacío que pronto habrá que llenar, siguiendo las inspiraciones venidas de países extranjeros.

En Francia existen ya hasta textos o manuales, de acuerdo a los programas vigentes en las Escuelas Normales, tales como las "Notions de Sociologie", de A. Hesse y A. Gleize, de 1920, o bien la obra más moderna "Elements de Sociologie", de C. Bouglé y J. Raffault, y otra del mismo nombre, de Georges Davy, que persiguen también idéntico propósito.

"El lugar que la Sociología ocupa en la educación en los Estados Unidos", ha sido expuesta, con claridad, en la obra del mismo nombre de Frederick William Roman, publicada en París en 1923; en aquel país la Sociología ha penetrado hace tiempo en las escuelas normales, las "high-schools" y los colegios; la enseñanza norteamericana está "sociologizada": todos los hechos de la vida social y sus problemas — que deben ser materia de las ciencias sociales particulares — están tratados al modo sociológico y se extiende a ellos el campo propio de la materia. También existen allí manuales que facilitan la enseñanza, tales como el "Text-book of Sociology", de Dealey y Ward, publicado en 1916; "Outlines of Sociology", de Blackmar y Gillin, de 1918, que es el texto empleado en los "Teachers College" de la Universidad de Columbia. Estos libros, entre otros, como la enseñanza secundaria, son factores que están standardizando la sociología en Norteamérica.

No existiendo, pues, cátedras de Sociología más que en nuestras Universidades, de hecho ha quedado limitada nuestra investigación; pero debemos agregar, además, que tratán-

dose del estado actual y antecedentes necesarios de las diversas cátedras, de propósito dejaremos de lado todo lo que no se refiera directamente a la cuestión, tales como las ideas sociales de los pensadores argentinos que pertenecen a nuestro pasado histórico, como también aquellos autores — ya contemporáneos — que aún verdaderos y brillantes sociólogos, no han colaborado en la enseñanza de nuestra materia desde la cátedra.

Más o menos hace veinte años que se enseña la Sociología en nuestro país, y es necesario empezar a esbozar su historia; colaborar y contribuir a esa obra, facilitando elementos al respecto, es el único propósito del presente estudio.

I I

a) La primera cátedra de Sociología en la República Argentina fué creada en la *Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires* en el año 1898, encargándose de ella al profesor suplente de historia, doctor *Antonio Dellepiane*, quien dictó la materia solamente un año, quedando sin profesor hasta 1904, fecha en que fué nombrado titular el doctor *Ernesto Quesada*.

Las obras de Dellepiane que interesan estrictamente al sociólogo — y éste va a ser el criterio que vamos a tener al respecto — son: “*Estudios de Filosofía Jurídica y Social*”, publicado en Buenos Aires en 1907, en la que se ocupa, casi en su totalidad, de temas de Sociología, tales como las concepciones biológicas y psicológicas de la sociedad, el método, el fenómeno y su clasificación, la causalidad y las leyes sociales, todos problemas fundamentales de la ciencia; la segunda parte son notas críticas de sociología sobre fenómenos argentinos, como desarrollo y comprobación de los principios sentados anteriormente. Tiene, también, otras dos obras publicadas en francés: en 1912, “*Le Progrés et sa formule*”, libro que es el resultado de una serie de conferencias realizadas en la Soborna y que hicieron conocido a su autor en los círculos intelectuales, franceses en especial; y “*Les Sciences et la méthode reconstructive*”, que hace parte de la justamente célebre Biblioteca Sociológica Internacional.

El doctor *Ernesto Quesada*, nombrado, como hemos di-

cho, en 1904, fué así, en realidad, el primer profesor titular de Sociología en nuestro país.

Inauguró su curso el 1º de abril de 1905 con una conferencia sobre el "Carácter científico de su enseñanza", en la que efectuó la célebre refutación de la opinión oficial del Decano doctor Miguel Cané, de que la sociología, lejos de ser una ciencia, era poco menos que hueco palabrerío; trabajo que ha sido justamente elogiado y del cual ha dicho el sociólogo norteamericano L. L. Bernard que no ha visto nada mejor.

En esta conferencia, esboza también Quesada el programa de estudio de la ciencia de la sociología, que lo divide en tres partes principales: histórica o examen de las diversas doctrinas formuladas; doctrinaria, que es la investigación de cada uno de los fenómenos sociales; y, por último, la aplicación de las doctrinas, métodos y resultados a los fenómenos sociales pasados y presentes de América, a fin de formular las conclusiones científicas respecto de la orientación futura de las sociedades americanas.

Este vasto plan resulta claro que no puede cumplirse en un año de estudio, y así, Quesada ha ido tratando monográfica y sucesivamente — inspirándose en las cátedras europeas — algún punto o doctrina fundamental de la ciencia, es decir, temas pertenecientes a la primera parte de su programa; tales son entre los publicados, siguiendo un orden cronológico: en 1905, "Las doctrinas presociológicas"; "Herbert Spencer y sus doctrinas sociológicas" (1907); "Augusto Comte y sus doctrinas sociológicas" (1910); en 1921, "La sociología relativista spengleriana", y los dos trabajos siguientes vinculados al mismo: "La evolución sociológica del Derecho según la doctrina spengleriana", que son conferencias dadas en la Universidad de Córdoba en 1923. y que aparece editado juntamente con los trabajos de los profesores Orgaz y Paz sobre Spengler; y, en el mismo año, "La faz definitiva de la sociología spengleriana". A estos temas deben agregarse los estudios de aplicación a fenómenos argentinos (tercera parte de su programa), siendo los principales los siguientes: "The social evolution of the Argentine Republic", publicado en Filadelfia en 1911; "El desenvolvimiento social his-

panoamericano", "La vida colonial argentina" (1917); "El ciclo cultural de la Colonia" (1924), etc.

En 1924 Quesada se retiró de la cátedra, nombrándose en su reemplazo al doctor *Ricardo Levene*, quien la desempeña actualmente; se propone "contribuir a establecer la enseñanza de la auténtica sociología", restringiendo su propio campo y eliminando "cualquier curso de reformas sociales o de interpretación del pasado humano" que antes se creía era sociología. Su punto de vista — como expresa al autor de estas líneas en carta de fecha 2 de noviembre de 1932 — "es el estudio de las corrientes de la sociología contemporánea, especialmente en Francia y en Alemania", siendo necesario para estudiar cualquier doctrina, "considerar la influencia del pensamiento que le precedió, de modo que pueda desplegarse los problemas fundamentales de esta ciencia".

Dos partes diferentes comprende su programa de la materia para el año 1930: la primera, titulada "Concepción sobre la Ciencia y la Filosofía Social en la Sociología Contemporánea", abarca el estudio de doctrinas y obras particulares; así examina el positivismo a través de la concepción del comtismo, la escuela de Le Play y el materialismo histórico; luego los diversos puntos de vista de las escuelas contemporáneas, pasando, inmediatamente, a la concepción de Durkheim, análisis de sus obras fundamentales, su escuela sociológica y su crítica, a lo que dedica la mayor parte de este aspecto del programa, que concluye con el estudio de la Filosofía Social en Alemania, en particular de las obras de Stammler y de Simmel.

La parte especial es una síntesis de las ideas sociales en la Argentina, aprovechando las obras de nuestros principales historiadores y sociólogos, tales como Orgaz o García, a la que el mismo Levene ha prestado su valiosa contribución con sus numerosos libros sobre la historia argentina. Publicó también en 1906 una obra sobre la materia titulada "Leyes sociológicas", donde ha catalogado un gran número de leyes sociales, acompañándolas de observaciones críticas.

El profesor suplente de Sociología, doctor *Alberto J. Rodríguez* — que es, a la vez, de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — ha estudiado, durante el mismo año 1930, el fenómeno de la revolución, ma-

tería propia de la Sociología como parte de la evolución social anormal, sirviéndose, para ello, de las obras especializadas de los escritores alemanes, publicando, en 1931, un estudio sobre el tema titulado "El sentido de las revoluciones". El punto ha llamado la atención y a él se han dedicado otros trabajos; así, el doctor Raúl Orgaz ha publicado una serie de artículos en el diario "La Prensa", como "materiales para una teoría de las revoluciones", que es, casualmente, el título de su próxima obra que nos anuncia, y que trata, en especial, en su cátedra de Córdoba; la tesis de doctorado del autor de este trabajo, presentada en la misma Universidad en 1929 — publicada en 1933 — sobre "Sociología de la Revolución", donde se analiza, entre otros tópicos, los antecedentes argentinos al respecto; por último, el trabajo que el doctor Rodolfo Rivarola publicó a principios de 1932 en el diario "La Nación" sobre "Ciclos de ideas-fuerzas en la historia argentina", que es un esbozo de una filosofía de la historia inspirada en el pensamiento de Fouillée y en el que se admite la existencia de ciclos treintenales que terminan todos por una revolución. Rodríguez tiene también otros trabajos, tales como la "Doctrina de la Justicia" (1929) y "Actualidad de la Filosofía del Derecho" (1930).

b) En la misma Universidad de Buenos Aires ha existido también otra cátedra de Sociología en la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*.

Se creó en 1908, como sociología nacional, en el primer año de estudios, pero en 1918 se suprimió en dicha forma, y pasó como sociología general al curso de doctorado, en el grupo B o doctorado jurídico-político, según el proyecto del doctor Juan Carlos Cruz; en el nuevo plan de estudios para los ingresados con posterioridad a 1923 ha sido suprimida, aunque se enseña implícitamente — como sociologías especiales — en el curso de doctorado, en la cátedra de Historia de las Instituciones del derecho público y privado (familia, propiedad, Estado, Derecho, etc.).

El profesor titular de la materia fué el doctor *Juan Agustín García*, quien le dió una modalidad particular al querer hacer de la sociología una ciencia nacional, desconociendo, así, su carácter de ciencia sintética y general.

Como ya hemos dicho en nuestro trabajo sobre el "Ca-

rácter de la Sociología" (Imprenta de la Universidad-1930-página 83 y siguientes), tal concepción tiene sus antecedentes en nuestro país y se encuentra, en germen, en el pensamiento de Esteban Echeverría, y luego ha sido también admitida por José Ingenieros en su "Sociología Argentina", al lado de la sociología general.

Sin embargo, más exagerada es la opinión de García, quien cree que la sociología es únicamente una ciencia nacional y más aún regional. En su "Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas" (1899), plantea tal concepción, que trata de probarla prácticamente por medio de su investigación demopsicológica titulada "La ciudad indiana" (1900).

Nuestra opinión al respecto ya la hemos manifestado al ocuparnos del carácter de la Sociología (Obra citada, página 86), que vamos a reproducir: primero es necesario estudiar la Sociología como ciencia unitaria, sintética, general y abstracta; luego, más tarde recién, o simultáneamente a lo sumo, pero nunca desvinculada de la primera, y sólo como aplicación de los principios de aquélla a un país determinado, puede intentarse fundar una sociología nacional que tenga carácter científico, y que no será otra cosa, concebida así, de este modo, que un caso o una forma de sociología especial.

Las conferencias del doctor García se han recogido en los "Apuntes de Sociología", publicados en 1912. Fué también profesor de Sociología Jurídica en la Universidad de La Plata, cátedra que renunció posteriormente para hacerse cargo, en 1908, de la que acababa de crearse en Buenos Aires.

Esta cátedra de sociología de la Facultad de Derecho de Buenos Aires ha contado también con excelentes profesores suplentes, tales como el doctor *Alfredo Colmo*, conocido ampliamente en el campo del Derecho Civil, y que publicó sobre nuestra materia, sus "Principios sociológicos" en 1905; "América Latina" en 1915 y "Política cultural en los países latinoamericanos" en 1925; acaba de publicar — "como observador y médico espiritual, casi digo, empleando términos graves, como filósofo de la historia o como sociólogo", según su expresión — un análisis de la revolución del 6 de Setiembre de 1930 titulado "La Revolución en la América Latina".

Entre ellos se cuenta también el doctor *Leopoldo Maupas*, autor de la conocida obra "Caracteres y crítica de la Socio-

logía", editada en París en 1910, que es la realización parcial de un vasto programa de un curso intensivo que dictó en el mencionado año. Sólo pudo hacer el esbozo histórico de la ciencia social antes de Comte, terminando con unas pocas conferencias sobre los caracteres generales de la sociología. Esta obra mereció la crítica de distinguidos sociólogos argentinos y extranjeros, contándose entre las primeras la del doctor Orgaz sobre la caracterización del hecho social, que refutó Maupas, y que se inserta en forma de carta, como también la contrarréplica de Orgaz en su libro "Estudios de Sociología".

En 1913 publicó Maupas un extenso artículo en los Anales dirigidos por Juan Agustín García, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, titulado "Concepto de Sociedad", en el que, además de tratar de refutar una por una las críticas dirigidas con motivo de su libro anterior, se propone definir lo que es sociedad para poder determinar el objeto de la Sociología, siendo su carácter esencial la idea de gobierno común, arribando a la conclusión de que la sociología estudia los hechos humanos, siempre que sean sociales y sólo limitándose al estudio de lo social del hecho humano.

Por último, debemos también mencionar al doctor *Agustín Alvarez*, que fué nombrado profesor suplente de Sociología, juntamente con Maupas, en el año 1909.

Numerosas son las obras de Alvarez, que aunque no propiamente de sociología, debemos siquiera mencionar, pues representan la tendencia de la psicología social aplicada a los fenómenos argentinos. Se nota, en sus libros, la influencia de los pensados anglosajones y, en especial, de la escuela norteamericana de los ambientalistas o "environmentalistas", que consideran a los factores del medio ambiente como los determinantes del carácter de los individuos y de los pueblos, tal como Alberdi y Sarmiento lo afirmaron anteriormente y Bunge más tarde. Sus obras principales, en este sentido, son: "South América" (Ensayos de Psicología Política) 1894; "Manual de Patología Política" (1899); "A dónde vamos" (1904); "La transformación de las razas en América" (1908); y "La herencia moral de los pueblos americanos" (1919).

I I I

En la *Universidad de La Plata*, como formando parte del plan de estudios de la *Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, ha existido una cátedra de Sociología, desempeñada temporariamente, como ya hemos dicho, por *Juan Agustín García* y también por *Ernesto Quesada*. Asimismo, han sido profesores de la materia el doctor *Isidoro Ruiz Moreno*, de quien hablaremos al ocuparnos de la *Universidad de Córdoba*, y el doctor *Carlos O. Bunge*, que fué también titular de *Introducción al Derecho* en Buenos Aires cuando *García* pasó a la cátedra de Sociología de la misma *Universidad*. El doctor *Bunge* tiene obras fundamentales y muy conocidas, pudiendo citarse entre las principales, como relacionadas con nuestra materia, las siguientes: "*El Derecho*", "*Nuestra América*" (1918) y "*Principios de Psicología Individual y Social*" (1903).

En *La Plata*, la enseñanza de la sociología ha sufrido una evolución algo semejante a la ocurrida en la *Facultad de Derecho de Buenos Aires*. Estuvo primero en los cursos de *Abogacía* y se estudiaba una rama especial: la sociología jurídica; pero más tarde pasó a los cursos de *Doctorado* como sociología general, ocupándose de problemas de introducción y del análisis de doctrinas particulares.

I V

La cátedra de Sociología de la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba*, fué incorporada al plan de estudios en el cuarto año de *Abogacía*, con fecha 23 de marzo de 1907.

Tres profesores titulares ha tenido la materia: el doctor *Isidoro Ruiz Moreno*, en 1907; el doctor *Enrique Martínez Paz*, desde 1908 hasta 1918, a quien, por decreto de fecha 5 de octubre de ese año, se le nombró en la cátedra de *Derecho Civil Comparado* en lugar de la de Sociología, y en esta última al entonces profesor suplente doctor *Raúl A. Orgaz*, quien la desempeña actualmente. Además, en el nuevo plan de estudios de fecha 1º de octubre de 1918 pasó a sexto año de *Abogacía*, donde se encuentra hoy.

El primer profesor de Sociología en Córdoba ha sido, pues, el doctor Ruiz Moreno, quien dictó la cátedra solamente un año; su orientación general era hacia el evolucionismo spenceriano y el darwinismo social, no en su forma pura y extrema, sino indirectamente y con las sucesivas atenuaciones con que se presenta en los sociólogos norteamericanos.

El contenido de su programa está inspirado casi en su totalidad, en los "Principios de Sociología", de Franklin Giddings, con excepción de algunos tópicos, que se han tomado del "Compendio de Sociología", de Lester F. Ward.

El profesor Martínez Paz, que le sucedió en la cátedra al año siguiente, opinó que, sin desconocer los méritos científicos de Giddings, el libro referido adolece de defectos fundamentales que lo hacen inadaptable a nuestra enseñanza, porque su estilo no tiene claridad y concisión; dedica escasa atención a los problemas fundamentales: concepto, método, historia, etc. y, en especial, porque hace parte de un sistema: no es más que un modo de expresión de la tendencia moderna de la sociología norteamericana.

Consecuente con este punto de vista, Martínez Paz fué introduciendo paulatinamente en la enseñanza todas las cuestiones omitidas por el libro de Giddings y dando a las otras carácter más didáctico y sintético. Así, en su programa de 1908, figuran ya temas de introducción, que abarcan cuestiones de método y escuelas de sociología. Su libro "Los elementos de la Sociología", publicado en 1911, refleja esta primera fase de su enseñanza, y así en él, todos son temas de introducción: concepto, relaciones, evolución histórica y argentina, clasificación de las doctrinas y análisis de las fundamentales, concluyendo con un estudio sobre el método.

Sin embargo, ya en 1914 encontramos variaciones fundamentales, en la enseñanza de Martínez Paz, en la cátedra de sociología, como puede apreciarse por los "Apuntes de Sociología", tomados por los estudiantes del curso. En esta segunda fase introduce temas estrictos de sociología general, y así, juntamente con su evolución histórica, relaciones y antecedentes argentinos, estudia el concepto de sociedad, el fenómeno social, los factores físicos y biológicos en la asociación, la psicología social considerada como análisis de la conciencia social, y la psicología colectiva o estudio de la multitud.

La orientación general es hacia la tendencia psicológica en cuanto se ocupa del proceso de asociación y de inter-relación, dando preferente atención a la obra de los factores individuales y colectivos. Martínez Paz también es, actualmente, profesor de Filosofía jurídica, y acaba de publicar su "Sistema de Filosofía del Derecho".

En 1918, como hemos dicho, se hizo cargo de la cátedra titular el doctor *Raúl A. Orgaz*. Sus numerosos trabajos, que podemos dividirlos en dos grandes grupos: históricos y sociológicos, se relacionan íntimamente, entre los que podemos mencionar los siguientes: en 1915 los "Estudios de Sociología"; "Cuestiones y notas de Historia" en 1922; "La sinergia social argentina" (1924); "Páginas de crítica y de historia" (1927); "Ideas y doctrinas de nuestro tiempo" (1929); y en el pasado año 1932 "La Ciencia Social Contemporánea".

A propósito de todos estos libros de Orgaz, se puede repetir lo dicho con oportunidad de una nota crítica sobre su última obra; manifestamos, entonces, que "son ideas aisladas y tópicos separados; no forman un sistema orgánico — quizás por temor que resulte precipitado y actúe a manera de lastre intelectual; — son jalones en la sociología; colonizaciones parciales, que podrán servir en el momento oportuno, como puntos de mira para construir el sistema"; Orgaz es un sociólogo en plena elaboración; está ahora en el período preparatorio grávido de esperanzas.

Tiene también publicado gran número de "brochures" y artículos en revistas que sería largo enumerar; citaremos solamente los principales: "Historia de las ideas sociales argentinas", "Echeverría y su doctrina", "La influencia de Leroux y del saint-simonismo sobre Echeverría"; "La literatura sociológica francesa en el bienio 1921-1922"; "La sociología en los planes de la enseñanza secundaria", "La sociología actual", "Nota sobre la sociología de la guerra", "Causes of social revolutions" (en la revista norteamericana "Sociology and Social Research", 2-1931); "Tres problemas de sociología", etc.

Orgaz divide la enseñanza en dos partes fundamentales: la sociología como ciencia y la sociología como método. La primera comprende dos subgrupos: a) temas de introducción, tales como la formación histórica de la sociología, sus relaciones, método y doctrinas sociológicas, limitándose cada año

al análisis de algunas de las principales; ha estudiado sucesivamente Comte, materialismo histórico, Giddings, Fouillée, Tarde, Durkheim, Simmel, etc.; b) problemas de sociología general, analizando la noción de sociedad y el fenómeno social; la vida social y la evolución orgánica y mental. (instintos, inteligencia y sentimiento en la vida social), donde se manifiesta claramente su tendencia psicológica a través del pensamiento norteamericano y en especial de Ellwood; conciencia social, organización y evolución social.

La sociología como método o aplicación del punto de vista sociológico lo ha realizado Orgaz estudiando diversas instituciones y fenómenos; así, ha tratado sucesivamente, la familia, la religión, la ciencia y, por último, la cuestión social. Es, seguramente, el programa de sociología más completo y mejor trabajado en nuestro país.

Tal es el aspecto de la enseñanza teórica de la sociología científica en la cátedra de Córdoba. La enseñanza práctica, que debe ser el complemento indispensable y valioso de la primera, en cuanto permite al alumno el contacto directo con la materia, está, desde 1930, a cargo de los dos profesores suplentes: doctor Francisco W. Torres y el autor de este trabajo. Se analiza y se estudia sucesivamente los problemas de la sociología en autores determinados o en obras en particular, tales como en Comte, Vico o Rousseau o bien "Economía y Derecho", de Stammler o la "Sociología", de Simmel, entre otros.

V

Pasemos, por último, a la moderna *Universidad del Litoral*, donde existen dos cátedras de sociología: una en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Santa Fé, y en la Facultad de Ciencias Económicas en Rosario la otra.

a) El primer profesor de Sociología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fué el doctor Gustavo Martínez Zuviría, nombrado en 1914, cuando la Universidad era aún provincial, siendo reemplazado, posteriormente, por el doctor Luciano Molinas, actual gobernador de Santa Fé. En 1920 se designó profesor al doctor José Oliva, quien conserva la cátedra hasta hoy.

Oliva publicó en 1924 el primer tomo de su obra "Sociología general", donde estudia no tanto el aspecto formal de la materia, sino principalmente se detiene en una discusión de antropología social sobre los orígenes y tipos de sociedades y factores de la evolución social; libro que presenta, según la opinión de Bernard, gran semejanza con los text-books de sociología norteamericanos.

Oliva publicó, con posterioridad, otro trabajo titulado "Socialidad e Instituciones", y es, a la vez también, profesor titular de Psicología en la misma Facultad; la existencia de un solo profesor para ambas materias da la necesaria unidad de pensamiento para estas dos ciencias complementarias y próximas, aunque si bien es cierto, figuran en planes de estudio diferentes, y así la cátedra de Sociología está actualmente en el curso del doctorado, juntamente con Derecho Político, Medicina Legal y Derecho Privado.

Del examen comparativo de los programas de ambas materias para el año 1931, se comprueba la existencia de muchos tópicos comunes y complementarios entre sí; así, en Psicología se estudian temas tales como la relación social, el acto psíquico social, relación entre vida orgánica, vida mental y vida social y sus respectivas funciones y evoluciones correspondientes, inteligencia, sentimientos, hábitos, conciencia social, memoria social, etc. Se enseña también elementos de psicología social y de psicología colectiva (muchedumbres), estableciéndose expresamente que "lo social es el principio de explicación de la psiquicidad individual", de acuerdo al com-tismo.

La simple enunciación de estos temas comunes basta para deducir la orientación psicológica de la cátedra de sociología y recíprocamente, lo que se corrobora más aún, con el gran número de obras de sociología pura que figuran en la bibliografía de la cátedra de psicología.

El programa de sociología es extenso — quizás excesivamente — y presenta muchas analogías con el similar de Córdoba; está inspirado en la conceptualización naturalista y en la escuela psicológica de sociología y de psicología social. Podemos dividirlo en dos grandes partes: a) introducción, que comprende concepto de la ciencia, relaciones, historia, doctrinas sociológicas fundamentales y método; b) sociología general,

que abarca tres temas fundamentales: 1º sociedad, hecho social y conciencia social; 2º organización y orden social; 3º evolución social y análisis detallado de todos sus factores; biológicos, étnicos, individuales y psico-sociales, la previsión y las leyes sociales; por último, tiene dos temas especializados: la psicología colectiva (las muchedumbres) y las ideas sociales en la República Argentina.

b) La cátedra de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario es la última creada en nuestro país. Como no existía profesor de la materia, fué contratado el profesor extranjero doctor Jorge F. Nicolai por el período de un año, quien dictó la materia en 1929. Su programa es amplísimo y excede, en mucho, el campo propio y comúnmente conocido de la ciencia; así estudia Nicolai, los métodos de sociología (filosóficos, históricos, jurídicos, económicos y de las ciencias naturales); luego su historia: en la Antigüedad, desde el Renacimiento y Moderna, como también las escuelas sociológicas (idealistas, naturalistas, psicológicas y otras); entrando después en materia, analiza los fenómenos fundamentales: individuo, sociedad y raza, como asimismo, la historia de las sociedades y las instituciones sociales, terminando con las influencias sobre la sociedad. Su obra fundamental, relacionada con nuestra materia se titula "Biología de la Guerra".

Al finalizar el año dejó la cátedra el doctor Nicolai por expiración del contrato. Estuvo vacante unos meses y luego se hizo cargo de la misma el profesor suplente doctor Alberto Baldrich, quien continúa dictándola hasta la fecha, por falta de titular.

En 1929 presentó Baldrich — siendo aún suplente — un programa de la materia que tiene gran semejanza con el de Córdoba; se divide en tres partes fundamentales: introducción a la sociología, sociología general y sociología aplicada; está inspirado en la conceptualización naturalista y sus temas son todos los que comúnmente se entienden como propios de la sociología; es de notar que lo que Baldrich denomina sociología aplicada, no es otra cosa que un nombre distinto de la llamada sociología nacional, es decir, la aplicación de determinadas doctrinas y métodos a fenómenos sociales americanos y especialmente argentinos, que es — como ya hemos

dicho al hablar de su iniciador en nuestro país — una forma determinada de sociología especial.

Su programa para el año 1932, que es completamente distinto del anterior, tiene por tema general: la fundamentación de la sociología en la filosofía actual; es un estudio que podríamos calificar de epistemología sociológica o de introducción a la sociología, en cuanto trata de averiguar la legitimidad de esta ciencia desde diversas posiciones filosóficas. Así, desde el punto de vista metodológico, opone, a la conceptualización naturalista, la actitud culturalista iniciada especialmente por Windelband y Rickert; estudia el lugar de la sociología entre las ciencias espirituales, como opinaba Dilthey; el formulismo simmeliano y el fenomenologismo social de Scheler; por último, la teoría de los valores, la sociología del saber y la antropología scheleriana.

La orientación actual de Baldrich es, según se infiere, hacia la conceptualización no naturalista, y en especial trata de fundamentar la sociología en la filosofía, inspirándose en el criterio de las ciencias culturales; es, más bien, una introducción a una filosofía de lo social. Basta lo dicho para poder afirmar que está inspirado fuertemente en las corrientes alemanas contemporáneas, en especial en Rickert como punto de partida y fundamentalmente en Max Scheler.

La tendencia filosófica alemana — característica distintiva de su sociología — es estudiada con todo entusiasmo en la Universidad del Litoral, y así, en el mes de noviembre del año pasado, y propiciada por su Instituto Social, el señor Carlos Astrada ha dado una serie de conferencias, casualmente sobre el mismo tema del programa de Baldrich: fundamentación filosófica de la Sociología, especializándose aquél en la concepción de Hans Freyer y el materialismo histórico.

V I

Tales son, pues, las cátedras y, por ende, el estado de la enseñanza de la sociología en las Universidades argentinas. Con respecto al momento presente podríamos sintetizar lo dicho afirmando que, en las diversas cátedras están representadas las diferentes corrientes de la sociología contemporánea considerada como ciencia general, y que, cada una de aquéllas

corresponde, grosso modo, con cada una de las tres direcciones que se distinguen netamente en el actual momento sociológico.

Levene estudia en su cátedra casi exclusivamente la sociología francesa; así, más de la mitad de la parte teórica de su programa de 1930, está dedicada a la concepción de Durkheim y de su escuela: Davy, Fauconnet y en cierto modo Bouglé. Dedicar pequeña parte a la corriente alemana y en su programa no figura ningún pensador norteamericano. Lo dicho se corrobora con su respectiva bibliografía: la gran mayoría son autores franceses, dos o tres alemanes (Simmel, Stammler y Scheler) y algún norteamericano (Ellwood).

Completamente opuesta es la característica de la cátedra a cargo de Baldrich, según su programa de 1932, que representa únicamente la corriente sociológica alemana, y su bibliografía es toda sobre el pensamiento germano sin excepción.

Por último, Orgaz no presenta características tan acentuadas, pero si nos viéramos precisados a encuadrar su pensamiento en alguno de aquellos tres patrones, diríamos que se acerca a la sociología norteamericana; en efecto, la esencia misma de su programa o materia propia de la sociología general, está inspirada, como hemos dicho, principalmente en Ellwood y algo en Giddings; la influencia norteamericana se refiere sólo a aquella orientación psicológica, o de psicología social, para precisar mejor, diferente del aspecto pragmático o aplicación del behaviorismo a la sociología que no influye en el pensamiento de Orgaz.

En cambio, Oliva no parece encuadrarse en ninguna de estas tres corrientes, y si bien su enseñanza presenta características psicológicas, no se descubre, por el análisis de su programa, la influencia inmediata de escuela determinada de sociología y parece más bien inspirarse en autores latinos.

V I I

A manera de apéndice presentamos, en cuadro, un examen comparativo de las síntesis de los diversos programas de sociología actualmente vigentes en la República Argentina, por medio del cual podremos apreciar la gran semejanza de la enseñanza en las diferentes Universidades.

Para mayor facilidad hemos dividido los programas en dos grandes partes, de acuerdo a la natural estructura de la

materia: introducción y sociología general, que presentamos en cuadros diferentes.

En el primer cuadro, correspondiente a temas de introducción a la sociología, efectuamos la comparación entre los siguientes programas: de Orgaz, de 1932; de Oliva, de 1931; de Baldrich, de 1929 y de 1932 y de Levene, de 1930.

En el cuadro segundo, que se refiere a nociones de sociología general, reducimos nuestro análisis a los tres programas que tratan de esta parte de la materia, a saber: de Orgaz, de Oliva y de Baldrich, de 1929, puesto que los otros dos incluidos en el cuadro anterior, se ocupan exclusivamente de temas de introducción. Como un complemento necesario transcribimos textualmente todos los programas analizados más el del curso práctico de Córdoba para el corriente año.

La conclusión general que resultará del examen comparativo de la enseñanza actual de la Sociología en la Argentina, será seguramente, un argumento más — quizás innecesario ante la brillante refutación de Quesada — contra la opinión del decano Cané, de que si “se encarga a veinte profesores la preparación de un programa de sociología, presentarán veinte programas diferentes;” y así vemos, en la realidad de los hechos, que todas las cátedras de sociología de nuestro país — poco vinculadas entre sí — presentan, con sorpresa, gran coincidencia, no sólo en sus líneas fundamentales, sino hasta en los subtemas particulares, variando únicamente el modo de tratarlos, de acuerdo a las diferentes escuelas de sociología.

C U A D R O P R I M E R O
TEMAS DE INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA
PROGRAMAS DE:

<i>Orgaz 1932</i>	<i>Oliva 1931</i>	<i>Levene 1930</i>	<i>Baldrich 1929</i>	<i>y 1930</i>
I. — Formación histórica de la sociología.	II. — Historia de la sociología.	I. — Introducción al estudio de la sociología.	I. — Los precursores. Los fundadores: pensadores y escuelas.	
II. — Sociología: concepto y definición. — Relaciones.	I. — Necesidad de una ciencia de lo social. Objeto. Relaciones.		III. — Concepto y objeto. IV. — Relaciones y distinciones.	I. — Introducción.
III. — Los estudios sociológicos en la Argentina.	XIX. — Ideas sociales en la Republica Argentina.	VIII. — Antecedentes históricos de las ideas sociales en la Argentina.	XII. — Estudios sociales americanos y argentinos.	II. — Posiciones metodológicas. III. — Posiciones gnoseológicas.

IV-V-VI. —
Doctrinas socio-
lógicas.

VII. — El mé-
todo. Ley. cau-
sa. previsión.

III. — Doctri-
nas sociológicas

IV. — Méto-
do. — XVIII.
— La previ-
sión y leyes so-
ciológicas.

I a VII. —
Escuelas con-
temporáneas
Durkheim, su
escuela.

III. — Las dis-
tintas escuelas.
Conceptuación
naturalista y no
naturalista.

IV. — Posi-
ciones axioló-
gicas y ontoló-
gicas.

II. — Ciencia
y método. —
Tendencias ac-
tuales.

C U A D R O S E G U N D O

TEMAS DE SOCIOLOGIA GENERAL

CONTINUACION DE LOS PROGRAMAS DE:

ORGAZ - 1932

VIII. — Sociedad: defini-
ción de vida social. El fé-
nómeno social. La vida so-
cial y la evolución orgá-
nica.

IX. — La vida social y
la evolución mental. Func-
ción de los instintos en la
vida social.

X. — Función de la in-
teligencia. — XI: Func-
ción de los sentimientos.

XII. — Conciencia social.
La multitud (este tema no
figura expresamente en el
programa de este año, aun-
que sí en los anteriores).

XIII. — Organización y
orden social.
Tipos de asociación.

XIV. — La evolución so-
cial: tipo normal.

XV. — Tipo anormal
(Revolución; estancamien-
to social. Doctrinas. Meca-
nismo. El progreso social.

OLIVA - 1931

V. — La sociedad. So-
cialización. Hecho social.
Instituciones. Realidad de
los grupos sociales. Rela-
ciones entre el grupo social
y el individuo. Clasifica-
ción de los tipos sociales
Fuerzas sociales.

VI. — El alma social.
Conciencia social.
XVIII. — Las muche-
dumbres.

VII. — Organización so-
cial. Tipos de asociación.
Orden social.

VIII. — Organización fa-
miliar.

IX. — Evolución social
X a XVI: factores (bio-
lógicos; étnicos; indivi-
duales; lucha; psico-socia-
les; socialización de las
ideas, del sentimiento y de
la actividad; filosofía y
ciencia).

BALDRICH - 1929

V. — El individuo. La
sociedad. Sociedades ani-
males y humanas. Estímu-
los constitutivos y negati-
vos de la vida social. Cla-
sificación; críticas. El fe-
nómeno social; concepto y
características. Clasificación

VI. — Espíritu social.

VII. — Organización so-
cial y orden social.
VIII a X: Formas (go-
bierno; religión, familia,
educación, ciencia).

XI. — Evolución social
Evolución pacífica. Evolu-
ción violenta (la cristali-
zación social; el proceso de
las revoluciones).

Programa de Sociología. — 1932. — Prof. Dr. Raúl A. Orgaz (Córdoba).

Sección A: La Sociología como ciencia. Introducción. Formación histórica de la Sociología: a) concepto de "sociedad": Platón, Aristóteles; b) determinismo social: Vico, Montesquieu; c) evolución social: Turgot, Condorcet. El aporte de los tradicionalistas de Maistre y Bonald; d) el método positivo: Comte.

II. — Sociología: Su concepto y definición. Sociología y ciencias sociales. Sociología, biología y psicología. Sociología y filosofía de la historia: distinciones y relaciones. Sociología y morfología de la historia universal (doctrina de Spengler).

III. — Los estudios sociológicos en la Argentina: Políticos y publicistas (Echeverría, Sarmiento, Alberdi). Los orígenes de la corriente científica: Francisco Ramos Mejía. La obra de Carlos O. Bunge, de Juan Agustín García y de José Ingenieros.

IV. — Doctrinas sociológicas: Criterio para una clasificación: a) doctrinas biológicas: la antroposociología (Gobineau, Lapouge); b) doctrinas psicológicas: la interpsicológica (Tarde).

V. — (Continuación): La doctrina sociopsíquica (Giddings); c) doctrinas de orientación económica: el materialismo histórico; la escuela de Le Play.

VI. — (Continuación): d) Doctrinas autonómicas: la objetiva (Durkheim); la formal (Simmel). Los continuadores de Durkheim. La doctrina de Von Wiese.

VII. — El método: Importancia del asunto. Antecedentes doctrinarios: Durkheim, Bureau, Max Weber. Actitud científica y método científico. Principios metodológicos. Procedimientos inductivos. La observación en sociología: cómo es posible. Procedimientos deductivos. Los resultados del método: la ley, la causa, la hipótesis, la previsión.

Sección B: La Sociología como ciencia: Sociología general. VIII. — La sociedad: Noción de la vida social y definición de sociedad. El fenómeno social: premisas para su definición. Concepciones insuficientes. Análisis y definición del fenómeno social. Clasificación. La vida social y la evolución

orgánica. La evolución orgánica y los orígenes sociales. Caracteres diferenciales creados por la evolución orgánica: el sexo y la raza. Caracteres específicos resultantes de la evolución orgánica: su influencia en la vida social.

IX. — La vida social y la evolución mental: El espíritu en sus relaciones con el proceso de la vida. La naturaleza humana: concepciones diversas. La personalidad humana como creación del proceso social. Función de los instintos en la vida social. Falsas concepciones. Definición del instinto. Naturaleza de las tendencias instintivas en la especie humana. Teorías referentes a la significación social de los instintos. Los instintos y la organización social. Los instintos y los cambios sociales. Los instintos y la civilización.

X. — (Continuación): Función de la inteligencia en la vida social. Doctrinas. La naturaleza de la inteligencia. La inteligencia y las instituciones. La inteligencia y los cambios sociales. La inteligencia y la civilización.

XI. — (Conclusión): Función de los sentimientos en la vida social. Definición del sentimiento. Doctrinas. Los sentimientos y la organización social. Los sentimientos y los cambios sociales. Función de la simpatía en la vida social. Conclusiones.

XII. — La conciencia social: Diversas acepciones de la expresión "conciencia social". Definición de conciencia social. Falsas concepciones. Cómo se forma la conciencia social. La opinión pública: definición, condiciones, características e importancia. Organos de la misma. La tradición: definición y características. Los valores sociales: juicios de realidad y juicios de valor. Caracteres de los valores sociales. La voluntad social.

XIII. — Organización social. Definición. Problemas. La organización social como proceso histórico. La organización como proceso social. Los tipos o formas de asociación: definición e importancia. La faz histórica de los tipos de asociación. Clasificación. La teoría del orden social: Acepciones diversas de "orden social". Concepto de orden social. Fundamentos del orden social. Las instituciones y el orden social. El orden social y los conflictos sociales.

XIV. — La evolución social: Concepto. Importancia. Falsas concepciones de la evolución social. Principios psíquicos.

cos condicionantes de la evolución social. El tipo normal de cambio social: a) cambio social espontáneo; b) cambio social reflexivo: mecanismo del último. Función de la opinión pública y de las minorías selectas (élites).

XV. — (Continuación): El tipo anormal de cambio social. Causas y consecuencias del estancamiento social. El fenómeno de la evolución: revoluciones y pseudorrevoluciones. Doctrinas insuficientes. Mecanismo del proceso revolucionario: a) fase preparatoria; b) fase principal. Función de la multitud y de los conductores. Génesis de la dictadura. Los efectos sociales de la revolución. La evolución social y el progreso: La teoría sociológica del progreso.

Sección C: La Sociología como método: El punto de vista sociológico: definición. Los elementos históricos, físicos y biológicos. Económicos e ideales. Conclusiones prácticas. La ciencia y la filosofía en la cuestión social.

Programa del Dr. José Oliva. — 1931. — Santa Fe.

I. — Necesidad de una ciencia social. Origen de la sociología, su finalidad y objeto. Sociología y Derecho. Sociología y política. Filosofía social y ciencia social. La sociología y las ciencias sociales particulares. La sociología en sus relaciones con la biología, psicología, psicología colectiva, psicología de los pueblos, economía, ética, filosofía del derecho, historia y filosofía de la historia. Principales orientaciones y definiciones.

II. — Historia de la sociología. Platón. Aristóteles. S. Agustín. Tomás Moro. Campanella. Pascal. Maquiavelo. Bodin. Grotius. Hobbes. Spinoza. J. B. Vico. Herder. Kant. Hegel. Krause. Montesquieu. Rousseau. Condorcet. Stellini. Romagnosi. Filangieri. Lotze. Los fisiócratas. Adam Smith. Larmark. Saint Simon. Augusto Comte. Spéncer.

III. — Doctrinas sociológicas. Mecanicismo no evolucionista. Fiske. Mismar. Sales y Ferré. Mecanicismo psicológico-economista. Waxweiler. Carey. Wininiarsky. Pareto. De Marini. Antroposociología. Darwinismo social. Gumpłowicz. Gobineau. Lapouge. Novicow. Sociogeografía. Buckle. Ratzel. Demolins. Sociología biológica. Schaeffle. Lilienfeld. Worms. Sociología psicológica. Tarde. Le Bon. De Roberty. Giddings.

L. Ward. Carlyle. Emerson. Stirner. Nietzsche. Diversos conceptos: económico, demográfico, contractual; jurídico, ético, objetivo. Brentano. Coste. Fouillée. De Greef. Marx. Ardigó. Loria. Labriola. Kautsky. Sorel. Lenine. Durkheim. Simmel. Spengler.

IV. — Método. Ciencia y método. Concepto del método, sus distinciones. Actitud científica y método científico. Concepto de causalidad. Transferencias de métodos. El método y el estado actual de la ciencia y de la cultura. Intuición. Evolución del método. Método sociológico.

V. — La sociedad. El problema de su origen. Teorías. Socialización del psiquismo. Adquisición del sentido social y de la socialidad. Divergencias y oposiciones en la socialización. Luchas por la socialización. El hecho social, su carácter, clasificación. Las instituciones. Realidad de los grupos sociales. Relaciones entre el grupo social y el individuo. Clasificación de los tipos sociales. Fuerzas sociales.

VI. — El alma social. Sus elementos constitutivos. Conciencia social, cómo se forma. Lo inconsciente social. Voluntad social, cómo se forma y cómo se manifiesta. Acción social. Personalidad social. Tradición. Opinión social, cómo se forma, cómo actúa y significación. Espíritu de casta, de cuerpo y de secta. La patria y el patriotismo. El sentido social en las naciones americanas.

VII. — Organización social. Proceso de organización social. Factores que influyen sobre la organización social. Formas primitivas de organización social. Tipos de asociación. El orden social. El orden social y la organización social. Bases del orden social. Las naciones. El estado, su origen, teorías. El gobierno, sus formas. Valor de las formas de gobierno. Las formas de gobierno popular y la opinión pública. Naturaleza de la opinión pública, su formación y manifestación. Partidos políticos. El orden social y los conflictos sociales.

VIII. — Organización familiar. Características de la organización familiar. Doctrinas sobre el origen de la familia, su relatividad. Evolución de la familia. Problemas actuales relativos a la familia.

IX. — Evolución social. Evolución social como evolución de ideas. Causalidad social. El progreso social. Decadencia y disolución de las sociedades.

X. — Factores de evolución social. Factores biológicos. El ambiente. Influencia del ambiente físico sobre el hombre. las formas y las instituciones sociales. Factores étnicos. Herencia social. Razas. Gentes. Nociones. La población como factor de evolución social. El eugenismo. Inmigración. Inmigraciones en América, sus efectos sociológicos.

XI. — Factores individuales de evolución social. El héroe. El genio. El genio y la historia. Condiciones de la aparición del genio. El genio y la evolución social.

XII. — La lucha como factor social de evolución. La guerra. Causas de la guerra. Utilidad de la guerra. Carácter de las guerras modernas. ¿Podrán desaparecer las guerras? Peligrosidad de la guerra moderna. La Liga de las Naciones. Condiciones inter-sociales, endo-sociales y psicológicas para la formación de una sociedad humana.

XIII. — Factores psico-sociales. El ambiente social. La imitación. Las invenciones. La coerción. La cooperación. La educación. Socialización de las ideas. El lenguaje, su importancia para la formación, unificación y cohesión social y política. La tradición. La escritura y la prensa, medios de unificación y cohesión social y política.

XIV. — Socialización del sentimiento. Los mitos. La religión, su origen social. Doctrinas religiosas. Tipos de religión. Importancia de la religión en la evolución social. Los cultos, su importancia sociológica; el arte y la poesía, su importancia en la formación del alma social y como expresión de la misma. Los juegos y las fiestas en la evolución social.

XV. — Socialización de la actividad. Las costumbres, su origen, fijación y resistencia. Las revoluciones y las costumbres. La moral, su origen y evolución. El derecho, su origen y evolución. Actividad económica. La propiedad y el trabajo. División del trabajo. Formas actuales de la propiedad y síntomas de nuevas formas: cooperativismo, socialismo, solidarismo, colectivismo, comunismo y anarquismo.

XVI. — La filosofía y la ciencia como factores de evolución social. La cultura. Democratización del saber. La educación pública, su importancia actual, y su carácter de función

social. Historico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

XVII. — Las muchedumbres. Importancia actual del estudio de las muchedumbres. Conductores de muchedumbres.

Influencia de las muchedumbres en los cambios sociales. Los públicos.

XVIII. — La previsión sociológica, su naturaleza y alcance. Valor lógico, teórico y práctico de la previsión sociológica. Leyes sociológicas.

XIX. — Ideas sociales en la República Argentina. Orientaciones diversas y principales representantes.

Programa del Dr. Ricardo Levene. — 1930. — Buenos Aires

Concepción sobre la ciencia y la filosofía social en la Sociología Contemporánea. I. — Introducción al estudio de la sociología. Puntos de vista del positivismo, de la escuela sociológica de Le Play y del materialismo histórico en la formación de la Sociología.

II. — Concepciones de esta ciencia desde los puntos de vista de las escuelas contemporáneas.

III. — La concepción de Durkheim: Filosofía y Sociología. La Sociología ciencia autónoma. Definición de la ciencia de la sociedad y de la naturaleza de la sociedad humana. Sociología religiosa, política, jurídica, económica e ideológica.

IV. — Exposición y crítica de las obras de Durkheim: "Las reglas del método sociológico", "La división del trabajo social", "Las formas elementales de la vida religiosa", "El socialismo".

V. — La escuela sociológica de Durkheim. Exposición y crítica de las obras: "La fé jurada" de Davy; "La responsabilidad" de Fauconnet; "Sociología sobre la evolución de los valores" de Bouglé.

VI. — Crítica de la concepción sociológica de Durkheim y su escuela.

VII. — La Filosofía social en Alemania. Exposición y crítica de la obra sociológica de Stammler y Simmel, principalmente.

Parte especial. VIII. — Las ideas sociales y políticas de publicistas hispánicos durante los tiempos modernos y su trascendencia en América en los siglos de la Colonia. Antecedentes para la historia de las ideas sociales en la Argentina. Ideas políticas y económicas de la generación de 1810. La "joven Argentina" y el pensamiento de Alberdi.

Programa del doctor Alberto Baldrich. — 1929. — Rosario.

Introducción a la sociología. I. — Los precursores. Los fundadores: pensadores y escuelas. Comte. Motivos que determinan la constitución y desenvolvimiento de la Sociología como ciencia.

II. — Ciencia y método: exposición y crítica. Ciencias de la naturaleza y ciencias culturales o espirituales o ideográficas y sus métodos. Estudio crítico. El entusiasmo por las ciencias de la naturaleza: origen y fundamentos. Copérnico y Kant: su significación. El materialismo y el positivismo; su influencia. Tendencias actuales en las ciencias y en los métodos. Las innovaciones en las distintas ciencias. El nuevo concepto del Renacimiento y la Edad Media. La crítica a las funciones del intelecto. La intuición. Pasibilidad de la Sociología como ciencia. Aplicación de los criterios precedentes. Estudio del problema del método.

III. — Concepto de la sociología. Objeto de la sociología. Las distintas escuelas. Su clasificación. Conceptuación naturalista: fundamentación a) en la biología (darwinismo social; antroposociología); b) en la física (mecanicismo; sociografía); c) en la psicología (interpsicología; social); d) autónoma objetiva. Conceptuación no naturalista. Fundamentación a) en las ciencias culturales, del espíritu o idiográficas; b) en las ciencias sociales particulares: Economía (economismo histórico; socialismo científico; ciencias jurídicas, etc.); c) formal; d) en la Filosofía: Scheler, Husserl (la fenomenología). Exposición crítica de estas escuelas.

IV. — Relaciones y distinciones de la Sociología: a) con la Física; b) con la Biología; c) con la Psicología; d) con las ciencias sociales particulares. La Morfología de la Historia Universal de Spengler. Antecedentes (Worringer). Exposición y crítica. ¿Es una sociología?

Sociología general. V. — El individuo. Concepto. Consideraciones biológicas y psíquicas. La sociedad. Concepto. Condiciones esenciales. Sociedades animales y humanas. Origen y naturaleza de las sociedades. Distintas escuelas. El desarrollo de las primeras sociedades. Su comparación. Estímulos constitutivos de la vida social y estímulos negativos. Clasificación.

Críticas. El fenómeno social. Concepto y características. Su clasificación.

VI. — El espíritu social. Concepto. Su formación y naturaleza. Distintas tendencias. Opinión pública. Tradición. Valores sociales (crítica de la filosofía de los valores). Voluntad social.

VII. — Organización social. Concepto. Formas de asociación. Clasificación. Análisis de los trabajos de Simmel. El orden social. Concepto. Bases. Elementos que le integran y mantienen. Las instituciones. Desenvolvimiento del orden social.

VIII. — Gobierno y Estado. Costumbre, ley moral: función social. La religión. Concepto y características de las asociaciones que forman. Evolución histórica; conclusiones. Clasificación de las religiones. Su divorcio de las ciencias; El Arte y la Moral. Conflictos. Su origen social. Tendencias. Su función social. El sentido religioso y las organizaciones religiosas.

IX. — La familia. Concepto. Características. Evolución histórica de las asociaciones familiares y causas. Culturas matriarcales y patriarcales: características; distintas escuelas; estudios actuales. Función social de la familia. Crítica de la monogamia legal y de sus consecuencias sociales. El amor libre y el problema sexual. El divorcio. La mujer; proceso histórico de su condición. Su estado actual. El feminismo. El hijo: proceso histórico de su condición. Su situación actual.

X. — La propiedad y el trabajo. Función social. La educación. Importancia. Organos de la educación. Principios directivos. Ensayos educadores contemporáneos; la organización de la educación en Alemania; antecedentes; orientación; tesis sostenidas. Educación humanista y técnica. El ideal pagano. La ciencia. El proceso de su formación. Asociaciones del saber. Importancia del saber. La ciencia como producto social. Técnica. Cultura. Civilización. Características de las actuales civilizaciones: europea, americana, oriental. El sentido dionisiaco de la vida actual.

XI. — Evolución social. Concepto. Importancia. Estímulos individuales y colectivos. Distintas escuelas. Evolución pacífica. Concepto. Importancia. Modos. Pensadores y hombres de acción. Evolución violenta. Concepto. Importancia. La cristalización social. Consecuencias. Modos. Pensadores y

hombres de acción. El proceso de las revoluciones. Las dictaduras.

XII. — Estudios sociales americanos y especialmente argentinos. Exposición y crítica.

Sociología aplicada. Los alumnos harán trabajos de sociología aplicada, sobre los fenómenos sociales americanos y especialmente argentinos, mediante determinadas doctrinas y métodos, utilizando el material pertinente.

Programa del doctor Alberto Baldrich. — 1932

Tema general: Fundamentación de la Sociología en la Filosofía actual.

a) Introducción.

I. — Objeto del estudio de la Sociología. Su importancia. Su significación en el plan de estudios universitarios.

II. — La Sociología en la historia de las ciencias.

b) Posiciones metodológicas.

I. — La Sociología del siglo XIX, fundada en los métodos de las ciencias naturales. Su crítica en la filosofía actual.

II. — Tránsito de una Sociología fundada en los métodos de las ciencias culturales (especialmente la escuela de Windelband-Rickert).

c) Posiciones gnoseológicas.

II. — Fundamentación gnoseológica, organización y estructuración de las ciencias espirituales. Lugar de la Sociología en este ámbito (Dilthey).

IV. — El formalismo gnoseológico: la Sociología considerada como ciencia de las formas (Simmel).

V. — La fenomenología de lo social: Sociología como ciencia de las estructuras esenciales de la realidad (Scheler).

d) Posiciones axiológicas y ontológicas.

VI. — La teoría material de los valores en sus relaciones con la sociedad. Estudio de las estructuras ontológicas de la sociedad. Relación de las formas del saber con la sociedad (Scheler-Landsberg, colaboradores de la Sociología del saber).

VII. — Fundamentos antropológicos de la Sociología. Estudios críticos del hombre en su vida social (Scheler). Es-

tudios existenciales (Heidegger). Criterio ontológico de interpretación.

Programa para el Curso práctico. — 1933. — Córdoba

A) Los problemas de la Sociología en Vico. Montesquieu. La Enciclopedia. Saint Simon. Leroux. Comte.

B) Los problemas de la Sociología en las obras siguientes:

I. — "Política" (Aristóteles).

II. — "Origen de las desigualdades entre los hombres" (Rousseau).

III. — "Las transformaciones del derecho" (Tarde).

IV. — "Economía y Derecho" (Stammler).

V. — "La ciudad antigua" (Fustel de Coulanges).

VI. — "Dogma Socialista" (Echeverría).

VII. — "La decadencia de Occidente" (Splenger).

VIII. — "Sociología" (Simmel).

Reflexión final. La extensión de la materia, según resulta de la lectura de los programas precedentemente transcritos, hace imposible, en el año universitario, ocuparse detenidamente de todos los temas, lo que obliga a tratarlos sintéticamente; la variedad impone la necesidad de alternar anualmente los tópicos, y remplazar unos por otros, como sucede tratándose de doctrinas sociológicas, especialmente. Estos inconvenientes pueden remediarse dividiendo la materia en dos años de estudio, más o menos en la siguiente forma: I. — Introducción a la Sociología: Historia. Concepto. Relaciones. Sistemas y antecedentes argentinos. II. — Sociología general y sociologías especiales. En el I curso podría figurar en los primeros años universitarios, o mejor aún, en la enseñanza secundaria, y el II, como materia del Doctorado de Derecho y Ciencias Sociales.

BIBLIOGRAFIA

Bernard L. L.: "Topical Sumaries of current literature: Sociology in Argentina". (The American Journal of Sociology. Vol. XXXIII, N° 1, July 1927).

Bernard L. L.: "The development and present tendencies of Sociology in Argentina". (Social Forces. Vol. VI, N° 1, September 1927).

- Martínez Paz Enrique: "Los elementos de la Sociología". Capítulo: Los estudios sociológicos en la Argentina. Beltrán y Rossi. Córdoba. 1911.
- Martínez Paz Enrique: "La enseñanza de la Sociología en la Universidad de Córdoba". Cubas y Cía. Córdoba. 1915.
- Orgaz Raúl A.: "Estudios de Sociología". Capítulos: El pensamiento argentino en la Sociología y Una obra argentina de Sociología. Imprenta Argentina. Córdoba. 1915.
- Pestalardo Agustín: "Historia de la enseñanza de las Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Buenos Aires". Imprenta Alsina. Buenos Aires. 1914.
- Quesada Ernesto: "La Sociología. Carácter científico de su enseñanza". Librería de J. Menéndez. Buenos Aires. 1905.
- Anales de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y de Córdoba. Revista Humanidades. Programas de las diversas cátedras, etc.

LA REVOLUCION RUSA

Por AUGUSTO BUNGE

VIII. — LA REVOLUCION MORAL

Las milicias juveniles. — El principal resorte de la conscripción de las fuerzas morales son las nuevas generaciones.

Jóvenes son en su gran mayoría los cinco millones de afiliados de la asociación por el progreso de la química y la aviación: la *Ossoaviachim*.

Las juventudes comunistas contaban, según Mahnert, a principios de este año, seis millones de afiliados, de los que por los menos la mitad serían militantes activos.

Jóvenes de 20 a 30 años son la mayoría de los "activistas", en todos los campos, incluso entre los militantes del partido comunista, cuyo número total de afiliados se ha duplicado en pocos años, y excede actualmente de tres millones.

Jóvenes también en su mayoría son los miembros de las brigadas de choque obreras, de los que más o menos la mitad son "sin partido".

Más de diez millones están pues organizados, sobre los 90 millones de la población de 16 a 60 años, sin contar, de entre los socios de la *Ossoaviachim* y la asociación de los "sin Dios" los que puedan ser sin partido y pertenezcan a una sola; y sin contar a los 15 millones afiliados a las Uniones gremiales.

Muchos trabajadores y campesinos no afiliados en las organizaciones mencionadas actúan en alguna otra forma societaria: en las asambleas o comités de las cooperativas de consumo, de las Uniones gremiales, de los *koljoses*, de los soviets. Los soviets primarios, de aldea o circuito urbano, suman un total de más de un millón de miembros, de los que sólo la quinta parte son afiliados comunistas. Los comités obreros de fábrica y los comités de *koljos* suman otros millones, la mayoría no afiliados al partido pero que lo acompañan.

Nunca se ha visto en el mundo una organización tan vasta y múltiple de masas. Es a la vez concomitante y condición indispensable del trabajo constructivo emprendido. Sólo ella explica los hechos antes esbozados.

Los Komsomol. — El papel predominante de las nuevas generaciones se explica mejor examinando los rasgos más salientes de las juventudes comunistas. Son ellas mucho más que una escuela política, mucho más que el almácigo de los futuros "cuadros" del partido. Su programa y su acción abarca toda la vida social y los puntos fundamentales en que la del individuo interesa a aquélla.

El autor que más detenidamente y con mejor conocimiento ha estudiado la vida de las nuevas generaciones y su modo de ser es Klaus Menhnert. Por no estar traducido su libro cito *in extenso* sus páginas más expresivas.

De la forma en que están organizadas y actúan las juventudes comunistas, puede dar una idea lo que sigue de las páginas 64 y 65:

"Según el estatuto del *Komsomol*, la edad de afiliación es entre los 14 y los 23 años. Quien cumple esta edad puede permanecer como miembro pasivo de la organización. La mayoría pasa de inmediato al partido. Este pase del *Komsomol* al partido es celebrado muy solemnemente en una fiesta. Los hijos de obreros y campesinos son admitidos de inmediato en el *Komsomol*, los jóvenes de procedencia no proletaria sólo después de un año de noviciado, durante el cual deben someterse a todas las resoluciones de la asociación y tienen todos los deberes de los miembros activos. Esta institución de un plazo de prueba es frecuente en la Unión Soviética y ha tenido muy buenos resultados" . . .

"Sobre los deberes de los *Komsomólzes* se dice literal-

mente en sus estatutos: "Ser miembro del Komsomol es una alta tarea de todos los jóvenes trabajadores y obreros. Todo *Komsomoletz* debe exaltar, por su conducta fuera y dentro de la asociación, el honor de su organización y de la bandera roja comunista, y cuidarlo como algo sagrado. Un *Komsomoletz* no debe olvidar nunca que es un futuro miembro de la vanguardia proletaria del partido comunista ruso, y debe prepararse para cumplir dignamente este pesado y gran deber. Siempre y en todas partes, en la industria y en el campo, en el ejército rojo y en los servicios del Estado, el *komsomoletz* debe ser el primero entre los primeros, el más eficiente, el más enérgico, el más honrado y el más valiente, y servir así de ejemplo para toda la juventud y todos los trabajadores".

Esta recomendación ha sido acentuada todavía más en un agregado posterior: "La más severa disciplina es el deber más importante de todos los *komsomolzes* y sus organizaciones. Las resoluciones de arriba deben ser ejecutadas rápida y exactamente. Dentro de la asociación pueden ser discutidos libremente los asuntos a la orden del día mientras en su respecto no se haya adoptado resolución. El incumplimiento de órdenes de los cuerpos superiores, y otras faltas, tienen por consecuencia para el cuerpo correspondiente el nombramiento de un comité provisorio desde arriba, y hasta su disolución, y para los miembros, individualmente, la suspensión en sus funciones y hasta exclusión de la asociación".

Los *Komsomol* son una escuela de educación moral recíproca. Han puesto virtualmente término a la promiscuidad sexual que hizo estragos con la N E P entre la juventud urbana, y responsabilizan a cada afiliado de su conducta en este terreno, y de cualesquiera otros excesos. Luchan contra la grosería de modales y de lenguaje (que parecen haber estado "de moda" a raíz de las guerras civiles) contra toda forma de violencia individual, contra el *vodka*.

Su disciplina, aunque menos severa que la hoy imperante en el partido comunista, tiene algo de religioso en el espíritu que la dicta, de subordinación al bien común, tal como lo entiende el bolchevismo.

Los *komsomol* son así el medio de formación de una élite bolchevique: el primer grado de una *aristocracia* que no está basada ni en el nacimiento ni en la riqueza, sino en la selección

activa. Una aristocracia sin más privilegios que los derivados del ejercicio de una función, del cumplimiento de un deber. En qué proporción constituyen de hecho el primer peldaño de una aristocracia de ese carácter los seis millones de afiliados, lo dirá el tiempo.

Los Komsomol en el trabajo. — Los *komsomol* deben sentirse personalmente responsables de las fallas en las industrias y *koljoses* en que trabajen, y formar en las brigadas de choque, si así lo requiere su organización, para acudir a éste o aquél “frente” de la batalla económica.

Sugestivo de la acción que pueden desarrollar y la inventiva que crea el espíritu de responsabilidad es el siguiente episodio relatado por Klaus Mehnert en las páginas 80 y siguientes: “La célula del Komsomol de una gran fábrica de cables eléctricos recibió un día esta carta de la célula del Komsomol de la estación telefónica de Saratow: “Vergüenza e ignominia para vosotros, Komsomoletz de Electroprovod. Vuestros hilos no responden de ninguna manera a las exigencias de la época: mal aislados, fisuras, cortos circuitos, etc. La miserable calidad de vuestros hilos causa frecuentes paralizaciones y dificultades. Esperamos vuestra respuesta y un decidido mejoramiento”. Esto causaba tanto más vergüenza, cuanto que ese Komsomol llevaba desde hacía algún tiempo el orgulloso título de “jefe de la electrificación” y llevaba constantemente en los labios la fórmula de Lenin: Socialismo es igual a poder soviético más electrificación. La célula resolvió en seguida un exacto control de todos los trabajos. Los obreros habían ya presentado, es verdad, numerosas proposiciones tendentes a mejorar la calidad, ahorrar materias primas, racionalizar el trabajo, pero esos planes no pasaban de la mesa de la administración.

“El Komsomol organizó ahora un “asalto de diez días” para conseguir proposiciones. Los Komsomoletz y los pioneros recorrieron máquina por máquina y repartieron formularios de preguntas; todas las quejas y proposiciones fueron protocolizadas. Por todas partes se fijaron carteles invitando a participar en el asalto. El resultado de la primera década fueron 200 planes, el de la segunda 400. Entre los proyectos rechazados por la dirección como impracticables había uno, considerado tan esencial por los obreros, que lo realizaron en

horas extraordinarias y en los días de descanso. Otro proyecto había sido rechazado porque no compensaría los gastos. El obrero autor lo pagó de su salario. Las economías obtenidas por esas dos campañas fueron calculadas en cientos de miles de rublos. Pero la calidad todavía dejaba mucho que desear, y cuando empezó a flaquear el interés de los obreros en el invento de nuevas proposiciones, a un joven ajustador se le ocurrió llevar a cabo un "empréstito de ideas". Las proposiciones de los obreros y su utilidad, una vez probadas, fueron calculadas en rublos, y el obrero recibía una obligación por esa suma. . . . Como algunos empréstitos del Estado, se combinó éste con una lotería. El sorteo se hizo en el tercer año del *Piatiletka*, repartiéndose suertes por un valor total de 10.000 rublos, en bicicletas, bonos de viaje, sobretodos y trajes. En tres semanas se habían conseguido 684 propuestas con una utilidad aproximada de un millón de rublos.

"Puede admitirse que esas cifras, especialmente en cuanto al valor en rublos de las propuestas, están fuertemente redondeadas hacia arriba. Tampoco cabe duda de que tales "asaltos" del Komsomol se traducen en mucha inquietud y en mucho trabajo supérfluo para la administración. Muchas propuestas son absurdas, otras serían más bien perjudiciales que útiles. Pero lo que balancea estos inconvenientes es el vivo interés, la unión directa del obrero con la fábrica, que de esa manera es suscitada y estimulada".

Los pioneers. — Escuela preparatoria de los *Komsomol* es la organización de los *pioneers*, a la que se incorporan los niños más entusiastas a partir de los ocho años. Es lo que ha intentado remedar por la fuerza el fascismo con los *balilla*, simple organización teatral.

Se dice que hay cuatro millones de *pioneers*. Muchos de ellos, según la condesa Karolyi, realizan una obra admirable de educación de los de mayor edad.

La actividad de los pequeños *pioneers* ha sido suscitada muchas veces con exceso. Educacionistas e higienistas soviéticos han protestado contra la sobrecarga absurda de los niños de corta edad con trabajos de propaganda, y piden que se suprima, que se autorice su organización sólo para educación mutua.

Las organizaciones juveniles son exclusivamente volun-

tarias, en opinión de todos cuantos las han estudiado. Su auge enorme en los últimos tres años es un hecho paralelo al desarrollo del plan quinquenal. *Piatiletka* ha conquistado a la juventud en masa.

Comparando la juventud soviética y la alemana actual, dice Klaus Mehnert: "Mientras hoy entre nosotros millones de jóvenes sin trabajo, sin perspectivas para el porvenir, sólo con el sentimiento de estar de más, son empujados a la lucha contra el Estado y el orden existente, los dirigentes del bolchevismo han conseguido ganar para sí con mayor fuerza precisamente a la juventud, señalarle una ruta convincente y en una dirección bien definida".

El partido comunista. — El centro dinámico de la juventud y de la acción de masas en su conjunto es el partido comunista. Ha sido comparado por muchos de los visitantes con las órdenes religiosas. Algunos lo comparan con la orden de los jesuitas, otros con los templarios, otros dicen que son comparables a los Cruzados.

Pierre Dominique ha definido el régimen soviético como "una teocracia mitigada por "Estados Generales".

Se hace notar que, lo mismo que en las órdenes religiosas, se prescriben dos años de noviciado para los que no han sido puestos a prueba en los *Komsomol*. El noviciado es un período de disciplina y de estudios políticoeconómicos cuyos resultados se verifican en una especie de examen por los afiliados activos de la célula. Se compara con los votos canónicos de pobreza, obediencia y castidad la asimilación del máximo de sueldo que pueden percibir los afiliados comunistas al de los obreros calificados, de 300 rublos mensuales, aunque sean directores en funciones que para los no afiliados son remuneradas hasta siete veces más, la disciplina férrea con que deben someterse a las órdenes de "movilización" de su entidad a los "frentes" donde se les cree más necesarios, y la severidad con que cada célula controla la vida privada de sus afiliados, especialmente desde el punto de vista sexual.

Están documentados numerosos casos de expulsión de afiliados comunistas por abandono de su mujer y sus hijos. El afiliado comunista que incurre en algún delito, especialmente el de cohecho, sufre la pena máxima. Uno de los más minuciosos investigadores concreta el caso, encontrado al azar

al visitar uno de los establecimientos carcelarios, de un funcionario de cooperativas sometido al máximo de la pena por haber obtenido, mediante una coima a un funcionario de un sindicato, que éste aventajara a su cooperativa en la provisión de determinado producto deficitario. Al observar el visitante que le parecía excesiva la severidad, dado que el funcionario tenía en su favor las circunstancias atenuantes de no haberse propuesto lucrar él mismo, sino atender mejor las necesidades de los socios de la entidad que servía, se le contestó que el carácter antisocial del acto — dado que tendía a perjudicar al conjunto en beneficio de determinado grupo — era especialmente grave en un funcionario social y afiliado comunista. Otro observador se declara sorprendido al verificar que altos funcionarios consideraban digno de la máxima pena para el caso a un afiliado comunista porque había demostrado ser “un canalla”, por haber abandonado a su mujer con dos hijos.

En las “depuraciones” periódicas del partido, las causas más frecuentes son según Theodor Seibert, de orden moral: negligencia en el desempeño del trabajo, inactividad como militante, divorcios reiterados, abandono de hijos, alcoholismo.

Eugen Rosenstock destaca en brillante síntesis las raíces históricas de la organización bolchevique en las privaciones que deliberadamente se impusieron los revolucionarios rusos desde hace un siglo, el renunciamiento a los afectos personales más primarios, en holocausto de una obra cuyos resultados no podían ser más remotos. Llama por eso a los afiliados al partido bolchevique “la unión de los abnegados”. *Bund der Entsagenden*.

Descartemos cuanto se quiera como posible exageración. Asimismo, no puede ser más terminante el desmentido de los testigos más calificados a la leyenda de los privilegios que en su provecho o comodidad personal se arrogarían los militantes bolcheviques.

No hay ninguna empresa industrial, ninguna cooperativa agrícola, ninguna escuela superior que no tenga su célula comunista. El partido bolchevique penetra así en todas partes. Las instrucciones de los superiores llegan rápidamente para ser ejecutadas por los órganos locales de aplicación; con no menor rapidez pueden los órganos superiores percibir el estado

de ánimo de las masas en torno de cada célula o centro seccional: donde no hay teléfono, por medio del sistema de "estafetas", que acaba de ser descubierto como una gran novedad entre nosotros, pero hace ya tiempo que ha sido publicado por todos los diarios socialistas del mundo.

El partido comunista, *que vuelve a llamarse con preferencia bolchevique*, es con sus tres millones de afiliados la columna vertebral de todas las masas de trabajadores y campesinos organizados en una u otra forma. Es al mismo tiempo su eje cerebroespinal. Aun suponiendo que los "activistas" fueran sólo la mitad de las diferentes organizaciones políticas y culturales, si agregamos a ellos los centenares de miles de administradores colectivos, podremos comprender mejor que sin esa inmensa organización de masas, no sería concebible ningún resultado que tuviera por única fuerza la de una máquina coercitiva.

La coerción está y se ejerce sólo en segundo plano, como la "expectación armada" de los médicos en las convalecencias.

IX. — NUEVOS ASPECTOS MORALES

La "acción de masas" tiene sus órganos más espontáneos de expresión en las *comunas* que, iniciadas como experimentos aislados durante las guerras civiles, desarrolladas lenta pero progresivamente durante la NEP, han adquirido considerable importancia al avanzar el plan quinquenal. Las hay de tres órdenes: de estudiantes, de obreros, de campesinos.

Dos factores, el uno económico, el otro psicológico, son los determinantes de su desarrollo. Para los estudiantes, el factor económico consiste en la escasez de vivienda en las grandes ciudades y lo reducido de sus estipendios; para los obreros, las dificultades de alojamiento y la escasez de otras comodidades en las nuevas grandes construcciones y en las explotaciones de bosques son secundarias, frente a los alicientes del mayor rendimiento del trabajo asociado; entre los campesinos las ventajas del trabajo asociado, incluso para la vida doméstica, son más manifiestas. El factor psicológico ha sido la utopía comunista (utopía en los tiempos actuales) de la fraternidad basada en la contribución de cada uno de acuerdo con sus aptitudes y las prestaciones a cada uno de acuerdo con sus necesidades.

Por lo que las comunas actualizan como esbozos de superestructura ideológica y sentimental de una nueva sociedad fundada en un sistema económico hasta ahora no experimentado en gran escala, son de especial interés para todo ser humano que piensa. Dentro del plan de este trabajo debo limitarme a un ligero esquema.

Las comunas de estudiantes. — Más de 100.000 estudiantes obreros, en universidades e institutos técnicos superiores, vivían en comunas según Mehnert a fines del año pasado. Su número aumenta sin cesar.

Grupos de diez a treinta estudiantes, ligados por amistad surgida de sus afinidades en temperamento o modos de ver, se instalan en común alquilando uno o más departamentos. Son en este respecto el *pendant* de las pensiones de estudiantes del mundo capitalista, con la diferencia fundamental de que ellos mismos se administran y ocupan a la persona o personas encargadas de la limpieza y la comida, esto último cuando no utilizan un comedor colectivo. Además, las comunas son a menudo de estudiantes de ambos sexos.

¿Promiscuidad sexual? De ninguna manera. Las mujeres y los hombres tienen sus dormitorios separados, y la escasez reinante de habitación hace que cada dormitorio tenga por lo general cuatro ocupantes, como el mínimo en nuestras casas obreras colectivas. Además, siendo el objetivo principal de las comunas de orden moral y no económico, tienen estatutos concordantes en todo lo esencial, y la cuestión sexual ocupa en ellos el lugar que corresponde a su importancia.

Una comuna de estudiantes de Moscú que Mehnert ha estudiado minuciosamente desde sus orígenes, como típica, tiene en sus estatutos la siguiente cláusula, que el autor transcribe en la página 231: "La comunidad considera completamente inadmisibles las relaciones sexuales pasajeras y una vida sexual desenfrenada. *La única solución verdadera del problema es para ella el matrimonio duradero y firme fundado en el amor.* Un matrimonio así puede ser sólo el resultado de una amistad recíproca, de la vecindad espiritual y de la comunidad de intereses de ambos jóvenes. Un matrimonio sin amor, basado en "condescendencias recíprocas", y frívolas relaciones sexuales de ocasión, que necesariamente determinan diferen-

tes desagradables consecuencias, es combatido por la comunidad enérgicamente”.

Al seguir la vida de esa comuna. Mehnert relata las incidencias sobrevenidas a raíz del matrimonio de uno de los socios con una estudiante que no pertenecía a ella ni pudo ser admitida por la falta material de espacio. Al cabo de poco tiempo, el socio casado empezó a descuidar a su mujer, y concluyó por declarar que había dejado de amarla. La comuna le repudió en una agitada asamblea, por la ligereza con que había entrado en la unión sexual y la falta de respeto y de responsabilidad demostrada hacia su compañera con su conducta ulterior.

Las comunas de estudiantes ejercen un severo control sobre el comportamiento de sus socios. Muy especialmente las fundadas sobre la completa comunidad de fondos. Lo que cada cual percibe, sea como estipendio o como sueldo complementario, debe entregarlo íntegro a la comuna. Las contribuciones de cada uno pueden así variar de 0 a 100 rublos mensuales, religiosamente anotados cada vez. Cada socio reclama al administrador o administradora lo que necesite para sus gastos de bolsillo. Puede suceder así que a Fulano se le reproche pesar demasiado sobre la comunidad por fumar más de lo razonable, y a Mengano haber gastado en *vodka*.

La educación societaria que la vida en común significa no necesita ser detallada. Ella surge palpitante de las minuciosas actas de las asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias. No son idilios, desde luego: hay constantes choques de ideas, sentimientos e intereses. Pero cada comuna es de hecho una familia, y una familia con igualdad de derechos y deberes para todos, un sentimiento de solidaridad y de responsabilidad de cada individuo hacia los demás que surge del hecho de estar fundada la comuna sobre la libre elección de cada uno de sus miembros.

Las comunas de obreros. — El espíritu de fondo es el mismo, con la única diferencia de que en las comunas de obreros parece más frecuente la comunidad sólo parcial de las entradas, debido a las cargas de familia variables de los socios que trabajan lejos de ella.

En las comunas de obreros surge victorioso el espíritu de grupo en el desempeño del trabajo. Los socios de una comu-

na desean destacarse de los demás, en una emulación análoga a la de los *teams* deportivos.

Las comunas obreras organizan entre sus socios la división del trabajo en las tareas que les son encomendadas colectivamente. En la explotación de bosques ésto ha dado resultados notables. Según descripciones leídas, la tarea del corte y derribo de cada árbol y su primera talla se divide en diferentes grupos, habiéndose llegado así en varias comunas a un rendimiento individual medio de *trece* toneladas al poco tiempo de creerse imposible de exceder el *record* de siete, superior en más del triple al máximo de individuos aislados.

Las comunas agrarias. — Han sido éstas las primeras, pero las que menor desarrollo relativo han tenido frente al individualismo campesino, función de la economía doméstica integral. También, en Rusia, tiende a anular la mayor predisposición al trabajo asociado y la tradición del *mir* la que acordaba al padre la propiedad de lo ganado por los hijos, aunque fueran mayores de edad, el derecho omnímodo de autorizar o denegar su emancipación por el matrimonio, y un verdadero derecho de propiedad sobre la mujer.

La colectivización agraria hace efectiva la igualdad de derechos de ambos sexos y el de cada trabajador a la libre disposición sobre sus entradas. Es pues un atentado a los "sagrados" derechos patriarcales, una "impiedad" a la par que un perjuicio pecuniario para los padres campesinos de las viejas generaciones.

Las comunas agrarias chocan además contra el conservatismo de las mujeres campesinas, social y mentalmente más atrasadas por la tradición secular que las ha oprimido.

Todo tiene que chocarles a primera vista en la comuna agraria. Las comidas se hacen en común, como en los grandes hoteles, por economía y porque ello permite utilizar para la cocina a las más aptas, mediante remuneración. Los niños pequeños tienen sus locales especiales, para dormitorio y para juegos, cuidados por turno por las madres bajo la dirección de una comunera instruída especialmente.

A muchas madres les cuesta separarse de sus hijos pequeños durante las horas de trabajo, acostumbrados como están las campesinas rusas a llevarles consigo al campo y tenerles a su lado, tirados en el suelo, sucios como cerdos, mien-

tras trabajan. Más todavía hiere su cariño tener que renunciar a la costumbre de hacerles dormir a su lado en la cama conyugal, de a dos y tres.

Contra los comunas agrarias se divulgan leyendas típicas de la mentalidad campesina de tipo zarista. La expresión metafórica alemana, que ha de ser también corriente entre los del Volga, "todos duermen bajo una misma frazada", aplicada a los que nosotros decimos "uña y carne", debe ser el punto de partida de la leyenda de que en las comunas todos dormían mezclados, hombres y mujeres, bajo una sola colcha de sesenta metros de ancho. La "comunidad de mujeres", la "comunidad de los hijos", el derecho de vivir cómodamente sin trabajar, a expensas del conjunto de los comuneros, son otras leyendas muy difundidas, que se atribuyen como la anterior a los popes y a los *kulaki*.

Condición esencial de las comunas agrarias es la afinidad y la cultura social de sus afiliados, sin las cuales la vida les sería intolerable, y que sólo puede resultar de una larga coeducación y selección. Maurice Hindus describe en su libro la cortesía y el respeto mutuo de los socios de una que visitó largamente; Tretyakow contrasta la cortesía de los campesinos colectivizados — y no sólo de la comuna modelo "Faro Comunista" en que vivió largo tiempo — con los malos modales de los funcionarios con quienes esos campesinos tenían que habérselas.

Todas las descripciones de los que han visitado comunas agrarias y *koljoses* avanzados que tienden a esa forma coinciden en reconocer en ellos verdaderas escuelas de un nuevo espíritu de solidaridad, de emulación desinteresada en el trabajo, de dignidad personal y respeto mutuo, de amor a los niños por los niños mismos, de cultura intelectual, técnica y económica.

El contraste con el pasado se expresa hasta en el aspecto exterior de las nuevas aldeas colectivas creadas por las comunas y los *koljoses* prósperos, comparado con el de las viejas aldeas de tipo zarista. Los asociados, en cuanto pueden, las abandonan para dejar las chozas como gallineros y chiqueros cuando sirven para eso.

Lo fundamental del alma campesina permanece intacto en las comunas y otros *koljoses* afines a su espíritu. Sólo cam-

bia el medio externo de expresarse el amor a la tierra y su trabajo. Permanece intacto un sentido más severo de la vida que el del hombre de ciudad, surgido del contacto diario con la naturaleza, y continúa la pureza sexual.

La moral sexual. — El solo hecho de que la gran mayoría de la población sigue siendo campesina en las setenta naciones de la Unión Soviética basta para caracterizar el invento de la completa disolución sexual determinada por el bolchevismo, invento a cuya divulgación han contribuído no poco las teorías de anarquía sexual en boga entre los estudiantes de 1920 a 1925, y las tergiversaciones de los emigrados de una aristocracia que se caracterizaba, precisamente, por su relajamiento en esa materia.

Lo que se ha producido, prescindiendo de la fase enfermiza por la que ha pasado una parte considerable de la juventud urbana, es una "revaluación de valores" adecuada a las nuevas condiciones sociales.

Pero veamos antes lo que ha habido de realidad en la fase de anarquía sexual entre los jóvenes, casi exclusivamente en las grandes ciudades.

Al iniciarse la NEP, hasta 1925 por lo menos, llegó a reinar en gran parte o la mayoría de la juventud estudiantil una licencia sexual de desastrosas consecuencias.

Para justificarla se había inventado la teoría del "vaso de agua". La relación sexual es un acto fisiológico, equivalente al de beber el consabido vaso. El matrimonio era un prejuicio burgués. La juventud militante cargaba sobre sus hombros una responsabilidad social demasiado grande para poder trabarse con las limitaciones del matrimonio y los hijos.

¿Era éste un fenómeno bolchevique? Tales teorías y prácticas de anarquía sexual, así llamada por las autoridades, fueron desde su aparición enérgicamente combatidas por los principales dirigentes bolcheviques, en primer término por Lenin, quien ya en 1920 percibió que era sólo una consecuencia de la guerra, y destacó que nada tenía que ver con el comunismo. En efecto: se la ha visto en toda la Europa occidental, y es testimonio de ello, entre muchos otros, el libro *La Garçonne* de Víctor Margueritte, con la diferencia de que ese escritor vió en esos hechos de patología social de guerra y de disolu-

ción del sistema de clases nuevos horizontes morales. Lenin, en carta a Clara Zetkin escribía en 1920:

“Usted conoce seguramente la famosa teoría, según la cual en la sociedad comunista la satisfacción del impulso sexual, de la necesidad de amor, es tan sencilla y sin importancia como la acción de beber un vaso de agua. Esta teoría del vaso de agua ha enloquecido a una parte de nuestra juventud, la ha enloquecido completamente. Ha sido una catástrofe para gran número de muchachos y muchachas. Sus adeptos sostienen que es marxista. Muchas gracias por semejante marxismo. Las cosas no son tan sencillas. En la vida sexual se pone en acción no sólo el dictado de la naturaleza sino también lo creado por la cultura, sea bajo o exaltado. Ciertamente: la sed debe ser satisfecha. ¿Pero acaso el hombre normal en circunstancias normales se ha de acostar en el barro de la calle y beber del charco? ¿O de un vaso de borde engrasado por muchos labios?

“Pero más importante que todo es la costumbre social. Beber agua es un acto realmente individual. Pero en el amor actúan dos, y un tercero, una nueva vida puede surgir de él. En este hecho hay un interés social, una obligación para con la comunidad.

“No tengo la menor simpatía, como comunista, por la teoría del vaso de agua, aun cuando lleve la bella etiqueta: “El amor libertado”. Por otra parte, esa teoría no es nueva. . . En la práctica de la burguesía se desenmascaró como la emancipación de la carne.”

En el resto de su carta combate Lenin el desenfreno sexual, destaca que la revolución exige concentración, exaltación de las fuerzas y, en consecuencia, “dominio y disciplina sobre sí mismo”.

La anarquía sexual ha desaparecido desde hace años en los ambientes en que había cundido, relativamente limitados, porque siempre permaneció ajena a ella toda la población campesina y la masa obrera. Nadie oye hablar hoy con agrado de libros como el muy conocido de Alejandra Kollontay. Lo más que dicen es: “eso ha sido liquidado”.

La situación actual deriva del principio de la igualdad de derechos y deberes de ambos sexos, tradición de la *intelli-*

gentsia rusa convertida por el bolchevismo en institución jurídica.

Tradicción de las clases privilegiadas europeas, sobre todo en los países católicos, ha sido la completa libertad sexual del hombre unida a la sujeción económicosocial de la mujer. Hasta la prostitución es desde su origen una institución de clase, que se ha vengado cruelmente sobre los "favorecidos" por ella.

Las leyes conservan no pocos vestigios del señorío masculino en los países socialmente más atrasados. Prohíbe aún nuestro código la investigación de la paternidad, y pueden contarse con los dedos los años transcurridos desde que fué derogada la exención de pena para el marido "ultrajado" que asesinaba. No hace mucho más de diez años que en Madrid era paseado en triunfo por las calles el asesino del amante de su mujer, absuelto por los jueces. Pero ninguna mujer ha sido paseada en triunfo por haber muerto a la amante de su marido.

La equiparación legal y moral de uno y otro sexo implica su igualdad en el terreno sexual. Lo que para uno es lícito no puede ser condenable para el otro, y viceversa. O igual libertad o igual responsabilidad para ambos. La responsabilidad es lo primero, porque está encarnada en el niño. Es lo que inspira a la legislación soviética.

La prohibición de la prostitución, la persecución de la literatura pornográfica y de obscenidad de lenguaje y modales forma parte de la política soviética en materia sexual. El desnudo, por supuesto, no es considerado obsceno, sino simple acto higiénico para absorber sol, aunque no se llega en este punto a la libertad de las playas escandinavas y de la nueva juventud germánica.

La prostitución, residuo de un régimen de clases, es condenada como degradación y esclavitud de la mujer. La igualdad de derechos sexuales, y el bajo standard de vida que reduce las necesidades favoreciendo el matrimonio, la hace claramente un vicio.

El matrimonio es legal aun cuando no se registre: es matrimonio de hecho la convivencia sexual. No es necesario que sea bajo un mismo techo, y esto suele ser difícil en las grandes ciudades por la escasez de habitación.

El divorcio, en cambio, debe ser registrado, pero basta al efecto la denuncia de uno de los cónyuges.

Todos los niños son legítimos. La paternidad y la maternidad obligan por igual, en relación a los medios de cada uno. Contrariamente a nuestra ley que se propone librar de posibles molestias al señorito soltero o al señor casado que se permiten una cana al aire y no quieren afrontar las consecuencias, rige de hecho en materia de paternidad la inversión de la prueba, pero ésto ya no es una novedad, porque tiende a ello la jurisprudencia germánica.

El presunto padre que no haya podido probar la falsedad de la denuncia debe participar en el sostenimiento del niño con una tasa por *alimentos* (término de origen jurídico alemán) que por lo general es la tercera parte de sus entradas. Esto puede dar y ha dado lugar a abusos, y a una prostitución disimulada, consistente en la especulación sobre el hijo. Por ejemplo: una mujer sin escrúpulos que tiene hijos de padres diferentes podría llegar a conseguir en tribunales de diferentes ciudades un salario completo además del propio. A causa de ello se limitan los derechos a "alimentos" de mujeres divorciadas más de una vez.

Los "alimentos" constituyen para el hombre el freno social más poderoso a la frivolidad sexual, a tal punto que se dice que los jefes de las grandes explotaciones se cuidan de no tener a su lado secretarías jóvenes o bonitas... Prefieren las solteronas y las casadas, porque como ganan un sueldo más substancial corren el riesgo de que una secretaria joven les atribuya una paternidad en la que no tienen parte.

La propaganda por costumbres sexuales más severas, y que lo son efectivamente según los escritores que han vivido largamente en la Rusia soviética de hoy, el culto de la disciplina propia, del dominio sobre sí mismo, es un claro reflejo de la nueva orientación económica y del trabajo inherente al plan quinquenal, en contraste con la disolución social de la primera fase de la Revolución y el resurgimiento individualista que acompañó a los primeros períodos de la NEP.

A primera vista esto contradice la política de control de los nacimientos. El aborto ha sido legalizado y oficializado, en institutos en los cuales se hace al mismo tiempo divulgación de los medios anticoncepcionales, a fin de evitarlo. Esto

es escandaloso para el oscurantismo, pero ha sido reclamado por prestigiosos médicos en todos los países cultos, como único medio de poner término a los estragos del aborto clandestino, que ha llegado a ser una de las principales industrias en todas las ciudades del mundo.

El aborto no se practica a toda mujer que lo pida. Un "tribunal" en el que participan mujeres decide si hay o no derecho moral a pedirlo, por exceso de hijos (más de tres) falta de recursos o mala salud. Todavía una vez acordado se hace reflexionar a la madre en el último momento si insiste en "destruir a su hijo". Según Pierre Dominique, médico, el aborto provocado es en la Unión Soviética mucho menos frecuente que donde está oficialmente prohibido, pero puede ofrecerse en todos los grandes diarios por cualquier comadrona que quiera lucrar con él. Lo confirma la natalidad de la Rusia Soviética, que da una de las cifras más elevadas del mundo, el 42 por mil habitantes.

Tal es la forma en que los bolcheviques consideran haber "liquidado" el problema sexual.

Socialmente es difícil concebir otra cosa que facilitar el matrimonio sobre la base de la igualdad de derechos y obligaciones de ambos sexos y combatir la lubricidad. Pero el fundamento del problema sexual no es sólo económico y jurídico sino biológico y espiritual.

La familia. — Las relaciones de familia han sufrido forzosamente la influencia del cambio de las relaciones entre los sexos, pero ello ha sido ridículamente exagerado por algunos. Según los que han seguido la vida rusa, en lo fundamental la familia sigue siendo la misma, sobre todo en el campo. La frecuencia de los divorcios no sería mayor que en los países occidentales cultos. Dificulta la "vida de hogar" en las ciudades la estrechez de la vivienda, que expulsa de ella a sus habitantes durante la mayor parte del día, y ha contribuido a la divulgación de los comedores colectivos tanto o más que la consigna de Lenín, de "emancipar a la mujer de la olla".

Lo que ha cambiado, y fundamentalmente en las familias campesinas, es la relación de padres a hijos. Las nuevas generaciones viven en otro mundo. Además, la ley ampara al niño contra los malos tratos paternos, tan frecuentes antes entre los campesinos.

También en las ciudades ha producido un profundo cambio en las relaciones de padres a hijos la diferencia de las esferas espirituales de unos y otros. Según algunos visitantes, se han encontrado con familias cultas en las que el niño ponía de manifiesto su absoluta emancipación en cuanto a ideas, sin reconocer a los padres más autoridad que sobre sus modales y el cuidado de su salud, por lo que se recibía la impresión de que quien mandaba en la casa era el niño y no los padres. Los padres para con los hijos no tienen más derechos legales que los que derivan de sus deberes; de cuidarlos, alimentarlos y orientarlos.

Esto obedece, ante todo, a un principio moral, pero posiblemente también a un propósito político, desde que así se puede influir más sobre los niños. He dicho ante todo por principio moral, por ésto que yo he vivido, cuando tenía poco más de 13 años y en el primer momento chocó a una madre. Se quejaba de los hijos en general, no recuerdo con qué motivo, y hablaba de los deberes de éstos para con sus padres. Yo le dije: los padres son los que no tienen sino deberes para con los hijos; los hijos no tenemos sino derechos para con los padres, porque ellos no nos han pedido permiso para hacernos nacer. Creo recordar que, después de comentarse mi salida con algunas amigas, estuvieron todas de acuerdo en que era así en el fondo.

¿*Un nuevo Ethos?* — Los hechos someramente expuestos concurren todos a confirmar en diferentes aspectos, sin definirlo mejor sin embargo, lo escrito por Hodann sobre el surgimiento de ese algo llamado en Rusia *Novuy Buity*.

Fuera ello imposible con una sujeción incondicional al Estado, ni menos a las personas de los gobernantes. Por el contrario, forma parte de la *Novuy Buity* un ambiente alegremente satírico, el que los franceses llaman *frondeur*, expresión de la protesta frecuente contra los poderes excesivos que pretende o ejerce toda la vasta y compleja jerarquía de funciones cuya principal expresión son los secretarios, desde la célula y el comité obrero hasta Stalin en el *Politburo*. Ha circulado con gran éxito, y se dice que muy celebrada por Stalin, la siguiente frase: "La historia de la humanidad ha pasado por tres grandes etapas: el matriarcado, el patriarcado y el secretariado".

Reflejan un aspecto fundamental del nuevo espíritu que surge de la transformación económica, las siguientes palabras del profesor Hooves, entresacadas de la página 339 de su libro:

“No sólo es imposible acumular riqueza en la Unión Soviética, sino que todo el modo de vivir bajo el nuevo Orden (mayúsculas en el original), tiende a neutralizar la humana apetencia de riqueza . . .

“Debe admitirse que para el observador extranjero la vida se ha hecho algo realmente triste colocada en semejante nivel. El comunista replica que éste es puramente un prejuicio burgués. La lucha económica (individual) puede dar aliciente a la vida de los que tienen éxito, pero no ofrece compensación alguna a la vasta mayoría de los que fracasan en la lucha de “ir a la cabeza” financieramente, y que, en cambio, están siempre frente a la amenaza del desastre económico y a la dificultad de satisfacer las necesidades de un día para otro.

“La creación de un sistema de vida que ha desplazado el patrón de medida monetaria que en la civilización burguesa (término del profesor Hoover) existe hasta para los valores morales y subjetivos, debe registrarse como una definida contribución al bienestar humano (human welfare)” . . .

“El servilismo sugerido por el deseo de obtener retribuciones monetarias casi ha desaparecido . . . el progreso espiritual así registrado no puede tomarse a la ligera”.

En cuanto a la relación entre la personalidad individual de cada uno y la gran personalidad colectiva que tiende a formarse, mientras el fascismo predica la subordinación incondicional del individuo al Estado (aparato de los intereses capitalistas que sirve el fascismo) el régimen soviético tiende, de hecho y con su prédica, a estimular la personalidad dentro del marco del conjunto.

Dice en este respecto Klaus Mehnert, y tan significativo es lo que afirma como lo que niega, en las páginas 205-206 de su libro:

“Es una observación exagerada y superficial la de que el bolchevismo quiere destruir la personalidad. Pueden desearlo algunos exaltados que toman la estolidez por consecuencia con los principios. El partido no puede ser hecho responsable de ello. Ningún comunista razonable se representa la humanidad

del porvenir como un rebaño de borregos, y para colmo sin pastores. Una cosa es evidente: el bien de la comunidad es el punto de vista más importante. Pero dentro de las leyes trazadas por Marx y Lenin para el desarrollo próspero de la comunidad, sobre todo la dictadura del proletariado, leyes cuya existencia es condición previa, ningún límite está trazado a la personalidad proletaria. En ninguna parte del mundo pueden señalarse entre los jóvenes tan rápidas y sorprendentes carreras como en el Estado soviético; en ninguna parte es cada individuo estimulado con medios tan refinados a destacarse, a realizar algo especial; *en ninguna parte tienen abiertas las más vastas masas tales posibilidades de cultura y de ascensión*".

"Pero esto es todo: con esto se han alcanzado los límites de la personalidad. Una libertad como la que consideramos esencial en Alemania, a pesar de que nos encontramos en el camino de su limitación cada día mayor, esa libertad no la tiene el ruso: la libertad de la opinión política (*Gesinnung*). Los límites de la opinión política están trazados definitivamente: transponerlos se llama deserción".

"En este respecto es necesario volver a recordarlo: *Rusia se encuentra en estado de excepción, en estado de sitio, que ejerce una fuerte influencia especialmente sobre los jóvenes. Sólo desde este punto de vista puede comprenderse la situación*".

Esta reflexión sobre los jóvenes, los menores de 25 años, abarca el conjunto, puesto que ellos forman los dos tercios de la población total de la Unión Soviética. Son ellos los que dirán, y en breve, cuál es el verdadero espíritu de las masas en el inmenso continente en construcción, y hacia dónde se encaminan.

Indica por lo menos la ruta aproximada el tono imperante entre los Komsomol, que el mismo Mehnert resume en la página 90, dándole con fina intención un matiz bíblico:

"Si se arroja una mirada de conjunto sobre el desarrollo y la actualidad del *Komsomol*, se recibirá una impresión parecida a la mía, cuando oí relatar a un *Komsomoletz* la historia del *Komsomol* a un grupo de niños rusos. Ha surgido en Rusia un nuevo mito, un mito de la creación del mundo por el hombre: "En un principio era el caos, el capitalismo. Los explotadores vivían entre excesos, los esclavos sufrían ham-

bre. Entonces vinieron Marx, Lenin y el Octubre Rojo. En penosas luchas, bajo sacrificios enormes del proletariado ruso, fué desterrado el caos contra los enemigos interiores y exteriores. Ahora Stalin edifica en el plan quinquenal el mundo del orden, la armonía y la justicia, mientras las otras cinco partes de la tierra son castigadas, por su resistencia contra la doctrina de salvación comunista, con la peste de la crisis mundial, con el flagelo de la falta de trabajo. Los pueblos no podrán gozar de paz y felicidad hasta que brillen sobre ellos el martillo y la hoz”.

“Este mito es sencillo y claro. En nuestros tiempos sin mitos y hambrientos de ellos, ejerce una influencia fascinadora. Y como todo mito, ha creado un *Ethos*, un *Ethos* que ya hoy llevan millones consigo y que de año en año abarca a mayor número. Ese *Ethos* dice a los rusos: “La penuria es grande, y los objetivos que nos hemos señalado son lejanos. Los alcanzaremos únicamente en lucha contra todo el mundo, que nos teme y nos odia, contra los enemigos en torno de nosotros y entre nosotros mismos. En la medida en que nos acercamos al socialismo se verá reducida nuestra penuria. Pero sólo podremos vencer si todos estamos por cada uno y cada uno por todos. Cada uno tiene su parte de responsabilidad. Si en la guerra una usina provee malos fusiles, incurre en un delito contra la comunidad del pueblo, no sólo contra los soldados sino contra todos los que mueren a causa de ello. Cuando hoy una usina construye máquinas inservibles, comete un delito contra el socialismo, contra todos nosotros que luchamos por edificarlo. La deserción en el frente de la guerra no es ninguna falta contra un oficial sino traición a los camaradas. La deserción en el frente del plan quinquenal y del socialismo no es huelga contra un empresario, sino un crimen contra cada uno de nosotros. Porque nuestra es esta tierra, sus fábricas y su porvenir”.

“Este es un *Ethos* de luchadores. Un *Ethos* que impone tan grandes exigencias al espíritu de sacrificio y a la disciplina de cada uno, que sólo pocos pueden satisfacerlo; un *Ethos* que sigue siendo grande aún cuando sus portadores pudieran fracasar”.

CONSIDERACIONES FINALES

Llegados al final de este trabajo, se imponen las conclusiones. En quien explica lo que ha estudiado pero no ha visto con sus ojos, aunque cree haberlo visto intensamente con su mirada interior, es natural que prefiera dar, ante todo, las de autores que merecen más confianza y no traducidos al castellano o al francés, a fin de contribuir a que puedan sacarlas por sí mismos los lectores, controlándolas con los libros a su alcance.

La obra técnico-económica. — Sobre el sentido de la obra económica realizada en la Unión Soviética, el profesor Calvin Hoover ha escrito lo siguiente en la página 331 de su importante libro:

“... el nivel de vida es tan bajo ahora (1930) principalmente a causa de la resolución del Partido de hacerlo mucho más elevado en el futuro. Será posible balancear mucho más exactamente las ganancias y pérdidas de la Revolución para las masas de la población después de transcurridos los próximos cinco años. Si la población puede continuar sufriendo y soportando durante tal período, la colectivización de la agricultura y la industrialización del país habrán mejorado perceptiblemente las condiciones de vida.

“Es posible, en consecuencia, para el sistema económico soviético, proveer las bases económicas para un nivel óptimo de vida comunista mucho más pronto de lo que pudiera pensarse”.

Por “nivel de vida comunista” entiende Hoover uno igual o poco superior, en cuanto a las condiciones de habitación, alimento y vestido, al de los obreros no calificados de los países capitalistas más cultos, pero superior en cuanto a las condiciones sociales: de trabajo, relaciones, cultura, prestaciones colectivas en general. Un nivel comunista “óptimo” se acercaría pues un poco más, según él, al del salario individual de los obreros calificados de dichos países, cuando tienen trabajo.

La mala cosecha ya evidente de este año, que no parece sólo atribuible a las condiciones climatéricas sino también a la colectivización demasiado apresurada, debe traer consigo

una nueva crisis de la alimentación en las grandes ciudades, por lo menos tan intensa como la de 1928, y posiblemente un serio empeoramiento del estado de ánimo entre los campesinos, que parecía buena en conjunto el año pasado.

Este año se presenta así como el verdaderamente crítico del plan quinquenal. Los 518 fábricas más importantes que deben inaugurarse en su transcurso sufrirán necesariamente la repercusión de la escasez de alimentos, y se presenta como dudoso que todas puedan entrar en plena actividad.

También hace ello dudoso que en el período 1932-33 pueda proseguir el ahorro nacional en marcha progresivamente acelerada y sea posible iniciar las obras de más largo aliento del segundo plan.

Pero estos son altibajos inevitables en toda obra humana. Cuanto más en una tan inmensa, en la que además intervienen factores inconmensurables o desconocidos por la novedad de la experiencia!

El éxito está ciertamente asegurado en todo lo que depende del propio pueblo de la Unión Soviética.

Bruce Hopper, en el subcapítulo titulado "¿Tendrá éxito el plan quinquenal?" es terminante en su pronóstico, en las páginas 184-185:

"La parte financiera del plan quinquenal parece asegurada. El capital está ahí, los recursos están ahí, *el poder humano está ahí, dotado de talentos creadores que durante siglos habían sido aplastados*

La ejecución desigual del plan hace difícil apreciar el éxito del conjunto. *Pero esto no pesa el resultado final. Rusia está siendo llenada con el humo de nuevas chimeneas, la vida está siendo mecanizada y transformada, la campaña se ha cambiado de una soñolienta expansión de estepas en un tormentoso mar de agitación, el golpeteo del martillo y del taladro se oye por todas partes, y el resultado es una instalación industrial cuya inmensidad realmente estremece la vista. Rusia está cerrando el abismo de siglos*".

La posibilidad de una crisis política queda descartada de antemano. La producción de medios de consumo industriales y su distribución han mejorado, aunque no en la medida prevista para este año, y ha aumentado enormemente la de máquinas agrarias y de todo orden, que es para todos garantía

de una mayor producción y de una consolidación de las economías agrarias colectivas.

En el aspecto cultural y técnico, lo realizado hace reconocer a todos los autores serios que las jóvenes generaciones dan una base incolmable, por lo vasta y profunda, a la economía colectivizada; que la nueva educación técnica, en las escuelas, las fábricas, las minas, los *koljoses* y *soujoses*, abarca con mayor o menor intensidad, directa o indirectamente, a la población en masa, desde los niños de ocho años hasta los ancianos que todavía trabajan, y por igual a mujeres y hombres; que, en consecuencia, año más, año menos, es un hecho la industrialización, colectiva en principio, del continente soviético, con los medios técnicos y los métodos de trabajo más avanzados.

Individuo y colectividad. — Muchos hablan de la formación de un tipo de humanidad-colmena, por suponer que la intensa vida social y la constante subordinación del interés individual al colectivo debe anular la personalidad. Lo considero un prejuicio del individualismo económico, que he rebatido en 1915 en un ensayo ético-social.

Tanto más que no se ha llegado en la Unión Soviética a realizar el ideal colectivista. Muy lejos de ello, el fuerte poder de la dictadura y el persistente uso de la violencia, *a tort et a raison*, es de hecho un factor que dialécticamente se le opone aunque, también dialécticamente, se proponga llegar a realizar el colectivismo integral.

Pero es ya un hecho, reconocido por Hoover, por Klaus Mehnert, por Max Hodann, por muchos otros, que en ningún país del mundo y en ninguna otra época histórica se ha visto, como en la Unión Soviética, que cada hombre valga exclusivamente por lo que es y por lo que se demuestra capaz de hacer, y pueda ser exaltado bruscamente a las más altas posiciones sólo por ello. Frente a la "selección al revés" de determinadas grandes capacidades por causa de divergencias políticas, desde el caso de Trotzky hasta el de profesores algunos eminentes y útiles, reemplazados por leales comunistas de dudosas aptitudes, está la *selección en masa* de miles y miles de capacidades que se realiza día tras día como un proceso espontáneo.

El peón Sorokin se convierte en pocos meses en líder

obrero y al poco tiempo en dirigente industrial, por "gravitación natural" de su personalidad. Maurice Hindus relata cómo, en un gran *koljos*, una *komsomolka* de 18 años, "movilizada" de sus estudios agronómicos por su célula para actuar en él como animadora, desempeña como las otras muchachas de su edad sus tareas de ordeñadora, con el mismo salario. Terminado su trabajo y llamada por el director oficial, le es presentada por éste como la "patrona" (*boss*). Maurice Hindus es testigo del cariño y el respeto con que todos, viejos y jóvenes, le traen sus cuitas o la consultan, y la precisión y sencillez ingenua con que la muchacha descalza (para economizar su único par de zapatos) contesta a todo y demuestra estar en todo. Una vez que ponga las cosas en orden podrá volver a sus estudios, y la espera manifiestamente una rápida y brillante carrera. Pero su principal ambición es ser aviadora . . . y tener un par de medias de seda.

Los grandes diarios glorifican las buenas acciones, las hazañas de trabajo, los inventos, con el retrato y la biografía, trátase de peones o de grandes dirigentes o sabios; y así, hasta simples obreros o campesinos, o los *arteli*, las comunas y los institutos de que aquéllos son animadores, se hacen ilustres en toda la Unión y sus héroes son los Lindberg, los Zabala o los Firpo de los adolescentes. Su fama es más duradera, porque las hazañas del trabajo y de la ciencia no son competitivas y les abren un camino ascendente.

Renovación humana. — ¿Significan esos hechos que en la Unión Soviética puede verse ya hoy en formación una humanidad "mejor"? Ello es materialmente imposible mientras rija una dictadura con métodos de violencia. Tampoco puede ser la obra de una sola generación, ni de dos o tres. Pero sí puede decirse que se está formando una humanidad *renovada*, en cuyas jóvenes generaciones prima sobre las apetencias individuales el sentimiento y la vida de comunidad, la concentración en la idea de ser portadores de una gran misión histórica desinteresada, y un admirable sentimiento de solidaridad humana universal.

Si ello es o no un progreso lo dirá el porvenir. Por mi parte, lo creo firmemente, por concordar tales hechos con ideas largamente meditadas desde hace más de veinte años,

y expresadas en un libro antes de que pudieran preverse las revoluciones de post-guerra.

Con este modo de ver concuerda Calvin Hoover, por lo menos en términos generales, al escribir en la página 337 de su obra:

“Aun cuando uno no sea socialista, no puede ser negada la contribución al caudal de experiencia humana y de conocimientos de que el sistema soviético es responsable. Ha quedado demostrado que un Estado Socialista puede existir y llevar adelante las funciones necesarias para su supervivencia”.

Ya antes se ha citado lo que ha escrito este mismo autor sobre las nuevas conquistas espirituales, ya manifiestas, que la humanidad deberá agradecer a la Revolución Rusa, que pone en acertado contraste con la tosquedad de las condiciones materiales de existencia, que es el precio pagado por ellas; y lo único que son capaces de ver algunos.

En vez de contrastes de miseria y de extravagancia, de barbarie en los más y refinamiento en los menos, de suntuosos rascacielos al lado de las más miserables pocilgas, de los barrios de palacios al lado de los barrios de tugurios, vemos en la Rusia revolucionaria el esfuerzo de elevación general desde abajo hacia arriba, esfuerzo real de masas hacia el orden y la armonía, que ha percibido en abstracto Salvador de Madariaga en un escrito leído ocasionalmente.

Que tal esfuerzo está forjando una *civilización más profunda*, y promete la posibilidad de una humanidad realmente mejor, lo ha intuído ya en 1924 Haya de la Torre con su genial finura y lucidez. Al pasarse en Moscú el film “Sangre y Arena”, tomado de la novela de Blasco Ibáñez, Haya de la Torre oyó gritar con indignación a estudiantes hombres y mujeres: ¡Salvajes! ¡Salvajes! Y agrega:

“No es que se reniegue de la violencia. Justamente no. Del mismo modo que el comunismo combate la violencia innecesaria, las bombas de los anarquistas por ejemplo (que un senador nacional ha pretendido presentar como medio de acción comunista) así la juventud rusa tiene la noción de la violencia sólo como fuerza inteligente para acabar con la explotación.

“Mientras en occidente se afirma que sólo una cultura elevadísima y, por consiguiente, difícil de alcanzar — por lo

mismo, aristocrática — puede renovar la conciencia del mundo, limpiándola de mezquindades y egoísmos, en Rusia, el simple cambio de condiciones económicas, la simple educación del trabajo sin el ideal del peso y del dólar (sugere coincidencia con el profesor Hoover!) han creado una moralidad revolucionaria verdaderamente admirable. Entre el obrero adulto, que vivió en Rusia bajo el yugo zarista, y el muchacho que ha educado la revolución, existe ya una diferencia profunda aunque ambos son igualmente comunistas. El joven ruso, por ejemplo, no bebe, ni baila sino sus danzas sueltas y típicas. El obrero ruso puede ir y va en muchos casos a las tabernas (1924). No he de olvidar jamás un detalle revelador: íbamos una noche por las calles de Moscú acompañados por varios estudiantes obreros, y tropezamos con dos o tres viejos trabajadores que salían de una tienda de vodka. Ninguno de aquellos hombres guardaba bien el equilibrio, y tres de mis compañeros dejaron el grupo para ayudarles a atravesar la calle. Al reunirse de nuevo con nosotros, aquellos muchachos expresaban lástima e indignación: "Son las víctimas de esa época maldita", decían. Luego, *con su alegría característica*, entonaron una canción cuyas palabras son el elogio de la "juventud que no bebe porque es consciente".

¿Puede ser malvada, puede ser brutal una juventud que tiene siempre canciones en los labios, y es capaz de improvisar coros en cualquier ocasión? ¿No es una forma profunda de civilización la que induce a socorrer a un borracho sintiendo por el alcohol repulsión violenta?

Y esos hombres que consideran imperativo fusilar al ladrón de bienes públicos, son capaces de retardar la partida de un tren por haberse metido entre las ruedas un cerdo escapado, como lo ha visto Siemens.

La libertad de pensamiento. — ¿Cómo es posible una "nueva vida" si el pensamiento es restringido, si se pretende dirigir y planear hasta la creación literaria y filosófica? ¿Cómo puede formarse y expandirse una gran civilización, con la riqueza espiritual virtualmente infinita que puede dar de sí la mente humana, si se pretende trazarle a cordel las rutas que ha de seguir?

Graves preguntas que debemos plantearnos constantemente en estos momentos en que la libertad aperece amenazada

en todo el mundo, en que una gran nación como Italia se asfixia en una cárcel, en que la nación de los pensadores más libres, Alemania, aparece arrastrada por su burguesía y por su juventud sin trabajo al reflujó brutal de la barbarie fascista, que no sospechábamos fuera posible en ella!

No es posible una verdadera *nueva vida* sin plena libertad de pensamiento. Mientras rija la dictadura bolchevista en la Unión Soviética, o sea, mientras la necesidad histórica la mantenga, la *Novuy Buity* no podrá ser sino tanteos y esbozos, trabajos preparatorios en lo profundo de las conciencias, ensayos experimentales de laboratorio en gigantesca escala. No podrá ser *nueva vida de verdad*.

Empero, deducir del régimen de dictadura soviética en el terreno intelectual que el pensamiento es asfixiado allí como en la Italia fascista es prueba de desconocimiento de la situación.

Un solo ejemplo basta para evidenciar el contraste: Una de las glorias más luminosas de Italia han sido sus poetas y sus pensadores. La irrupción del fascismo ha puesto término a toda producción intelectual y artística digna de tal nombre. El gran Benedetto Croce ha debido cortar las alas a su pensamiento. . . . En la Rusa soviética, en cambio, se ha producido una vigorosa primavera literaria y artística, de la que dan testimonio los libros que llegan a traducirse, la renovación del teatro, del cine y de las artes plásticas.

En realidad, todo el proceso de la Revolución Rusa, considerado como movimiento de masas, es una enorme liberación de fuerzas sociales, y espirituales. Y sólo en esa vasta perspectiva puede encararse una Revolución de tamaño trascendencia. Ante tal liberación de fondo no cuentan las violencias y represiones parciales.

Además, ¿existe acaso verdadera libertad de pensamiento en el mundo capitalista? Cuanto más poderosa es su organización, tanto más reducida esa libertad aunque la ley la garantice, y reducida no sólo por la coerción financiera al margen de la ley, sino hasta por los encargados de su custodia.

Y lo más oprimido en el mundo capitalista es, precisamente, la creación de porvenir, y todas las inmensas reservas espirituales de las masas anónimas. ¿Cuántos talentos, cuántos ge-

nios se marchitan a diario en la miseria sin poder llegar a expresarse?

Balance de conjunto. — Si se realiza serenamente y con criterio científico el balance total de los quince años de Revolución, no se puede menos que reconocer un gran activo en su favor, el que interesa vitalmente a toda la humanidad por sus enseñanzas. Así lo reconocen los pensadores que han estudiado la cuestión, desde Romain Rolland a G. Bernard Shaw, los economistas, como Dobb y Hoover, y todos los que han ido a la Rusia soviética para observar y aprender honradamente.

¿Cómo se explica entonces que la socialdemocracia europea, y muy especialmente la alemana, siga combatiendo el sistema soviético en Rusia con una acritud comparable sólo a la del oscurantismo más cerril?

Es en mi entender una fatalidad de la polémica que le ha sido impuesta por sus propios errores tanto como por los errores de los comunistas, en primer término por los dirigentes de la Internacional de Moscú.

En este respecto son de palpitante interés general, y particularmente para los que sientan y piensen como socialistas (que no siempre lo son oficialmente, así como llevar el rótulo no significa serlo) las siguientes páginas de Hans Siemsen, que es manifiestamente de ideas socialistas aunque no está afiliado ni a la socialdemocracia ni al comunismo.

Se titula el capítulo "La Revolución fuera del reglamento y sus consecuencias".

"Rusia no es Europa y el ruso no es europeo (observaré yo que tampoco es asiático en su mayoría eslava). Quien pasa por alto o aprecia en menos este hecho no puede ser justiciero con Rusia . . .

"Los efectos más funestos ha tenido este modo de ver torcido, fundamentalmente falso de la revolución rusa, en los compañeros de clase europeos de los bolcheviques, y tanto entre los socialistas como entre los comunistas.

Los socialistas, sobre todo la socialdemocracia alemana, hubieran preferido prohibir toda la revolución rusa, porque no es la genuina, la verdadera, la revolución autorizada y diplomada en el concepto marxista y en las oficinas del partido.

"La verdadera revolución socialista . . . es posible y reali-

zable solamente en los países con el capitalismo o la industria más desarrollada, en consecuencia, un proletariado más avanzado, o sea en Inglaterra, Alemania, Bélgica; tal vez hasta en Francia.

“¿Pero en Rusia? ¡Absolutamente imposible! ¡Un país de campesinos! ¡Casi sin industria! Con un proletariado industrial muy escaso y apenas desarrollado!

“¿El socialismo en Rusia? Jamás hubieran dado su permiso los teóricos del socialismo si se les hubiera pedido. Desgraciadamente no se lo han pedido y por eso están enojados.

“Los teóricos son gente muy severa. No pueden tolerar que la realidad no corresponda a su teoría. Si no hubiera habido más remedio, habrían dado su permiso para la revolución en Rusia. Pero a condición de que fuera una revolución moderada, democrática! ¡Ninguna revolución socialista! ¡Rusia debía ser “aplazada”, (entre comillas en el original); debía seguir su curso no aprobado de historia europea! Asamblea constituyente, república y parlamento, eso lo habrían permitido los teóricos. Pero qué clase de revolución han hecho los bolcheviques... ¡eso es inaudito! ¡Enteramente equivocado! ¡Según recetas totalmente equivocadas! Y para colmo, han ganado...

¡Ahí se ven que no tienen la menor idea de ciencia y de las verdaderas teorías revolucionarias! De acuerdo con la teoría, no deberían haber ganado. ¡Esa gente no tiene la menor idea del asunto!

“Kautsky está muy enojado. Simplemente no reconoce a la revolución rusa porque no se ha desarrollado según sus prescripciones. Desde 1918 profetiza cada año una vez la caída de los bolcheviques; y cierra su libro aparecido en 1930 con la frase: “Aquella revolución rusa que todos tenemos y debemos tener en el corazón no puede ser otra que una revolución democrática! Probablemente considera la “revolución” (ente comillas en el original) alemana de 1918 una revolución democrática, y a la comisión de socialización de su amigo Hilfferding un instrumento revolucionario”.

Esto es una alusión satírica — y sea dicho entre paréntesis — al siguiente hecho: La comisión de socialización alemana del año 20 realizó un trabajo admirable de investiga-

ción económica de todos los ramos de la producción alemana; y ahí ha quedado su informe; no se ha socializado nada. En cambio, en Rusia se nacionalizó la industria poco menos que por sí sola, en cierto modo hasta contra la voluntad de los bolcheviques. La nacionalización iniciada de hecho fué legalizada cuando aún no sabían ni siquiera cuántas fábricas habían sido nacionalizadas; pero lo fueron.

Continúa Siemen: "La actitud de la socialdemocracia alemana frente a Rusia es indeciblemente tonta. (El original es un término más suave, *thor*, entre *atolondrado*, *torpe* y *alocado*). ¡Que critique tanto y cuantas veces quiera! Ningún ser razonable puede pretender que predique a sus adherentes, a los obreros alemanes, una ciega imitación (o remedo) de la revolución rusa y del comunismo ruso. Pero su actitud frente a Rusia y los bolcheviques no es crítica, sino integralmente negativa, hostil al extremo. Su información sobre la Rusia Soviética está absurdamente saturada de odio. Esos informes son mucho menos objetivos que los de la prensa burguesa y hasta de la prensa gran capitalista. Eso no es crítica sino odio ciego. Para gran gozo de los burgueses, capitalistas y antibolcheviques de todo el mundo.

"*La Rusia Soviética, sea de ella lo que fuere, es hoy para todo hombre viviente el país más interesante e importante del mundo, aun para los señores consejeros comerciales y directores generales. ¡Cuanto más para el proletariado de todo el mundo, cuanto más para la democracia social alemana!*"

El que escribe ésto es educacionista oficial en Alemania; pero por ello no ha sido metido preso como "comunista" bajo el gobierno de Hindenburg...

"De manera muy diferente y opuesta, el partido comunista alemán es exactamente tan tonto (tan torpe, tan atolondrado) como la socialdemocracia. Cuando ésta condena y niega sin sentido crítico, aquél admira con la misma falta de sentido crítico.

"Admiren en buena hora; eso no sería malo. Hay realmente mucho de admirable en Rusia.

"El partido comunista alemán comete exactamente el mismo error que la socialdemocracia alemana. Cree que Rusia es Europa, Alemania. Y todos los partidos comunistas del mundo incurren en el mismo error: creen que se puede y debe:

trasplantar el bolchevismo ruso, tal cual es, a China, Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania. . . ¡Hokus, pokus!, uno, dos, tres! y la glorieta comunista aparece.

“Pero también los bolcheviques rusos no parecen comprenderlo. . . Esa es la explicación de que han conseguido grandes éxitos en Rusia, pero fuera de ella sólo han tenido fracasos. Su política bolchevique de lucha de clases revolucionaria (Siemens debió decir “por la violencia”) ha sido en Inglaterra, en Alemania, en Italia, en Francia, en Estados Unidos, en China, nada más que un solo fracaso.

“Los bolcheviques no han comprendido que Europa no es Rusia. Los comunistas europeos no han comprendido que Rusia no es Europa. Y los socialistas y social demócratas europeos no han comprendido que la revolución rusa y el comunismo ruso son rusos y no europeos, pero que, sin embargo, son de enorme importancia y ejemplo para el proletariado de todo el mundo, también para el de Europa. Y el triste resultado de todos esos malentendidos es el siguiente: que la revolución y el bolchevismo ruso — capaces, como ningún acontecimiento de la historia mundial, de actuar como ilustración, educación y ejemplo — han dividido y deshecho al movimiento obrero europeo y lo han hecho retroceder por décadas”.

En resumen: *el bolchevismo no es artículo de exportación*, Es un movimiento ruso, de Rusia y para Rusia. El factor de alcance mundial que puede hacerlo exportable tal cual es la destrucción de la democracia: *el fascismo*. Más todavía *lo hace inevitable*. Combatir el comunismo por la violencia, ponerlo fuera de la ley, es destruir la democracia y crear el comunismo aún donde no haya existido antes, porque ello equivale a implantar el absolutismo capitalista o feudal, o sea, un remedo del zarismo.

El bolchevismo no es un artículo de exportación (con la reserva hecha), pero *toda la humanidad tiene inmensamente que aprender y deberá un mundo a su obra. En primer término, el movimiento obrero.*

Un anticipado de 1915. — Para explicar mejor la objetividad de los puntos de vista expuestos o hechos míos en el curso de este trabajo, debo incurrir en el mal gusto de terminar estas consideraciones citándome a mí mismo.

En el año 1915, en el libro *El Culto de la Vida* he des-

arrollado que el socialismo es una obra de construcción: *“la organización integral del progreso”*.

He sostenido que el socialismo es un trabajo de construcción integral de la vida, aun desde el punto de vista de sus fundamentos éticos.

Extractaré algunas páginas al final de la primera parte del libro:

“Si el estudio de la vida social es base teórica de la moralidad objetiva, la acción social es a su vez base práctica de la moralidad subjetiva. La moral, para ser efectiva, capaz de inducirnos a crear la virtud a que nos invita debe ser ante todo un programa de acción colectiva. Debe, pues, ser un todo inseparable en sus diferentes componentes de moral individual y colectiva y de teoría y práctica.

“Actuar sobre la realidad ambiente, modificándola en el sentido más favorable a nuestro devenir, como individuos y como elementos de una evolución eterna. Instituir una organización tal de la vida que la práctica de la virtud nos sea impuesta como una necesidad inmediata, de manera que ella emane espontáneamente del ejercicio de las actividades personales que nos reclame nuestra situación dentro de la comunidad, encarnando así en nosotros la voluntad del bien.

Una organización semejante tiende a prevenir que las fuentes originarias de la personalidad sean infectadas por las piasas que pasan; a impedir que intemperies innecesarias falseen la precisión de nuestra conciencia moral; y por arriba de eso. *tiende a que todos y cada uno podamos desarrollar integralmente nuestra propia personalidad.*

“Debemos, sin duda alguna, querer la renovación de los espíritus. Esa es la finalidad. Pero el ejemplo del cristianismo, considerado como fenómeno histórico, nos demuestra cuán pobres son los frutos de esa labor cuando ella se atiene exclusivamente a lo subjetivo.

“El cristianismo se propuso en teoría renovar el mundo — “el advenimiento del reino de Dios” — renovando a los espíritus. En dos mil años, y a pesar de la acción social constructiva de la iglesia romana en la Edad Media, muchos reinos se han sucedido los unos a los otros entre torrentes de sangre y una noche de sufrimiento. Pero ellos no han imi-

tado el reino de Dios sino más bien el del demonio, si alguno han imitado.

“Si ahora, a pesar de todo, podemos sentirnos mucho menos alejados del “reino de Dios” que en el año mil, se debe únicamente a los resultados culturales del trabajo constructivo del hombre.

“No es posible regenerar al mundo libertando a los espíritus, porque el mundo los tiene encadenados. Libertemos los espíritus regenerando al mundo!”

“Tal es en mi entender la roca fundamental del socialismo. Sobre esa roca, que se asienta en su base sobre el fondo más remoto de los milenios pasados y que penetra en cúspide cada día más alta en las profundidades indecisas de los milenios futuros, el socialismo se propone, como método técnico de acción constructiva y como ideal de justicia y de belleza, *realizar conscientemente la liberación humana mediante el control de las fuerzas históricas que hasta ahora hemos seguido pasivamente, por falta de una organización capaz de hacerlas servidoras de la voluntad inteligente*”.

Síntesis final. — En consecuencia todo ser de pensamiento claro y que aliente alguna chispa de aspiración social no puede menos que sentir simpatía y respeto por el proceso inmenso de reconstrucción de un continente y una humanidad, que a través de dolor y sufrimiento como no se han conocido en ninguna época, lleva a cabo un pueblo en el intento de dirigir conscientemente su historia, osando afrontar por sí solo todos los riesgos y las consecuencias de los errores del formidable experimento.

El porvenir de la humanidad depende de sus resultados. Pero aun cuando llegara al fracaso, que no ha de llegar, y aun cuando esté expuesto a las tremendas alternativas del mundo hostil que lo rodea, su faz ya ha sido cambiada por las fuerzas espirituales que la Revolución Rusa ha puesto en libertad y la obra creadora de que se han demostrado capaces, y que nada puede anular. Se ha abierto un nuevo horizonte de la Historia. Está en forja una nueva Humanidad.

Nuevos Prolegómenos a la Metafísica

Por ANGEL VASSALLO

V

SUMARIO. — Ser, conocimiento y acción. Metafísica y ética. Inmanencia y trascendencia. Excursus sobre el problema de la mística. Conclusiones.

En la anterior lección hemos querido exponer sucintamente el contenido de la obra más orgánica de Mauricio Blondel para dar una base material a la cual referirnos ejemplarmente cuando formulamos, como ahora lo hacemos, estas conclusiones:

1^º La metafísica no es asunto de una pura inteligencia o razón pura. Estando al punto de vista de una pura inteligencia, no se entiende nada de la metafísica, su problema no puede nacer ni resolverse.

2^º La metafísica supone la vida compleja de la personalidad; el problema del ser no puede resolverse sin colocar la personalidad en él. El problema del ser se plantea *al mismo tiempo* que el problema de nuestro ser, de nuestro destino.

En nuestra última lección, exponiendo a Blondel, vimos el movimiento dialéctico de la acción y cómo las concepciones

metafísicas se engendraban en esa historia. Nacidas de la práctica, volvían a la práctica y su función se agotaba en un incremento añadido a la vida.

Hoy nos resta por exponer la tesis del último capítulo del libro fundamental de Blondel, en que se definen las relaciones entre ser, conocimiento y acción.

La Crítica de la vida constituye a la Ciencia de la práctica, es decir, la Ciencia de la Acción. Esta Ciencia se mueve en un terreno experimental, por decirlo así; su objeto — según ya lo expresamos — es determinar la cadena de necesidades que forman el drama de la vida y lo llevan por fuerza a su desenlace. Buscando establecer la ecuación de la acción, es decir, la adecuación del impulso originario de la voluntad (voluntad volente) con las voliciones, el inevitable determinismo de la acción nos ha hecho recorrer sucesivamente el mundo sensible, el científico, el reino humano de la libertad, hasta la afirmación de lo divino prácticamente determinado que plantea a la voluntad una suprema alternativa: “¿querrá el hombre vivir consintiendo en ser suplantado por esa divinidad prácticamente determinada, o bien pretenderá aprovecharse de su presencia necesaria, sin hacerla voluntaria, es decir, querer infinitamente y no querer el infinito?”

Si decimos sí a lo primero, al punto la acción halló su ecuación, nuestra vida y el ser adquieren consistencia y sentido. Así la metafísica, el conocimiento del ser, se resolvía en términos prácticos; ya aquí se operaba la conversión de la metafísica en ética.

Pero he aquí que ahora, en este capítulo que comentamos, Blondel nos habla de la necesidad de una Metafísica a segunda potencia, que justifique la existencia exterior de la verdad interior al hombre. Pero es fácil ver, como se verá, que esta segunda Metafísica no es más que la primera, aplicada a un problema ya resuelto. Hasta este momento, según Blondel, no habríamos hecho sino una fenomenología de la acción, sin prejuzgar ninguna cuestión ontológica. Un grado ulterior de la acción exigiría la realidad o existencia objetiva de todos y cada uno de los términos de su dialéctica. El mundo sensible el científico, el humano, la libertad, lo divino, meros fenómenos de la acción, se convertirían, llegados al término de su dialéctica, en existencias objetivas, en realidades. A pesar de

haber afirmado, implícita y explícitamente, la identidad del ser y del conocer en la acción, pretende ahora establecer una diferencia entre ambos.

¿Cómo se forma en nosotros la idea de existencia objetiva? ¿Cuál es el sentido necesario de esa existencia objetiva? ¿Bajo qué condiciones la realidad existe?

La idea del ser, de la realidad, de la existencia objetiva se engendra según Blondel de la acción. Nuestra acción es real. Su objetividad o realidad se manifiesta ya cuando se plantea el problema práctico como el de la adecuación de la voluntad volente y la volición. Esto quiere decir que nuestra voluntad ya postula la realidad de aquello que ha de dársele sólo al término de su dialéctica y lo desea, lo quiere. Pero si lo queremos como nuestro quiere decir que es más que nosotros (de nosotros así, como seres empíricos); *preexiste*. Esta realidad implicada en la acción precede toda necesidad intelectual.

Supuesto ahora que la acción es real, la primera, la más certera realidad, entonces todos los términos de la dialéctica de la acción — mundo sensible, científico, libertad, divinidad — meros fenómenos de la acción, estando a un punto de vista subjetivo e intelectualista, se transforman en realidades a su vez, porque son medios necesarios de la acción que es real. Por eso dice Blondel que la verdad real de los objetos no reside en la representación inevitable que de ellos tenemos — no resulta de ninguna evidencia sensible ni intelectual, por lo tanto — sino que está subordinada al hecho de que *queremos en ellos absolutamente, realmente*.

En otros términos: aunque lo que forma la entera serie del determinismo de la acción, no existe sino como determinación de la voluntad, en la voluntad; existe, sin embargo, con independencia de ella. Ciertamente que esa serie está ligada a las más íntimas producciones del sujeto — de otro modo, no llegaríamos a conocerlas —, pero, ello no obstante, es para nuestra voluntad un objeto — de otro modo ¿cómo podríamos ver en ella un sistema de medios y de fines para la voluntad?

La realidad objetiva del ser está ligada a la actividad de un ser (nosotros) que quiere. Es decir, que por el solo hecho de que obramos, debemos comportarnos como si todos los términos de la dialéctica de la acción fueran reales; implicamos su realidad. Y de esta manera, por virtud de esta idea de exis-

tencia objetiva, las necesidades de la acción se transforman en verdades reguladoras para la acción misma. Emanadas de la acción — surgidas de la inmanencia — se elevan ahora sobre el pedestal de la trascendencia para imprimir a nuestra vida con el prestigio de su presencia como existencia objetiva, un inevitable carácter de trascendencia. Se trata v. gr. de que lo divino exista para nosotros, para que influya en nuestra acción, penetre y promueva nuestra vida. Por tal manera, la realidad o existencia objetiva, surgida de la acción, vuelve a la acción, como un incremento añadido a la vida, como un sentido atribuido al humano destino.

Es fácil ver, por lo tanto, que por realidad o existencia objetiva, se entiende aquí cosas diversas a las de la metafísica tradicional, no obstante las oscilaciones que en este punto padece el pensamiento de Blondel.

Preludian, a nuestro juicio, un nuevo planteo y una nueva solución del problema de la verdad.

Antes de pasar adelante, queremos decir dos palabras sobre la ambigüedad del pensamiento de Blondel en el capítulo a que nos estamos refiriendo. El planteo del problema del ser, de la realidad, aparece aquí confuso y equívoco. A quien no hubiera andado el camino recorrido desde nuestra primera lección podría parecerle acaso, que Blondel entiende aquí el problema de la realidad como el de la existencia como cosa, de los términos de la dialéctica de la acción. Es decir, que luego que la voluntad, buscando su ecuación, ha afirmado, continuamente insatisfecha, el mundo sensible, el científico, la libertad, lo divino; al final de este proceso, sería poderosa asimismo a afirmar esa serie, no ya como íntimas producciones del sujeto solamente, como contenidos de la voluntad, sino también como realidades separadas, existentes independientemente de la acción. Ciertamente, la certidumbre de esa realidad no la daría una representación inevitable (evidencia sensible o intelectual) sino que estaría subordinada al hecho de que *queremos* en ella. Pero, en definitiva, siempre se trataría de existencias, de objetos frente al sujeto. Para nosotros es claro que Blondel aquí opera un verdadero μεταβ' αλλειν εις αλλα γένος —, aunque sea provisoriamente; traslado que atestigua la fuerza y el carácter por así decirlo congénito de nuestra inclinación a la trascendencia. Pero esa tendencia, ese invencible platonismo están

combatidos en Blondel con vigor extraordinario. Por eso merece que nos fijemos en la aceptación que hace de ella siquiera sea provisoriamente. Si quisiéramos explicarnos ahora de qué manera Blondel después de haber renovado la perspectiva de la metafísica, pretenda todavía una metafísica a segunda potencia e incurra por tal modo, de nuevo en el planteo del problema ontológico como un problema de existencias, nos encontraríamos en esto: Blondel ha concebido deficientemente el proceso dialéctico de la acción. Porque la dialéctica — este es el gran descubrimiento de Hegel — implica que cada instancia del proceso absorbe, capitaliza y *resuelve* en sí a los anteriores, a los que niega realidad independiente, a los que niega en su *finitud* diría Hegel. Por manera que si siguiendo el inevitable determinismo de la acción, la voluntad de Blondel se ve precisada a erigir el mundo sensible, el científico, la libertad, lo divino prácticamente determinado en que sólo puede detenerse; *realidad*, es categoría que sólo a ese divino prácticamente determinado pertenece y la función de las instancias dialécticas previas está en ser medios para llegar a esa realidad. Ahora bien: esa realidad nada tiene que ver con la existencia objetiva como cosa. Traigamos una cita ejemplar: "La idea de Dios, se sepa o no nombrarlo, es el inevitable complemento de la acción humana; pero la acción humana tiene asimismo la inevitable ambición de alcanzar y actuar, de definir y realizar en sí misma, esta idea de la perfección. Lo que conocemos de Dios, es este aumento de vida interior que exige su empleo; no podemos conocer a Dios sin quererlo ser en alguna manera".

Concluyamos entonces, interpretando el sentido verdadero del pensamiento de Blondel, que ser y conocimiento son idénticos, fundados ambos en la acción. "Conocer — dice Blondel — es ser aquello que se conoce, producirlo, poseerlo, llegar a serlo en nosotros." Realidad, así, no es un objeto situado frente al sujeto, sino vida íntima del sujeto necesaria, dialécticamente determinada, práctica.

Al punto en que hemos llegado, no sería fácil contestar a la pregunta de si hemos delineado una *metafísica* o una *ética*. La Ciencia de la Práctica consiste, según Blondel, en la descripción de los momentos necesarios de la expansión de la acción. Su carácter científico deriva de la necesidad que pre-

side a su formación. Ella constituye, a la vez, la Ética y la Metafísica. Es Ética, en cuanto lleva a la acción a una determinación necesaria y perfecta; es Metafísica en cuanto lleva a la afirmación y a la realización, en la acción, de lo divino, que sirve a calificar con su supremo sentido al ser. Emperc se engañaría y demostraría no haber entendido nada de lo dicho hasta aquí, quien creyera que Metafísica y Ética son dos cosas distintas. Ellas no difieren más entre sí de lo que difieren el problema moral y el problema del ser, que son indivisibles. Ambos problemas demandan una solución unitaria que debe operar la síntesis de la inteligencia y de la vida. Dejemos la palabra a Blondel en los términos sencillos de una confidencia a Federico Lefèvre, contenidas en el libro de éste: *Itineraire philosophique de Maurice Blondel*: "Nuestros conocimientos abstractos y nocionales — y debemos entender por ello incluso nuestras ciencias positivas, incluso nuestras construcciones ideológicas — son como esa moneda fiduciaria sana, fecunda, indispensable para facilitar, movilizar, anticipar, los valores reales, siempre que se la administre con prudencia; pero que se torna al punto culpable y funesta desde que se sobrepasan los justos límites de su empleo normal. Porque entonces, recurriendo a falsos remedios, más se agrava la crisis.

¿Y no hemos llegado precisamente a este punto? Con nuestro positivismo, que toma sus abstracciones utilitarias por realidades concretas; con nuestra civilización industrial que sustituye al oro de la sabiduría moral (*sagesse*) el frenético desenfreno del placer; y, de otra parte, necesario es decirlo, con las pretensiones simétricamente contrarias de una filosofía (como una teoría pura que no sabe nada de la vida) que oscila entre la abstracción y la intuición o entre un empirismo cano- nizado y fórmulas escolásticas donde conceptos siempre insuficientes se hipostasían. De tal manera, en las luchas intelectuales del tiempo presente, se abusa del curso forzoso de esos valores ficticios (conocimientos nocionales desprovistos de contenido vital) que hinchan a la vez y vacían los espíritus. Es urgente, por lo tanto, restablecer el equilibrio de esos valores y ponerlos en contacto con ese conocimiento real que es posible desenvolver no solamente como un arte de lo real o una docta ignorancia sino hasta [constituir con él] una ciencia auténtica del ser o por lo menos, como el estudio de las con-

diciones que la hacen posible y preparan su realización. Aquí llegamos a la parte más inédita, más difícil y que tengo por la mejor recompensa de mi trabajo, ya que aquí dos problemas con demasiada frecuencia separados, se reúnen: *alcanzar el ser y cumplir nuestro destino: realizar el ser en nosotros y constituir una ontología concreta*. He aquí el fin a que tiendo."

Esta solidaridad del pensamiento y la acción a que Blondel se refiere, es fatal tanto a la pretensión de una moral autónoma como a la de una metafísica puramente intelectual, es decir, de cualquier dialéctica que trabaje con nociones desprovistas de contenido ético. La acción moral, en efecto, supone un sentido — elemento formal del acto — que entraña un saber metafísico, y la metafísica de otra parte, surge en la historia de la acción como un momento de su dialéctica. El secreto de la vida — dice Blondel — es más alto y complejo de lo que lo creyeron Kant y Espinosa—porque Blondel parece creer que Kant se propuso fundar una moral autónoma de toda metafísica, es decir, no sujeta a una ciencia especulativa independiente (autonomía de la conciencia moral) y que Espinosa, por el contrario, creyó poder fundar la moral en el pleno conocimiento racional (*amor dei intellectualis*). Mucho tendríamos que decir contra esta interpretación de Kant y Espinoza, pero como no hace directamente a nuestro asunto, lo dejaremos de lado.

Ahora, llegados aquí, podemos entender sin esfuerzo el sentido de nuestra frase programática: *necesidad de una conversión de la metafísica en ética* que dijimos implicada en el concepto de metafísica que nos hemos propuesto sugerir.

Dicha frase tiene en primer lugar, un sentido metodológico: imposibilidad de entender la metafísica y su historia como derivada de una exigencia meramente intelectual, de un pensamiento o intelecto puro y necesidad, por el contrario, de colocar la personalidad con todas sus urgencias prácticas como presupuesto de la metafísica. En segundo lugar y en un sentido no ya formal sino material, aquella frase significa que la metafísica no es un conocimiento como representación de un objeto colocado frente al sujeto, de una realidad de rígidos contornos existenciales. La metafísica es un saber implicado en la práctica. La realidad que tiene como objeto no es una cosa, sino un valor absoluto incorporado a la vida.

En otros y más sencillos términos: la acción lleva consigo un conocimiento. En ello se da el supremo sentido de nuestro ser y conjuntamente, el del ser. Pero la acción es moral cuando está penetrada de un conocimiento por así decir metafísico el cual no emana de una razón pura que estaría como una facultad frente a la práctica a la que ordenaría desde arriba — sino un conocimiento metafísico que no puede darse sino en aquella acción. Tal es el sentido de la frase aparentemente enigmática: *“la acción es la sustancia misma de lo que se conoce”*.

Y así hemos sido traídos como de la mano al problema *Inmanencia-trascendencia*. En el fondo, este problema es el mismo que acabamos de tratar como el de metafísica y ética y debe resolverse en manera análoga a la preceptuada en la fórmula ya referida: necesidad de una conversión de la Metafísica en Ética que aquí sería esta otra: necesidad de una conversión de la trascendencia en inmanencia.

El racionalismo — dijimos en la primera lección — nos coloca en la pendiente de la trascendencia: nos desliza como insensiblemente a materializar o existencializar como objeto frente al sujeto, el contenido del concepto. El racionalismo intelectualista, pues no es sólo un método — el racional o discursivo — para conocer la realidad, sino que entraña toda una metafísica implícita que no puede concebir su objeto, la realidad, sino en los rígidos contornos existenciales — si es que es esto concebible. En este sentido nos hemos complacido en configurar el racionalismo como una actitud ante el ser que consiste en tenerlo delante; en un no querer de las cosas sino estar delante de ellas; como una voluntad de imaginar un mundo ante el cual poder arrodillarnos. Esa trascendencia ha sido el ámbito de la metafísica prekantiana, y también el del pensamiento antiguo y medieval con excepción, acaso, de la filosofía helenística y la tradición mística. Kant mismo no concibió nunca de otro modo la Metafísica, aunque dió los elementos para una total superación de la trascendencia intelectualista e inició, acaso sin saberlo, el método de la inmanencia. Nuestra interpretación del Idealismo y del Pragmatismo nos ha familiarizado, en este curso, con la idea de que el problema metafísico no es el problema de una razón pura y deshumanizada,

sino que tiene una raíz vital, supone la personalidad concreta con todas sus urgencias prácticas en tensión. El ser, la realidad, dejan de ser un objeto frente al sujeto cuya gloria consistiría en copiarlo y empieza a hablar el lenguaje de la voluntad. La inquietud congénita del ser no mira a establecer fuera de nosotros una cosa — ¿qué problema auténtico y humano nos resolvería esto? — sino a imprimir a nuestra vida el valor que ella obscuramente reclama, una *significación* absoluta. Y todo el pensamiento de Blondel, según hemos entendido exponerlo, está orientado en esa dirección. “La realidad no es para nosotros, dice en pasajes ya citados, tanto una representación como una vida: no deriva de una especulación, está ligada a todo el movimiento de la acción”. Y hablando de esa realidad bajo el nombre del “único necesario” dice que se le ha de estudiar, “no en la medida en que el conocimiento presume penetrarla, sino en la medida en que su acción penetra y promueve la nuestra”. Pero esta conversión a la inmanencia no es cosa tan simple; constituye un drama *cuyo sino es quedar inconcluso*. La presencia de esa realidad, aunque prácticamente determinada, es demasiado oprimente para el hombre. En todo tiempo, la exquisita conciencia moral y la experiencia religiosa han sentido claramente que por más que el hombre vive el ser, no lo agota; que la realidad es humana y más que humana. *Y se descarga de esa opresión en la trascendencia*. Pero erigida por el método de la inmanencia (inmanencia según se habrá advertido implica vida, acción, ética) la trascendencia no es ya una trascendencia naturalista o intelectualista, sino función de una vida humana, en la cual, en definitiva, se agota su sentido.

Y el gran *esfuerzo* de nuestra alma *activa y filosóficamente pulcra* está en vivir lo trascendente, sin deslizarse en la pendiente del objeto, es decir, sin atender a lo trascendente como objeto o cosa para copiarlo o tenerlo delante, *sino en vivirlo dejándonos penetrar de su sentido*, en acceder a él como a una perpétua e inexhausta *novedad*.

El programa de estas lecciones incluye un excursus sobre el problema de la mística. Hubiéramos deseado exponer con cierta amplitud el asunto según se contiene en el extraordinario artículo de Blondel que encabeza el volumen tercero de los

Cahiers de la Nouvelle Journée, publicados bajo la influencia espiritual de Blondel.

La distribución que hemos dado a la materia de este curso no nos permite extendernos en este punto, sin alterar la proporción de sus partes. Nos referiremos por tanto, muy sumariamente a él.

El trabajo de Blondel a que aludimos, en el que resuenan los temas capitales de su pensamiento expuestos hasta aquí, no se propone trazar un inventario de los estados místicos. Antes bien: supone admitido un inventario clásico de hechos a que se aplica el término técnico y preciso de *mística*. Su objeto es un objeto metodológico que se propone, en primer lugar, plantear en sentido riguroso el problema de la mística — extendiéndose excelentemente en la crítica y remoción de todo pseudo misticismo; en segundo lugar, se propone definir la participación de la razón, no solamente en la constitución de la teoría o ciencia de la mística, sino también en la de la *realidad* mística misma. Pero hablar de una razón que no sólo interviene en la formación de la ciencia de la mística sino que constituye la *realidad* mística misma parece el colmo de la paradoja. Un misticismo *razonable*; ¿se quiere algo más contradictorio en sí? Pero nosotros, llegados a este punto, hemos adquirido el derecho de no asombrarnos tanto ante una afirmación así. Nos hemos familiarizado con la idea de una inteligencia o razón que no consiste tan sólo en un conocimiento nocional o abstracto de meras nociones generales desprovistas de todo contenido moral; con un conocimiento real y concreto que es como una práctica en que duerme una teoría, un saber en acción que se desenvuelve normalmente siguiendo una dialéctica inevitable. La experiencia mística no es ni un complejo de *hechos* psíquicos que no sería posible definir en términos de conciencia y con ayuda de criterios intrínsecos; ni un agregado postizo de un mundo sobrenatural que se introduciría en el hombre por el decreto arbitrario de una deidad antropomórfica, por el trámite de una obscura e irracional connaturalidad afectiva. Todo esto sería en verdad muy extraño. Aquello que nos permitiría el contacto, la experiencia de lo divino, haciéndonos connaturales con él, se nos afirma ahora que no es un conocimiento; sería algo irracional, afectivo y subjetivo. Lejos de eso, la mística es una excrescencia monstruosa, un lujo anormal. La místi-

ca se encuentra en la línea del prolongamiento natural y dialéctico de nuestra acción, que envuelve un conocimiento. Por eso constituye, acaso la única solución que la razón misma considera posible, de los problemas que ésta plantea. Porque nada hay en ella de arbitrario ni de delirante: ella es la expansión suprema de la lógica de la acción:

Y con esto, llegamos al término del presente curso. Nuestro propósito expresado en las palabras iniciales, ha sido simplemente enunciar algunos atisbos o notas encaminados a sugerir un cierto concepto de la metafísica.

Nosotros abrigamos la esperanza de que en este concepto de la metafísica convienen asimismo las fuerzas más vitales y las tendencias más auténticas de la vida y de la espiritualidad modernas. En otros términos: no habría sino que prolongar la línea de las consecuencias implícitas en las formas más significativas de la vida y de la espiritualidad de nuestro tiempo, para desembocar en un concepto de la metafísica como el que hemos querido insinuar, que sería como la razón filosófica de aquella vida y de aquella espiritualidad. Pero estas son comprobaciones que no nos interesan por ahora y que nada añadirían a la verdad—si alguna encierra—del concepto de la metafísica que hemos expuesto. Nosotros no creemos, en efecto, que la filosofía consista en decir sí a lo dado, a la que es en un tiempo determinado. Creemos que también en filosofía, el hecho no es el derecho.

Si ahora queremos reducir a pocas fórmulas conclusivas el contenido de estas lecciones, sin duda correremos el riesgo de tergiversarlo. Pero es lícito correr ese riesgo, si así lo exige una razón didáctica.

Tomadas en sus líneas generales, las conclusiones a que llegamos son las siguientes:

1^a La metafísica no es asunto de una pura inteligencia; estando al punto de vista de una pura inteligencia, no se entiende nada de la metafísica, su problema no puede nacer ni resolverse.

2^a La metafísica supone la vida compleja de la personalidad. El problema del ser no puede resolverse sin colocar la personalidad en él. El problema del ser se plantea *al mismo tiempo* que el problema de nuestro ser, el problema de nuestro destino.

3ª En la voluntad de verdad (metafísica) me parece se oculta, no ya la necesidad de una relación *especulativa* de intelecto y cosa, sino la exigencia de una vida, conducta o acción en que se dé el supremo sentido del yo y del ser. Tal es — me parece — el programa contenido en esta fórmula de Hegel: “la sustancia ha de ser elevada a sujeto”.

No sé si habré logrado el objeto que me propuse con este breve curso: sugerir un cierto concepto de la Metafísica, al través de la línea — acaso demasiado sinuosa — de estas lecciones.

Pero ese objeto se habría logrado igualmente, si estas escuetas lecciones hubieran sido una invitación eficaz a sumirnos gravemente — el espíritu es *gravedad* — en un problema con el cual, solamente, advenimos a lo humano en el preciso instante en que nos parece perderlo.

F I N

Rosas y la Unión Nacional Federativa

Por EMILIO RAVIGNANI

I

INFERENCIAS SOBRE LA VIDA PÚBLICA Y PRIVADA DE ROSAS (*)

Señoras, señores:

Omitiré las palabras que habitualmente se pronuncian en estas ocasiones, y entraré directamente al tema, a lo sustancial, al motivo que nos ha reunido esta noche, por ser la razón en virtud de la cual he aceptado la invitación de los dignísimos animadores de este Colegio, dignísimos en el más amplio sentido de la palabra desde que trabajan con acierto por la cultura superior.

De Rosas puede decirse lo que un historiador, Albert Vandal, dijera de Bonaparte: "la leyenda precedió a su historia". Fué, de entre todos los personajes de la organización nacional y dentro de la categoría de los llamados *caudillos* — a mi juicio, también ha sido un hombre de Estado — el más adulado a la par que el más odiado y el más combatido; característica que ha trascendido hasta nuestra época no sólo al género histórico, sino también a la novela, al melodrama y a la conciencia popular. Casi se diría que el co-

(*) Esta lección constituye la 1ª de la serie sobre el curso que encabeza este trabajo.

nocimiento de Rosas es algo así como una roja noticia de corte policial.

La historia, entendamos bien, no es un novelón truculento; debe ser austera. El juicio histórico no nace para complacer a la opinión. No busca congraciarse con ella. Claro está que el historiador tampoco es un dómine adusto que se abstrae del ambiente en donde vive, pues debe sentirse a tono con él y explicar el fenómeno histórico que le interesa bajo la acción de una determinada corriente de ideas.

En historia, como en todas las disciplinas del espíritu, debemos manejarnos mediante conceptos, pues la razón humana necesariamente nos conduce a ello desde que meditamos sobre un problema histórico determinado. Hay, pues, una realidad del pensamiento histórico, construído merced a los materiales que nos da el conocer analítico. Con esto postulo, a mi turno, una orientación conceptual.

Cada época acondiciona, como un trasunto histórico del momento que se vive, la valoración del pasado, pues a medida que pensamos, obramos, y con ésto se da nacimiento, a nuestro turno, al *hecho*, que, por ser tal, es pretérito, vale decir, en vías de ser histórico.

Estudiar una época, un proceso o un hombre, no sólo supone conocer, sino también suscitar en el oyente el interés por el problema.

Si ahora pasamos a algo más concreto, a un aspecto de nuestra historia, hallaremos — para colocarnos ya en el asunto — dos grandes fuerzas encontradas de opinión que cambian de rótulo según las épocas. Para el instante en que nos hemos colocado, los grupos humanos argentinos se polarizaban en dos irreconciliables tendencias: la de los unitarios y la de los federales. Los primeros se consideraban superiores intelectualmente; eran los mejores, los arquetipos. A su entender, la vida argentina toda debía transformarse siguiendo sus condiciones individuales; la realidad política debía amoldarse a sus concepciones individuales por ser las más relevantes. En cambio los federales se cimentaban sobre la masa popular, que los primeros tildaban con el mote despectivo de chusma. Federales y pueblo eran sinónimos, entendiéndose por pueblo en esa época a los desheredados sociales — criterio que hoy se pretende reimplantar —, tal como con exactitud lo expresara La-

mennais. Eran los más, pero se los obligaba a permanecer en un estado de miseria, con derecho a recibir solamente lo que los superiores, en el orden social, quisieran darles espontáneamente.

Los federales, debían fatalmente polarizarse en tipos representativos que se llamaron caudillos; Rosas fué uno de ellos. A medida que interesa la verdadera reelaboración de nuestra historia, acrece la importancia de comprenderla. Rosas fué exponente de un momento de la opinión de nuestro país. Se ha despertado una apasionante vocación por conocer mejor a este personaje y su época. De ahí que antes de ir al fondo del problema político, motivo de este curso, o sea, como llegó a estructurarse la Confederación Argentina con recia contextura, es necesario familiarizarnos un tanto con este hombre, destacándolo como figura humana a través de las pruebas que él mismo nos pueda suministrar, de sus propios actos y no por medio de sus detractores o panegiristas. En síntesis: un Rosas explicado por sí mismo, merced a una serie de documentos personalísimos, encontrados en las búsquedas que desde años estoy realizando en varios archivos, muchos de los cuales se suponían destruidos.

Presentaré, así, a Rosas bajo el doble aspecto de su función pública y de su vida privada; no será, en consecuencia, el Rosas de los opositores que lo odiaron, o el de los panegiristas que lo adularon. No será el Rosas de Sarmiento, de Lamas, de Bilbao de Mármol, de Rivera Indarte, de los Varela y de su coro de epígonos que densificaron la atmósfera de desprestigio; ni tampoco el de Saldías y de otros menores, pobres de conocimientos y grávidos de retórica. Sólo Ernesto Quesada supo librarse de conceptos históricos un tanto gastados.

Lo que más perturba la comprensión de esta personalidad es el tono moral que la envuelve, tono idéntico al de la causa criminal seguida y que publicó el fiscal de la misma, D. Emilio A. Agrelo (1). José M. Ramos Mejía lo mantuvo en sus *Neurosis* y en el libro que le dedicó.

La causa criminal citada, se inicia con la sanción de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, de 29 de julio

(1) [Emilio A. Agrelo.] *Causa criminal seguida contra el ex-Gobernador, Juan Manuel de Rosas, ante los Tribunales ordinarios de Buenos Aires, Buenos Aires, 1864.*

de 1857, producida después de un largo debate, abundoso en adjetivos condenatorios, para el Dictador y en donde no debe irse en procura de mayores conocimientos. La ley, que fué su resultado, decía:

“El Senado y Cámara de Representantes, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley, lo siguiente:

“Art. 1º — Se declara á Juan Manuel de Rosas reo de lesa-patria por la tiranía sangrienta que ejerció sobre el pueblo durante todo el período de su dictadura, violando hasta las leyes de la naturaleza; y por haber hecho traición en muchos casos á la independencia de su patria, y sacrificado á su ambición, su libertad y sus glorias: ratificándose por esta declaración las disposiciones vigentes.

2º — Se declara igualmente que compete á los Tribunales ordinarios, el conocimiento de los crímenes cometidos por el tirano Juan Manuel de Rosas abusando de la fuerza que investía.” (2)

Sobre la base de esta resolución de la Asamblea, se formó la *Causa* que se condensó en la formidable requisitoria fiscal de Agrelo — antes citado — la que, con pequeñas variantes, se repite en su espíritu y a veces con su propio lenguaje cuando se ataca a Rosas como hombre de gobierno. Así se expone de Agrelo al comienzo de su vista:

“Pocos criminales presenta la historia de las sociedades antiguas y modernas como Juan Manuel de Rosas, ex-Gobernador de Buenos Aires, declarado reo de lesa-patria por la Asamblea General Legislativa del Estado. En el carácter e investidura política que ha tenido por veinte años en la República Argentina, cada uno de sus pasos ha dejado el recuerdo imperecedero de sus delitos. El asesinato, el robo, el incendio, las devastaciones, el sacrilegio, el perjurio, la falsificación, la impostura y la hipocresía, han sido los elementos constitutivos de esa terrible tiranía erigida en sistema político por tan largos años en nuestro país”.

“El juicio y la sentencia pronunciados contra Rosas, como tirano, como dilapidador de la fortuna pública, y como traidor á la patria, están consignados en la ley de 28 de Julio de 1857.”

(2) *Ibid.*, p. 3.

“Pero Rosas no sólo ha cometido grandes crímenes, abusando del carácter público que investía, sino que es responsable de delitos comunes que ha perpetrado, y para los cuales las Cámaras Legislativas han declarado que los tribunales ordinarios son competentes. Es pues, con arreglo á esa sanción que V. S. ha procedido á la formación del presente sumario, que se ha pasado en vista á este Ministerio.”

“Si fuese posible escribir aquí la historia de Rosas, desde que empezó á aparecer en los negocios públicos. el origen de su poder apoyado en las masas populares, los medios que empleó para conseguirlo, las poderosas influencias que con miras personales lo elevaron á la Primera Magistratura, los elementos que puso en los principios de su Gobierno hasta obtener las facultades extraordinarias y la suma del poder público, y por último, las consecuencias de todo ese plan de astucia y perseverancia que ha costado á las Repúblicas del Plata la sangre generosa de millares de sus hijos predilectos, sus tesoros agotados, y más que todo, la semilla de la discordia hábilmente desparramada para mantener en lucha perpétua á los Argentinos — tendríamos que ocuparnos de la historia de una época entera, trabajo inmenso que ocuparía volúmenes, y que saldría de la órbita de una acusación Fiscal que tiene que circunscribirse a los hechos consignados en el sumario.” (3)

La extensa requisitoria la divide en una serie de capítulos. en donde gradualmente se exalta hasta el paroxismo, diríamos, para concluir en algo así como la tempestad de la sinfonía bethoviana:

“He concluído, Señor Juez, — expresa — con el examen de este célebre sumario, y he querido consignar el asesinato de Camila O’Gorman en último lugar, porque tal vez en la historia de los grandes crímenes no se encuentre uno más alevoso y más infame. Que la última palabra que cierre esta acusación, sea un anatema contra el bandido que mató á una joven bella y á su inocente hijo antes de haber visto la luz del día, no teniendo otro crimen que un amor ilegítimo que triunfó de todos los obstáculos, y que la llevó al cadalso en medio del llanto y de la consternación de aquellos mismos soldados, que en el campamento de Santos Lugares habían visto con indiferencia caer centenares de cabezas humanas al filo del puñal del Tirano.”

(3) *Ibid.*, p. 5.

“¡Maldición sobre este monstruo! ¡Que su vida sea un tejido de desdichas y miserias, que el remordimiento lo persiga en todas partes, y que la sombra ensangrentada de sus víctimas venga a turbar su sueño, para que ni aun en las horas tranquilas del reposo, pueda gozar la calma y el sosiego!”

“¡Que los gritos y los lamentos de los huérfanos a quienes arrebató sus padres y su fortuna, traspasando los mares, vayan a resonar en el oído de aquel caribe, para que lo sobrecojan de espanto, y para que el pueblo libre de la Gran Bretaña vea en las facciones lívidas y descompuestas del Tirano, retratado el miedo que le causan sus crímenes, el horror que se inspira a sí mismo, el asco que ocasiona á la humanidad la presencia de aquel reptil á quien se le ha quitado el veneno con que mataba a sus semejantes!”. (4)

Las vibraciones de la formidable requisitoria de Agrelo, que aun tienen eco en el espíritu público argentino. repito, prepararon la sentencia de 1^a instancia dictada por el juez Sixto Villegas el 17 de abril de 1861, y en cuya parte final y condenatoria dice: “En cumplimiento de las leyes citadas; en nombre de las jeneraciones que pasan y piden justicia; en nombre de las jeneraciones que vienen y esperan ejemplo —

“Condeno, como debo á Juan Manuel de Rosas á la pena ordinaria de muerte, con calidad de aleva previa la audiencia;”

“A la restitución de los haberes robados á los particulares y al fisco;”

“A ser ejecutado, obtenida su persona, el día y hora que él señalase, en San Benito de Palermo, último foco de crímenes;”

“A la indemnización de los daños y perjuicios causados por sus crímenes:”

“Y al pago de las costas procesales.”

“Y considerando en conclusión” —

“Que los delitos probados a Rosas hacen de éste, no un delincuente político, sino uno de aquellos criminales famosos a quienes las naciones cultas no prestan asilo. Que la doctrina sentada por los publicistas, especialmente ingleses, es la obligación tácita y jeneral de entregar esta clase la [sic:de] delincuente, enemigos del género humano, a las autoridades donde

(4) *Ibid.*, p. 22.

fueron cometidos los crímenes; — ofreciese [sic: oficiesse] para que por el conducto correspondiente se obtenga del Gobierno Inglés, y cuyo suelo pisa Rosas, la entrega de éste." (5)

Elevado el proceso a la 2ª y 3ª instancias, obvio es decir que la decisión del Dr. Villegas no fué suavizada.

Hasta aquí el juicio de contemporáneos de Rosas. Trataré, ahora, de presentar nuevas sugerencias.

No seguiré, por cierto, su larga y difícil actuación, ni siquiera sintéticamente durante los veinte años de Gobierno; tampoco apelaré a la biografía de su infancia y adolescencia divulgada desde la novela de Eduardo Gutiérrez hasta las obras más recientes. Quiero, ante todo, presentar algunos síntomas esenciales de su compleja vida pública.

Primero veamos al hombre en su exterior físico, guiados por el retrato de Descalzi, que es quizás, a mi juicio, el mejor, el más humano. Descalzi nos lo presenta en la plenitud de sus energías físicas, trajeado de brigadier general y a medio busto, con banda de gobernador; frente ancha y despejada, abundante cabellera, ensortijada y semi revuelta cubriendo parte del pabellón de la oreja, cejas finas y poco pobladas, ojos claros, cuyas pupilas semi-veladas por los párpados caídos, para permitir que se concentren mejor sobre un punto, miran en sesgo como desconfiando; nariz recta; boca, cuyos labios prietos y un tanto despectivos parecen próximos a emitir una maldición contra los unitarios; toda su cabeza lo caracteriza como un tipo de dolicocefalo, respirando dignidad y energía, y que acentúa un mentón saliente, signo de voluntad vigorosa, próxima a la terquedad.

Más fecunda que la prueba gráfica es aún la documental, que extraeré de una serie de cartas. Orquestaré, así, varios tonos del espíritu complejo de este personaje, mediante capítulos breves, de su vida pública y privada y que me permito intitular:

1º) evocación; 2º) carácter y energía; 3º) el hombre político; 4º) familia y amistades.

I. Evocación

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Es indudable que la personalidad de Rosas debió impre-

(5) *Ibid.*, pp. 55-56.

sionar intensamente a quienes lo trataron. No recurriré al testimonio interesado de algún contemporáneo suyo y nativo de nuestro país. Me parece más sintomático el juicio que pueda inferirse de un frígido finlandés, un tal Gustavo Wasewitz, quien escribe a Rosas en 3 de noviembre de 1843 desde Honolulu, situada en la isla de Ohu, capital de las islas Sandwich, hoy Hawaii. El testimonio que exhibo emplea un lenguaje un tanto pintoresco e incorrecto. Se advierte por el contenido, que el autor tuvo noticias de la personalidad de Rosas, destacándose tanto en su acción interna como internacional. Su renombre había llegado hasta el lejano Pacífico. El firmante es un finlandés que, desterrado de su patria por razones políticas, vino a parar entre nosotros, casi al otro extremo de la tierra. El episodio pasado lo recuerda comenzando su carta así: "Más que Veinte años han pasado desde que tube el honor de comunicar con su Ecxl^{ta} entonces vecino de los mismos Pampas que habitaba Su Evxl^{ta}. nuestro entrevista fué entonces como paisanos ni sabía Su Ecxl^{ta}. que la persona que en el humilde trage Estanciero fué por derechos Europeos destinado a gobernar en las regiones frías de aquellas antiguas comarcas ni sabía yo que el Hijo querido de Su digna y vasta Patria fué por sus talentos y carácter heroico y firme destinado de gobernar libertar y reconstruir su País, ya cerca del precipicio de su ruina. Ahora reciba S. Ex.^{mo} de su antiguo vecino y su amigo sincero los más vivos congratulaciones y parabienes. Persuadido que el país que me vió nacer y que pronto sería de estender sus brassos a su Hijo será más feliz bajo el Gobierno existente bajo dignastia adoptada. . ." (6)

Wasewitz alude, aquí, a la época en que conoció a Rosas como lindero de estancia, época en que éste ya se hallaba distanciado del Gobernador Martín Rodríguez, por su equivocada política con el indio. Y en este diapasón evocatorio del finlandés, encontramos un párrafo lleno de ingenuidad nórdica, traducción de su imborrable afecto personal, párrafo que nos recuerda aquel episodio de los dos amantes que tratan de hacer coincidir su mirada en la distancia, dirigiéndose a una misma estrella. He aquí la prueba: "Con bastante atención y placer comparo la situación tan oposita y diferente de dos ami-

(6) *Archivo General de la Nación*. Buenos Aires, Gobierno Nacional, *Correspondencia particular de Rosas, 1832 a 1852*.

gos que corria aquellos Bastos Campos donde el Sol se levanta y se pone sobre los ilimitados prados. Simbolo de la suerte del hombre. Si tubiera la dicha personalmente encontrar V. Ecxell^a cuánto gozo sería por nos dos de recordar todo lo pasado durante estos años de separacion. Entre tanto reciba S. Ecxell^a. la seña de nuestra permanente amistad mi respeto cuando mira la Estrella (*el Lucero*) de la mañana. Levántese S. Ecxell^a. temprano mirarla! y piensa en mí! mantengase firme por el bien de su Patria y cuando ya sobre lo mas alto de su Poder areglada ya la máquina Pol.^{te} retirese al dulce soledad de los Campos hay lo visitaré antes que nos vamos emprender el Ultimo viage a Dios daremos la Gloria y nuestras almas a nosotros las manos en unión y amistad .” (7)

II Carácter

Problema central este de su personalidad: su aspecto físico y todos sus actos revelan un temperamento inclinado a la acción, mediante procedimientos inconfundibles. La conducta violenta e invariable contra sus adversarios lo revelan.

Analizaré un episodio de su primer gobierno, que preanuncia lo que vendrá más tarde. Se halla documentado en una correspondencia entre él y Vicente González.

Hombre de la entera confianza de Rosas, a la que respondió con gran lealtad, le sucedió en el Monte, en donde se cimentara su acción como caudillo federal. González fué un ciego instrumento del Dictador, y le sirvió en las horas más difíciles, como por ejemplo, en los años de 1839-1842; fué un hombre modesto, casi sin cultura y que los unitarios lo caracterizaron con el apodo despectivo de “Carancho del Monte”. Su vida militar se inició en la guerra de la independencia. En más de una ocasión intercedió ante Rosas por la existencia de muchos hombres y el Restaurador, a sus instancias, perdonó vidas como en el caso de la deserción de casi todo un regimiento.

El episodio que he elegido acaeció en el año 1831 a raíz del fusilamiento de un José Adolfo Quintana, ordenado por Rosas. Quién debía ejecutarlo era González, pero momentos antes se le presentaron varios vecinos de Monte pidiendo la

(7) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, leg. cit.*

suspensión mientras se tramitaba el indulto ante el Gobernador. Esto da motivo a que se suspenda el fusilamiento y a una larga carta de González a Rosas en la que, después de aludir a la presentación de los vecinos, adopta el lenguaje de la lisonja tratando de conmovirlo en los siguientes términos: "Como un Padre a un hijo q.^e antes q.^e cometa el delito lo a menaza por que no quiere llege ese caso. son las rrazones que a V. hago presente por q.^e y q.^e deve pesar en la balanza de la buena consiensa, tesoro, q.^e en este Mundo lo hase al hombre amado de la naturaleza y felis ante el Jues aprebenir rreto de poder infinito quando debe aparecer Ante el, fuy pues esta mañana aprebenir Apre benir al rreo antes que fuese el Padre y la Tropa que devia rre sivarlo"

"y al anunsiarle a el Reo la orden Superior para ser fusilado me dijo que y norava sus delitos me hiso una peq^eña rreferencia de q.^e aviendose disjustado con su Patron a bia ganado los Indios para de alli ber q.^e lo trajera alguno A B.^s Ay.^s que el no havia servido como Patriota en todo lo q.^e se le havia oqupado Yo le rre puse que quando el Gobierno havia rre suelto fuese fusilado tendria Motivos defisientes de lo perjudisial q.^e el havia sido . . ." (8)

Es el tan repetido caso del gaucho que gana la frontera y que refiere el poema de Martín Fierro. Con habilidad nata del paisano, González se aferra, a fin de justificar su conducta al episodio más reciente y que se invocaba para la persecución a los unitarios—el fusilamiento de Dorrego—, seguro con esto, de obligarlo a Rosas, a ponerse a tono: "E ha qui mi buen amigo — arguye — las Razones q.^e pudieron imprimir en mi alma la resolucion de suspender trayendo a la memoria los clamores del desgrasiado Dorrego. Y crellendo q.^e si aquella egecusion se ha decantado de arvitratia en el poder de la ley deve ser Jugado el mas infimo Ciudadano, por las formalidades que exigen las Leyes para no ser engañado por un mal informe en q.^e se sacrifique la Bida de un hombre."

"O eterno Dios bos sereis testigo en este momento de los deseos q.^e me impulsan al dirigir estos borrones."

"Amigo querido Dios es justo y tiene dado Leyes pode-

(8) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos de provincia, 1831-1832.*

rosas a la misma Naturaleza para q.^e ella misma castige y rre-prienda al q.^e la ultraje. ” (9)

Rosas recibe, al mismo tiempo, la carta de González y la petición de los vecinos del Monte, adoptando dos actitudes bien diferentes que nos lo descubren como amigo y como funcionario. Con relación a los segundos se expide con un “No ha lugar á la solicitud, de los q. firman [la] representación, y pase al Teniente Coronel D.ⁿ Vicente Gonzales, para q. runiendolos á todos les haga saber esta resolucion — Y en virtud de la exposición q. hase (por nota de 3 del presente) el Teniente Coronel indicado encargado de executar la sentencia de muerte, suspendase esta, por ahora, asta nueva resolucion, manteniendose entre tanto el reo José Adolfo Quintana en la mas estrecha y rigosora prision —” (10) Obsérvese como a pesar del “no ha lugar”, se suspende la ejecución. ¿Por qué? La respuesta a la carta privada de González, en 10 de agosto de 1831, y desde Pavón, nos aclara el asunto, y más que el asunto su mentalidad compleja, sus actitudes estudiadas y sus fines bien previstos. Larga es la comunicación a su “querido amigo”, por quien siente un gran afecto y a quien le advierte que tenga “Cuidado... con acostumar á los hombres á esa clace de solicitud. Mire que esas obras suelen en lo general producir consecuencias muy funestas — Mil razones hay p.^a mostrar claro esta vèrdad, pero q.^e ni tengo tiempo p.^a explicarlas, ni lo considero necesario cuando me dirijo á V — Diré solam-^{te} q.^e V. no siempre ha de vivir en el Monte — Mañana faltará, quien sabe entonces en quien recaera su influencia — Harán lo mismo creiendo q.^e no hacen mal, y aun cuando el objeto no sea noble se creará desairado el vecindario si no logra la justicia ó injusticia q.^e solicite, con prudencia, ó sin ella — Esos mismos hombres no siempre hande estar reunidos en el Monte — Mañana se desparraman, y en los puntos donde se establescan sitarán el exemplo, y ya sea el caso de igual naturaleza, ya diferente, considerarán q.^e pueden hacer lo mismo que en el Monte — Sobraba con que V. me hubiera escrito: pues

(9) Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Correspondencia de los Gobiernos, cit.

(10) Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Correspondencia de los Gobiernos, cit.

sabe muy bien que si sus razones no son p.^a mi de poder, menos lo hande ser esa porcion de firmas, q.^e me remite —”

Y cuando ya le ha dicho todo lo que creía útil, suaviza lo que podría tomarse como reprimenda, mediante una invocación de amistad; pues prosigue “No por eso crea V. mi buen amigo. q.^e su carta me ha desagradado, y q.^e la haia leído sin cuidado. Sus consejos siempre han sido y serán apreciables p.^a mi, por que conosco lo q.^e me ama, y q.^e no es posible q.^e haga nada q.^e considere pueda perjudicarme — Nuestra amistad provada, y fortificada con los años de una manera singular en su balor, nos ha autorizado siempre para aconsejarnos mutuamente; y esa misma amistad fina y honrada nos dá el derecho reciproco de tratarnos con la franqueza y claridad con q.^e V. se explica en su citada carta, y yo lo hago en mi contestación —” (11)

Siempre en tono amistoso, quiere explicarle su concepto de la autoridad y las razones de su conducta férrea, atacada como sanguinaria por los enemigos. Necesita sincerarse y por eso le dice: “V. me conoce hace muchos años, y sabe q.^e no soy sanguinario — Sabe tambien q.^e esto lo he acreditado en el tiempo de mi Gob.^{no} ¿Quien en mi lugar hubiera economizado tanta sangre? ¿Cual es la q.^e he derramado? Ni una gota de la q.^e puede considerarse fuera de la espera ordinaria — Porque el mandar fucilar este ó el otro facineroso es comun en todas partes del mundo, y nadie puede notarlo, ni es posible que la sociedad pueda vivir si así no se hace — Se dirá que á Monteros es al que no se debe considerar en esa esfera ordinaria por que fue fucilado por opiniones politicas, — Esto no es cierto — Montero no fue fucilado por opiniones politicas, si no por ser un famoso criminal facineroso, con la calidad de ser además muy capaz de haber con la ulterioridad de los tiempos enlutado la Prov.^a, y mucho mas si yó moria—” (12)

El fusilamiento de Montero, tuvo gran resonancia, perdurando en forma acusadora para Rosas. Agrelo lo recuerda como el primer acto de sangre de Rosas, en el siguiente párrafo de su vista: “Cometió el primer crimen haciendo fusilar al

(11) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos, cit.

(12) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos, cit.

Sargento Mayor D. Juan José Montero, á quien él mismo le dió una carta para su hermano D. Prudencio, que se hallaba con una fuerza en la Recoleta, y en cuya carta le ordenaba á su dicho hermano que *inmediatamente* fusilase al dador de ella, el citado Mayor Montero. El asesinato fué consumado, y el pueblo de Buenos Aires empezó á temer por el porvenir que le esperaba." (13)

Rosas funda su acto en el ejercicio de las facultades extraordinarias de que fuera investido por la Junta de Representantes. Porque como es sabido, primero se dictó la ley acordando facultades extraordinarias y enseguida se le elige gobernador; todo a comienzos de diciembre de 1829. Entonces "¿para que me autorizó el poder soberano — se pregunta — de facultades extraordinarias? — Esa ley que me autorizó es la q.^e lo mando morir a Montero — Se dirá que abusé del poder — Este será un error mio; pero no un delito q.^e pueda causarme remordimientos; por q.^e cuando se me entregó ese poder odioso extraordinario, se me facultó no con la condición de que en todo había de acertar, sino para obrar con toda libertad, segun mi juicio, y obrar sin trabas rigiendome por él al solo objeto de salvar la tierra agonizante —" (14) Adviértase como este párrafo parece una refutación anticipada a lo que diría Agrelo años más tarde.

Estas reflexiones no tienen desperdicio, porque nos traducen su concepto sobre el alcance de las facultades extraordinarias; en esas líneas está algo así como su catecismo político en la lucha con sus enemigos. Por mi lado quise aclarar en todo lo posible el motivo del fusilamiento de Montero, para explicarme mejor a Rosas en su primer Gobierno. Se trataba de un chileno que tenía gran predicamento entre los indios, y tan vinculado a ellos que vivía en concubinato con una indígena. Rosas lo utilizaba para relacionarse pacíficamente con las tribus, pues conocía muy bien su lengua y vida. Montero, con su espíritu de aventura preparaba un levantamiento de los salvajes, de gran magnitud, en toda la Frontera que produciría males incalculables al Gobierno y a la civilización. Rosas tenía la prueba del plan destructor de estancias, robo de haciendas, paralización de la industria madre en momentos álgidos de la

(13) [Agrelo,] *Causa criminal*, cit.

(14) *Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, *Correspondencia de los Gobiernos*, cit.

lucha con los unitarios del interior. Era el instante que necesitaba más que nunca, el trato pacífico con los indios, para no distraer sus hombres empeñados en la lucha contra Paz, temible después de sus triunfos en Tablada y Oncativo, o para cuidar el Entre Ríos constantemente invadido desde la Banda Oriental en donde actuaba Lavalle. Rosas no encontró más solución que prescindir de las formalidades y proceder expeditivamente; envía al "facineroso" con una carta para su hermano Prudencio en la que le ordena el fusilamiento del portador. En cuanto a las medidas extremas con los delincuentes las justifica en la falta de cárceles. Era preferible sacrificar a un criminal antes de exponer la vida de los hombres honestos.

Mas volvamos-al caso Quintana para develar su lucha interior y ver como Rosas titubea: pues "Antes de decretar la muerte de ese hombre trabajé incesantemente de un modo fatigoso — dice— mas del tiempo preciso para salvarle la vida — Nada pudo ser bastante á salvar mi responsabilidad, y á tranquilizar mi conciencia, hasta que convencido de la necesidad ordené su muerte. Podrá ser injusta: pero de ningun modo mal decretada desde q.^e siendo responsable da la quietud publica, y estando rebestido de facultades extraordinarias p.^a conservarla, encuentro en mi conciencia, q.^e la muerte de ese hombre puede evitar males al país de difícil reparación —" (15)

No obstante las razones dadas, deja a González la resolución definitiva, con suma habilidad, conducente todo a obligar más su gratitud. Y para concordar la decisión oficial con la privada remata su epístola así: "Cesaré de mortificar su corazón, y concluiré diciendolé q.^e haga lo q.^e le parezca mas acertado. Es decir que si considera V. q.^e á pezar de lo q.^e he dicho, ese hombre no debe morir, en tal caso q.^e no muera — Si es lo primero entonces si le parece haga uso de la representación del modo siguiente — Yama V. á los q.^e han firmado, y le manifiesta lo desagradable que me ha sido y lo q.^e ordena dho. decreto; que en adelante se obtengan de iguales solicitudes en cuerpo, y oficialm-^{te} leer el decreto á los q.^e sepan leer, p.^a q.^e noten la unica razon por q.^e se suspende *por ahora* la sentencia de muerte, hasta nueva resolución superior — Si lo

(15) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos, cit.

segundo les dice V. que la presentación no ha tenido lugar y q.^e he mandado q.^e se cumpla la sentencia de muerte —” (16)

Esta actitud aparece más singular si la comparamos con otra en un asunto menos grave, aunque parecido. Pedro Arce, en una carta sin fecha, intercede por un Juan José Muñoz, atreviéndose “a proponer la solicitud de que si es conforme á justicia y si es conforme también a los planes de V. E. ponga en libertad al vesino de este pueblo Juan Jose Muñoz para que retroceda al seno de su familia ya demaciado angustiada. Al dicho Juan Jose le he tenido a mis ordenes un año poco más o menos y á servido todo el tiempo con escrupulosidad” (17)

Pero como el recomendante no es un Vicente Gonzalez, contesta en forma que contrasta con la precedente. Rosas rechaza con firmeza el pedido, iniciándose la respuesta con una observación y terminando con una lección de moral: “Tengo el gusto de contestar a su estimada carta sin fecha — asienta — q. acabo de recibir, por la q. se interesa en la libertad á Juan José Muñoz por q. en un año poco mas ó menos q. han servido á su lado se ha conducido con honradez, y q. del mismo modo lo ha echo antes —”

“La calidad de ser hombre honrrado sin duda le servira para q. no sea tan sebero el castigo á q. se ha hecho acredor — Pero el ha desmentido en esta vez esa atribución de virtud, y su delito es de una naturaleza q.^e no puede ser perdonado — Es necesario q- sufra un severo castigo para su escarmiento, y para exemplo de todos los q. lo observan —”

“Dispense V. q. no pueda hacer lugar á su empeño, y mande á su afmo General —” (18)

Y para fundar más la inferencia, ofreceré un elemento comprobatorio, que llamaré intermedio, y sobre otro asunto análogo. Se trata de un pedido de otro hombre de confianza de Rosas y que permaneció en una línea de conducta inalterable; menciono al General Agustín Pinedo. Hombre cultivado, ocupaba una posición estimable en la sociedad porteña.

(16) *Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, *Correspondencia de los Gobiernos*, cit.

(17) *Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, *Correspondencia de los Gobiernos*, cit.

(18) *Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, *Correspondencia de los Gobiernos*, cit.

Pinedo, con motivo del castigo de unos desertores vinculados a buenas familias de Buenos Aires, pide a Rosas en carta del 18 de agosto de 1831 — casi al mismo tiempo del caso Quintana — clemencia, pues “Valido de la confianza q.^e V. me dispensa — dice — me dirijo particularm.^{te} sobre asuntos q.^e me son encomendados de oficio, y q.^e estoy dispuesto á cunplir del modo q.^e corresponde.”

“Los Desertores á quienes devo dar trescientos azotes, son juvenes nacidos todos en el Departam.^{to} — Sus familias entre las q.^e se cuentan algunas personas q.^e han rendido servicios á la Federacion, tienen el mor interes p.^r ellos. y estos estan tan arrepentidos q.^e confiesan publicam.^{te} estar resignados á todo, pero q.^e el Capit.ⁿ Pajarito tiene la culpa, de sus desgracias, p.^r q.^e les havian hecho creer q.^e podian venir con él —”

“El Sor Obispo se há interesado de un modo q.^e me ha puesto en el mayor compromiso. Su empeño es tan decidido, q.^e el dia de su recibimiento, se desprendió de una parte de su comitiva, p.^a pedirme q.^e no los castigase pues se havian dirigido á V. implorando su indulto — El mismo interes han manifestado personas distinguidas, y la mor parte de los oficiales del cuerpo, p.^r q.^e desgraciadam.^{te} estos infelices están muy relacionados —”

“Yö estoy dispuesto á cunplir la orden pero estrechado p.^r hombres comprometidos, q.^e se lisonjean tanto de obtener un favor en estos casos, me hé animado á suspender el castigo, y proponerle si lo tiene á bien, conmutarles la pena destinándoles de soldados carabineros. Muchos sinsabores me hán ocasionado estos hombres — Ellos se mantienen presos y bien seguros hasta q.^e V. se digne tranquilisarme p.^r su contextacion — ” (19)

El pedido es contestado el 27 de agosto por Rosas desde Pavón, en tono lacónico y de reprimenda, como puede colegirse de las siguientes expresiones: “Ya contexto a V p.^r secretaria, sobre el empño que manifiesta p.^r salvar del castigo que se impuso á los decertores de su cuerpo. El S.^{or} Obispo, efectivam.^{te} me escribio sobre el particular, p.^o contexto que demasiado havia hecho con salvarlos,, de su pena de muerte, á que

los condenava su delito. Si el castigo se hubiera verificado luego de recibir la orn., no se hubiera frustrado, y avierto una puerta que es preciso cerrar, si hade haver patria, leyes y defensores." (20)

¡Cuánta distancia de las razones explicativas dadas a González! Pero no llegó hasta la negativa que sirvió a Arce.

III Política

En esta materia abundan las fuentes: la dificultad reside en la elección de lo novedoso. Rosas volcó en la política su vida enérgica, valiéndose de cualquier medio conducente a satisfacer sus aspiraciones. Los parientes, los amigos, la mujer, la hija, las viudas de sus amigos, todos sirvieron, adecuadamente, a sus planes.

Entre sus amigos los hubo obsecuentes hasta el sacrificio; y si alguno le resultó un desleal a su política, fué implacable, pues la consideró una traición. Baste recordar el caso de los Maza. Ya alguna vez me he ocupado de este episodio del cual he hallado nuevas pruebas, como que Rosas tuvo conocimiento de que tanto el padre como el hijo, estaban complicados en una conjuración contra su persona. Maza — padre — había recibido de Rosas distinciones y beneficios en todo momento; para él fueron las más delicadas consideraciones y los puestos más destacados. Cuando Rosas emprende la campaña de 1831, cuida más del alojamiento de su secretario Maza que del propio. Al hijo, el coronel Maza, le perdona más de una falta de servicio; lo considera como de la casa y tiene trato casi fraternal con Manuelita. No obstante la vinculación íntima descrita, el hijo, especialmente, procura atacarlo. Rosas, en lugar de vengarse mediante un proceso ruidoso recurre, para el padre, al puñal del asesino, y para el hijo, al fusilamiento por traidor. Y así, en un solo carro hace conducir al cementerio los dos cadáveres.

Usó, para sus planes, con habilidad suma a las mujeres, destacándose, entre todas, su esposa Encarnación. No echaré manos de la documentación conocida. Quiero exhibir dos borradores que no tienen desperdicio y que relacionados el uno

(20) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.*

con el otro, por las sucesivas correcciones, nos facilitan una buena autopsia de su espíritu.

Estamos en agosto de 1831, momento en que Quiroga está por terminar su campaña en el norte contra los restos del ejército unitario al mando de La Madrid. Encarnación tiene que contestarle una carta, circunstancia que quiere aprovechar Rosas para atraerse un poco más al impetuoso caudillo riojano, que con él y Estanislao López deben cimentar el federalismo.

Rosas redacta un primer borrador de carta para Encarnación con destino a Quiroga, en 23 de septiembre de 1831, y en donde se nota como feminiza su estilo. Comienza el proyecto diciendo: "No extrañe V. q. recién me contraiga á la contestacion a su muy estimable carta fecha 5 de Julio p.º p.º — Temia interrumpirle en (*sus*) graves atenciones. y el sentimiento mio por la desgracia de su ([enfermedad]) (*falta de salud*) había descompuesto demanera mi animo, q. ni sabia decirle — ¿Pero que gloria ([es]) (*será*) hoy para mi, Señor General, poder hacerlo con la consoladora idea de su restablecimiento?"

"Si, mi caro compatriota, yo acepto sus felisitaciones, y al retornarlas como un testimonio de mi aprecio, siente mi corason agradecido las emociones de la mas encarecida gratitud q. le tributa como un homenaje justo de mi sincero reconocimiento —"

Después de este introito cordial, aborda a fondo la forma como deben ser juzgados los unitarios, buscando de embraverarlo y enconarlo hacia estos.

"No sea usted, señor, bueno con los unitarios (*malos que por su calidad sean incorregibles —*) Mire que son feroses, aun mas q. los tigres — Los servicios q. v. les dispense se los hande pagar con negras ingratitudes —"

"Sus ([amigos]) (*buenos amigos el Exmo. Sor. Gral. D.º Estanislao*) Lopes y Rosas, ya debían estar desengañados, pero ellos (*también son demaciado buenos ([y estas bondades]) ([anticipadas al tiempo y a la oportunidad, hade retardar la grande obra de la salvacion del pays y conclusion total de sus tiranos—]) (Es verdad q.º tienen q.º luchar con elementos muy poderosos q.º encuentran en oposición, por q.º esta mi tierra esta cubierta de mui perjudiciales m.ºlezas q.º*

no es fácil limpiarse de pronto p.^r los escollos en q.^e debe tropezar el q.^e mande, y p.^r ello la verdad de este recuerdo debe servir de conformidad —)”

“Tiene V. aquí muchos amigos — Todos los federales netos (que forman la mayor parte de la población) lo son de corason; pero no olvide V. q. con este pueblo hay algunos q. pasan por tales por q. su exterior esta ([vestido]) (cubierto) con esa divisa ([q. repr.]) q. visten por necesidad los unos, por miedo ó conveniencia los otros; pero q. descubiertos ([se encuentra en ellos]) (resulta ser) unitarios enemigos nuestros de corason — Quisas V. no los haya penetrado, por q. no es posible conocer al corason del hombre en tan corto tiempo — Acaso varios de sus verdaderos amigos no lo habran ([conocido]) (visitado en esta) ni v. sabrá quienes son, y acaso muchos de los q. solo ([lo]) son en la apariencia lo habran ([importunado]) lisongeados con ello (Este concep.^{to} ya se deja veer á lo q. tiende — Los unitarios desesperados han ([aprobado]) adoptado el único ultimo recurso q. han acordado entre las tinieblas de sus logias—La arma de la intriga y de la calumnia para ([der]) veer si logran derribar las fuertes columnas de la federación — Vivan pues ustedes precavidos ([de los tiros de la . . . q.^e la patria]) y la tierra tendra en ustedes un muro de bronce donde estrellaran los tiros de la maledisencia y encontraran su sepulcro los tiranos .—)

“Si me he avanzado á una libertad ([semejante]) (que acaso) no me corresponde ([ha tenido la culpa]) ([su bondad]) culpe v. á su bondad q. me ha dispensado ([una franqueza]) la consideracion de una franqueza q. entre personas de mis sexo, ([y]) avidas como yo le estoy por el feros puñal parricida de los unitarios ([tiranos]) (impios) es ([p. r. conforme á]) (prudente) y conforme á los consejos de la buena rason economisar —”

“Sabe V. q. no tengo motivos por q. usar ([con v.]) el lenguaje de la lisonja, y acaso no sera una temeridad asegurarle ([q. mi corason arde en los mismos deseos por su s.]) q. no tendria dificultad en ([corresponder mi]) devilitar mi salud por conservar la ([de V.]) (suia) pero q. extraño cuando siento arder á mi corason en los deseos mas positivos por su conservacion?”

“(Madre y mis hermanos agradecian sus recuerdos —

Ellos y todas las federalas ([me han en]) me han encargado p.^a v. un fuerte abrazo, ([y yo me . . . al co . . .])” (21)

Concluye con una post-data que es un síntoma más de su espíritu desconfiado; le recomienda que la mande “pronto pues as tardado mucho en contestarle —” Deja un espacio, y como si hubiera recapacitado, agrega: “Mandamela ([para al.]) sin oblea para yo enmendarlo lo q. pueda traer malo — Debe venir toda de tu letra, y el sobre también —” (22)

De manera que este borrador, como muchos otros que he encontrado, revela que buena parte de la correspondencia suscrita por los allegados de Rosas, era factura de este. Mas no para aquí el episodio. Releída la carta por el Dictador, deja exclusivamente la parte personal y testa todas las consideraciones políticas. He aquí el nuevo borrador para facilitar el cotejo: “No extrañe V. q. recien me contraiga á la contestacion de su mui estimable carta fha 5 de Julio pp^{do} — Temia interrumpirle en sus graves atenciones, y el sentim.^{to} mio por la desgracia de su falta de (su) salud habia descompuesto mi animo de manera, q.^e ni sabía q.^e decirle — Pero q.^e gloria sera hoy p.^a mi, Sor. Gral., poderlo hacer con la consoladora idea de su restablecim.^{to}?”

“Si mi caro compatriota, yo acepto sus felicitacion.^s y al retornarlas como un testimonio de mi aprecio, siente mi corazon agradecido las emociones de la mas encarecida gratitud q.^e le tributa como un homenaje justo de mi sincero reconocimiento —”

“Sabe V. q.^e no tengo motivos por q.^e usar el lenguaje de la lisonja, y acaso no será una temeridad asegurarle q.^e no tendria dificultad en devilitar mi salud p.^a conservar la suia pero q.^e extraño cuando siento arder á mi corazon en los deseos mas positivos por su conservacion?”

“Madre y mis hermanas agradecen sus recuerdos ellas y todas las federalas netas me han encargado p.^a V. un fuerte abrazo —”

“Sirvasé V. ponerme á las ordenes de su virtuosa compa-

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

(21) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de provincia, 1831-1832.* Advierto que tanto en esta como en las demás transcripciones, lo indicado entre doble paréntesis ([]) se halla testado en el original, y lo puesto entre () y bastardilla son correcciones agregadas.

(22) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.*

ñera, mandandomé tanto V. como ella y ocupandomé seguros de q.^e nada habrá p.^a mi mas agradable q.^e el tiempo q.^e aproveche en tan felis servicio —”

“Dignesé vsted honrarme siempre conservandomé incluida en el num.^o de sus virtuosas amigas, y á Dios Gral.: reciva V. otro abrazo de fraternidad con q.^e se despide su fina compatriota

Encarnacion Escurra de Rosas”. (23)

Como se ve, todo queda reducido a una comunicación de fórmula.

Muchas veces aparece idéntica actitud de Rosas hacia Quiroga. En los borradores de cartas de aquel a este, se advierte como meditaba con tiempo lo que iba a decir: reelaboraba y modificaba las primeras intenciones. Rosas comprendió bien la modalidad de Quiroga y supo atraérselo tal como se lo había propuesto. Muerto Quiroga e interesado siempre en sus relaciones con los hombres del interior, utilizó a su viuda para que influyera sobre Brizuela en un momento difícil. Nada se le escapaba de lo que estuviera a su alrededor; de ahí que empleara atenciones destacadas con los deudos de Quiroga, sobre cuyo asesinato en Barranco Yaco hay mucho que decir todavía. Mas vuelvo a mi demostración. Doña Dolores Fernández de Quiroga, el 11 de junio de 1840, desde Buenos Aires, se dirige a Brizuela con motivo de la revolución del Norte, para darle orientaciones. La carta fué enviada con el visto bueno de Rosas, de manera que la viuda de Quiroga desempeña un papel análogo al de Encarnación. Leamos el documento en donde, después de tratarlo como “amigo de mi aprecio”, asienta que “Luego que supe los alborotos del Tucuman, y se corrió en este Pueblo que Madrid habia traicionado á este Gob.^{no} en la importante comision que se le confió y que V. se habia tambien declarado en favor de este, me dispuse á escribir á esa respecto á mis intereses, porque consideré que á consecuencia de aquel brutal procedimiento de los salvajes Unitarios del Tucuman y de la irritacion de furor natural que esto ha producido en los federales, principalmente en esta Prov.^a, todos los intereses de esas debian sufrir perjuicios de gravedad —

(23) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832.*

Mas no me debia resolver á ello sin hablar antes con nuestro amigo el Señor. General Rosas, y consultar su voluntad y consejo — Asi lo hice y con esta oportunidad he tenido ocasion para hablar con él detenidamente [nte sobre] el particular---” (24)

Prosigue lamentándose que (Brizuela) se haya dejado enredar en las insidias de los unitarios, sobre todo si se tiene en cuenta que “El Señor General Rosas es un buen amigo de V. y siente mucho (*veer*) q.^e hayan podido aquellos enemigos de la libertad y dignidad de su Pays, envolver á V. en las redes astutas de sus logias infernales, para despues sacrificarlo á sus fines, como lo han hecho con otros y es su arma principal de alebrosia y perfidia —” (25) Y como cualquier medio es bueno, incluso el sentimental de la evocación del muerto, presenta a la memoria de los riojanos la sombra de su caudillo desaparecido. En consecuencia, “¿Podrá el General Brizuela, podrá la Rioja ser ingrata al General Rosas, al hombre á quien tanto debemos los Argentinos, los Americanos, con especialidad los Riojanos, hijos del desgraciado General Quiroga? — Quien como el General Rosas ha acreditado con los echos mas babiliosos y notorios ante el mundo ser el amigo firme. intimo de mi amante Esposo? ¡Ah! — ¿Y... Rioja y V, General, y los amigos de mi Compañero infortunado, que no há muchos años prodigaron al gran Ciudadano, al General Rosas, los mas elevados encomios, segundando las virtudes y el fino reconocimiento de su intimo amigo el General Quiroga hacia su acendrado Compañero, hoy podran lebantar en su contra el estandarte de la rebelion llamandole tirano de la Patria?—” (26) Cierra su carta reiterando la obligación de prestar adhesión a Rosas, precaviéndose de los unitarios. Insiste, pués, en los conceptos esenciales diciéndole: “Por ultimo al cerrar la presente. permitame V., General, llamar muy encarecidamente su atencion hacia el objeto espiritu, y sentidos ([s]) de esta carta. por la que debo esperar confiadamente que impuesto V. de la red traidora en que lo han envuelto los salvajes Vnitarios, sus verdaderos enemigos, los abandonaron inmediatamente, y uniendose fuertemente, sin ningun recelo, á los federales sus amigos, a cuya cabeza tenemos la suerte tener á nuestro grande

(24) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Secretaría de Rosas, 1838, S. 5, C. 31, A. 5, N. 2.

(25) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Secretaría de Rosas, 1838, cit.

(26) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Secretaría de Rosas, 1838, cit.

ilustre amigo el Señor General Rosas ayudará á convatir á aquellos traidores, sacrilegos, impios, salvajes decertores de la America, hasta exterminarlos y anonadarlos para siempre —” (27).

IV Familia y Amistad

Además de lo probado, nos quedan aún algunas facetas íntimas de la personalidad de Rosas. Bien conocida es la ayuda que le prestó su esposa Encarnación; no obstante ello quiero agregar un elemento más que tiene el valor comprensivo de muchos.

Entre Rosas y Encarnación Ezcurra perduró un gran acuerdo; pero Encarnación era calculadora, aunque le placía ayudar a su marido. Por una carta íntima que transcribo en seguida, se verá como está identificada con él, sin renunciar a consejos y reparos. En efecto, toda ella tiene un gran valor diagnóstico; hela aquí: “Mi querido Compañero Juan Manuel —”

“Contesto atu estimada del 22 traida de sanmartin, donde me disen esta un soldado q.^e espera la contestacion, y se lleua a Bigua, lo que selebro mucho, pero te en cargo, no le des larga al Loco Eusebio por q.^e cada dia me serciore es Loco de conbeniencia, ho un solene Bribon —”

“sobre lo que me dises de Lagosta, lo heselebrado mucho, cuando yo me anime a escribirte sobre este era segura q.^e era preciso, por q.^e hasta tu nombre padesia sosteniendo en empleo ese Maluado; y despues de serias Reflecciones — yo no tengo escrupulo en desir es un Ladron, como lo es D.ⁿ Matias yrigollen y cuasi es sensible no poder desirle cuando le sacan aun la camisa con injusticia — estos males solo pertenesen a los bandalos del 1º de Diciembre, yo los aboresco cada día mas, por q.^e cada dia tocamos los males q.^e nos han causado — te envio una carta de D.ⁿ pedro Burgos, el cual lo ase a menudo, pero ha sido Recombenido por mi de q.^e no me ablaba de los Enemigos los unitarios, y esa es su contestación — tambien una del General Quiroga a que no he contestado, hasta q.^e me mandes un Borador — yo siempre trato de conserbar

(27) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Secretaría de Rosas, 1838, cit.*

los amigos, y los sirvo cuando puedo — yo le tengo a Mi ya lican mil y tantos de pesos q.^e me dejo a guardar; pero como tu me pones en el borador de la carta q.^e los tome en nombre de la persona q.^e gusto, creo es de Regalo los en cargos q.^e mepide por q.^e si me lo indicas — se lo dije a Geruacio y me dijo q.^e de todo lo que hubiera a qui le mandara sin interes, pero q.^e encargos del q.^e no hubiera se los comprara con su plata, no me ha parecido Regular, y he gastado sesenta y seis p.^s los q.^e me diras quien me los paga, por q.^e yo no puedo aser estos Regalos —”

“a dios mi amigo yo estoi mui buena de salud nada me duele, pero con un mal de animo q.^e me ynutilisa para todo, y me he uisto en la nesecidad de apelar a el Doctor segurola q.^e con su a costumbrada filantropia me ha mejorado, como lo hiso el año beinte y uno —”

“tucompañera

Encarnacion Escurra” (28)

El afecto de Rosas hacia su mujer se manifestó en múltiples formas después de muerta. Como muestra exhibiré las quejas que traduce a la viuda de Estanislao López, en octubre de 1838, en donde le dice: “Mi Querida compañera”.

“Traspasado del mas profundo dolor tengo que escribir á V. esta carta — Mi Esposa, (*y fina amiga de V.*) la Señora D.^a Encarnación Escurra (*de Rosas*) ya no exciste — Dios nuestro Scr. se ha dignado elevarla al descanso eterno — Hera santa justificada, la ecencia de la virtud, sublime, y del valor sin exemplo — En mis brazos recibio su alma el Criador — Durante su penosa enfermedad, y ni aun en sus ultimos momentos no se le oyó un solo hay, ni quejarse de sus amargas dolencias — Su cadaver ([santificado. . .]) (*parecia santificado ante los ojos de todos*) — Dispenseme V. que á cada mom.^{to} me distraiga haciendo el justo elogio de tantas atribuciones de virtud: era mi fina Esposa y amiga, y no puedo precindir de tributarle á cada instante un profundo respeto á sus virtudes, y la gratitud con que la amaba tiernam.^{te} desde mis primeros años ([Dios es justo é infinitam.^{te} micericordioso!]) Esta ya rogando al todo poderoso por nosotros. á

(28) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos de Provincia, 1831-1837, 10

la par de mi querido compañero de quien era tan amiga, y cuya memoria ([jamás]) siempre ocupaba su atención ([para p pi . . .]) dirigiendo su voto al cielo por su descanso eterno —

“([En fin, Dios es]) (*Enfin*) Dios es justo ([y es justo]) é infinitamente misericordioso —! ([Ya no puedo más — Manuela, y Juan estan])” (29)

De paso haré notar que el bienio 1838-1839 fué el más álgido para sus afectos. Durante estos dos años sufrió sacudidas sentimentales intensas y sucesivas: desapareció Estanislao López, precioso auxilio para su política en el interior; murió Encarnación leal amiga en medio de los mayores peligros; perdió a su progenitor; sus amigos más íntimos, los Maza — padre e hijo — conspiran contra su persona y autoridad; por último el gran levantamiento del Sur, de ese Sur de Buenos Aires, base de su prestigio, y la revolución de Lavalle, en combinación con la intervención francesa, amenazan, como nunca, su gobierno. De ahí que, a partir de este momento su carácter se acentúa y su intransigencia se exagera. Durante mucho tiempo, en memoria de Encarnación no salió de su casa.

Rosas siempre profesó afecto a sus íntimos. Tuvo muy pocos amigos auténticos; Juan N. Terrero se contó entre los pocos; fué un amigo fraterno. Dos cartas — las últimas que traeré a esta disertación — traducirán la vinculación de ambos, y en cuanto a Rosas, se evidenciará una sensibilidad delicada muy distinta a la que hemos visto aparecer en los párrafos anteriores.

Relacionaré el episodio. Terrero, en 5 de setiembre de 1831, escribe:

“Querido amigo Juan Manuel”

“Por el S.^r Cor.^l D. Mariano Garcia te escribo, y remito con fha. de ayer, cincuenta y nueve onzas de oro, como lo acredita el adjunto recibo que le devolveras al entregartelas, pues si te pedi el dho. recibo fue por que con el te acredito la remision de aqu^{llas} onzas, y tambien por que somos mortales. y por mi solo dicho nadie está obligado a creerme —

“Si te parece, y quieres cumplimentar a mi nombre al S.^r Gob.^r D. Estan.^o Lopez cuando lo veas, te lo estimaré.”

(29) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Secretaría de Rosas. 1838, cit.

“Concluío repitiendote mis deseos por tu salud, y por que cuanto antes pueda darte un abrazo tu am.º y Comp.º”
 “J. N. Terrero” (30)

Y en otras le invita a una ceremonia, intercede a favor de un cura y demás minucias.

Rosas le contestó a todas en una larga epístola — estando en campaña —, el 10 de noviembre de 1831. Su texto es a mi juicio una revelación singular. En primer término, se refiere al arreglo de un templo y al asunto de las onzas, sintiendo “no haber podido estar en esa para la fecha q. vstedes deseavan — Pronto creo poder realizarlo — Entonces dispondran vstedes de mi como gusten para la consagracion — Entonces tambien ayudaré con algo de mis sueldos como Gobernador, para el remate del templo —”

“García me entregó las 59 onzas de oro pertenecientes á d.º Bonifacio Gonzalez —”

“Será mejor q. tu mismo le escribas al Señor Lopez cumplimentandole; pero yo quisiera veer el borrador —” (31)

Obsérvese bien la reticencia de esta última frase. Tiene una gran confianza en Terrero hasta el punto de aconsejarle que escriba directamente a López; pero... no puede contener su absorbente dominio en política y quiere ver el borrador. Es la preocupación por una invariable conducta y unidad de acción; y así se explica que retome la frase y quiera “ver el borrador”.

Como Terrero había intercedido por un unitario a fin de que se le diera el curato de la Concepción, y como Rosas no quiere negarle este favor porque lo estima de verdad, antes de hacerlo le da una serie de consejos a fin de pertrecharse de razones ante los federales. De manera que “Sobre el curato de la Concepcion, el asunto de mi padrino, y demas puntos q. dejo de contestar hablaremos — Por ti hare siempre cuanto pueda — Mas ese santo padre Orellano tiene cara de Unitario risueño para mi; pero esto no seria cosa mayor si la opinion publica no lo marcasse tanto por unitario — Diran q. el Gobierno tiene la culpa de haberles puesto un unitario ¿Qué no

(30) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia de los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.

(31) Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.

podría buacar un pretesto para dar á la prensa su fee política pronunciándose abiertamente por el sistema santo de la Federación, y así enrolarse en sus banderas? Podría fingirse un comunicado firmado por ([alg]) un federal, en el que diera q. el tal Orellano es unitario — El en el deber de defenderse podría dar otro en el q. se pronunciase abierta, neta y decididamente por la Federación — No me he interesado jamas por conquistar unitarios por q. se lo picaros y feroces que son; pero celebraría q. este padre se enrolase en nuestra causa por q. veo lo q. mi padrino, y tu lo aprecias, por q. veo q. si no fuese la nota de unitario á nadie mejor q. á el, y con mas justicia le corresponde el curato —” (32)

Por fin, ya en un terreno de confidencias, reflexiones y proyectos, redacta el final del borrador de su carta con una pulcritud y fluidez que, no cabe duda, es fruto de una gran espontaneidad. Véase la prueba de su temperamento afectivo. “Sentiria — afirma — q. vendieses ó permutases terrenos de los Cerrillos — Pero sabes q. lo q. tu dispongas y hagas siempre sera bueno para mi, y q. por esta rason jamas debes detenerte por consideraciones á mis opiniones. La principal rason q. tengo es por q. veo q. estas cargado de hijos barones, á quienes yo miraré siempre con el mismo interes q. á los míos — Sentiria q. los hicieras infelices haciendolos tinterillos — He llegado á creer q. la carrera mejor q. puedes darles es la agricultura y pastoreo, y yo quisiera gloriarme en mi begez cansado de haberlos colocado á todos en los campos de los Cerrillos donde, gracias á Dios hay como formarles á cada uno una buena estancia, en la q. á la par puedan ser labradores — Quisiera q. tan luego como cada uno cumpliese diez y ocho años fuese yo en persona á entregarle sus tierras y sus bacas — Al principio harian algunas muchachadas pero pronto y en pocos años habian de saber cuidar con provecho — De este modo iriamos nosotros teniendo menos q. cuidar y alfin colocados ya todos ellos, nos quedariamos nosotros con sanmartin y los establecimientos de Cerrillos y S.ⁿ Genaro con una ([]) parte de tierra en cada una estas poblaciones con lo q. tendria yo suficiente para entretener mi vegez —”

“Sanmartin es ami ver muy buena Estancia — Muy con-

(32) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.*

veniente sería agregarle las tierras contiguas q. se vendiesen y pudieran comprarse — Soy de parecer á D.ⁿ Pepe le digas q. si se piensa vender estimaremos nos avisen y en caso de que podamos comprar nos prefieran por igual precio. A Luisa podrías preguntarle el precio y plasos — Si el fuese moderado los plasos comodios podríamos comprarle si a ti te parece q. puede hacerse —”

“Si vstedes gozan en tenerme por amigo ¿que dire yo cuando tenga tantos, y tan poderosos motivos para saber de lo que es capaz el corason del hombre? Soy desgraciado: morire quizas en una posicion tan mortificante como amarga: pero con el glorioso consuelo de haber tenido por amigo al crisol de la mas fina amistad, cuias lagrimas de dolor (*sincero*) regaran el desgraciado sepulcro como el mas fiel testimonio al legado q. podria dejar á los caros objetos de mi alma, mi esposa, hijos, amigos, y mi patria — No es esta exprecion ([un pa]) el brote exterior de una correspondencia agradecida — Tampoco es el rasgo de una cortesia teorica — El alma de tu amigo ha querido mostrar su reconocimiento, y el corazon ([ha]) es quien insenciblemente ha echo correr la pluma asta este punto — ([...]) A Dios: recibe un abrazo de fraternidad, y manda á tu amigo —”

“J. M. R.” (33)

Esto es lo más auténtico que he encontrado del alma de Rosas cuando se la estudia bajo la faz del afecto y no del odio

Más por encima de todas estas particularidades, siempre nos atrae el hombre político. En su primer gobierno se le ve gestionar la cosa pública en unión de otros caudillos tratándolos como a iguales; me refiero a López y Quiroga. Su plan en 1831, los lleva al triunfo, basado en la íntima unidad de miras de los tres. Es admirable comprobar como Rosas, paulatinamente, los convence hasta identificarlos con sus puntos de vista. Con López ya había comenzado a intimar desde 1820, pero es sobre todo en 1830, merced a una serie de atenciones — biografía de De Angelis, retrato y liquidación de sueldos — que logra consolidar la amistad. Con Quiroga, en cambio, adopta otro procedimiento. El caudillo riojano, después de

(33) *Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Correspondencia con los Gobiernos de Provincia, 1831-1832, cit.*

Laguna Larga, no tiene confianza en Rosas; pero éste la recuperará poco a poco, merced a los poderosos auxilios que le procura para reconquistar su predominio en el oeste de la República. Y Quiroga supo corresponder a la ayuda prestada con incuestionable consecuencia. Entre los años 1830 y 1832, se cimenta definitivamente el federalismo argentino, mediante el tratado de 4 de enero de 1831, que se convierte en pacto de federación. Y como la historia es la resultante de la acción de los hombres, Rosas, López y Quiroga fueron las 3 columnas de este edificio político, cuya arquitectura supo el primero planear.

En cuanto a los demás caudillos todos fueron dominados por Rosas, porque tenía mayor talento político y los elementos de la provincia de Buenos Aires; así fué como Ibarra, Heredia, Manuel López, Aldao, Gutiérrez, Pascual Echagüe, Mansilla, Oribe y Urquiza — hasta 1846 — lo secundarán ciegamente. Hago la salvedad de fecha con respecto a Urquiza, porque éste a partir de 1846, sin dejar la línea política del federalismo, supo ver un poco más lejos. Aludo a la organización constitucional de la Nación Argentina.

Rosas se hizo querer y se hizo temer por el pueblo; enardeció y eliminó la resistencia unitaria. Muy bien se exterioriza esto en el Himno de los Restauradores de Rivera Indarte, compuesto en 1835, y en una de cuyas estrofas se canta como síntesis del momento:

Esa horda de infames ¿qué quiere?
 sangre y luto pretende. ¡que horror!
 empañar nuestras nobles hazañas
 y cubrirnos de terno baldón!
 Ah! cobardes, temblad: es en vano
 agotéis vuestra saña y rencor
 que el Gran Rosas preside a su pueblo
 y el destino obedece a su voz.

Y el destino le "obedeció" hasta poco antes de Caseros. Fuéle propicio cuando venció a los unitarios en 1829-1832; cuando el desierto inhospitalario del Sur lo respetó; cuando la conjuración de sus íntimos — como los Maza — fué abortada, cuando la revolución de Lavalle no pudo vencerlo y

cuando los autores de la máquina infernal fracasaron en su intento.

Pero cuando el destino se le tornó adverso, lo fué hasta en el juicio histórico. que aún perdura y que se sintetiza en el anatema de Mármol. que remata en la condena de que:

Ni el polvo de sus huesos la América tendrá.

No me propongo agitar el problema de Rosas para reivindicarlo, sino para conocerlo mejor. Mi programa se reduce a explicar de una vez por todas la formación nacional argentina consolidada por la constitución de 1853 que, con variantes de detalle, rige hasta nuestros días.

Análisis de Libros y Revistas

OSORIO CESAR, ONDE O PROLETARIADO DIRIGE...
(Visao panoramica da U.R.S.S) Prefacio de Henri Barbusse. — 282 págs. rúst. Edicao brasileira. S. Paulo, 1932.

No hay que andar mucho para encontrar el motivo que explique este fenómeno de la literatura ya copiosísima sobre la U.R.S.S. La patria del proletariado realiza el experimento más admirable de la historia y no hay casi viajero que luego de caminar entre el run'or de sus máquinas no haya sentido la necesidad de hablarnos de sus usinas y sus "sovkhoses", de su misión y su pujanza.

Nada tan útil para el conocimiento de la U.R.S.S. si las páginas así nacidas se hilvanan con un simple criterio de información; si el conocimiento de la sociología y la historia es quien interpreta las instituciones y los cambios; si la honradez es quien los describe; si la estadística controla a cada rato la exaltación del deslumbramiento o la veracidad de la crítica.

Y así es el libro de Osorio César. "Viajamos mucho, vimos de todo lo que quisimos ver. Nada nos fué vedado".

Lo que él ha visto nos lo cuenta en párrafos apretados, en un lenguaje sencillo, en descripciones sobrias, remitiéndose muy amenudo voluntariamente a las cifras. Como Osorio César es médico se ha detenido con preferencia en el tema de la instrucción y la salud pública. Abundantes fotografías objetivan unas veces las descripciones que otras han sido esquematizadas con inteligencia por la mano delicada de Tarsila de Amaral.

El Capítulo I "A Terra", es una colección de datos sobre superficie, clima, población, agricultura, floresta, riquezas del subsuelo, medios de comunicación.

El siguiente "La organización económica" desarrolla el contenido de la economía planeada dando los resultados del Plan Quinquenal hasta 1931. A esa fecha, 518 nuevas empresas industriales de las que el Plan Quinquenal se propuso como norte han empezado a marchar. El dato es sugestivo, pero ya ha sido superado. Sabemos hoy que no debemos hablar del Plan Quinquenal sino en sentido histórico. Ese "plan" es ya "Hechos".

Estaciones eléctricas, minas de carbón, pozos petrolíferos, fábricas de máquinas, fábricas de tejidos, fábricas de productos químicos, "fábricas de trigo", trepidan ya "onde o proletariado dirige" bajo el impulso racional de una economía de base socialista. Y las lamparitas que iluminaron el mapa de la U.R.S.S. en la representación del Plan ante el V Congreso de los Soviets en la primavera de 1929, iluminan hoy con una luz cada día más intensa las producciones prodigiosas del trabajo humano que se llaman "sovkhoz" Gigante, centrales hidroeléctricas de Magnitogorsk y Dnieprostoi, usina metalúrgica de Kuznetsk...

Los capítulos III, IV y V analizan todos los aspectos de la organización social. Al hablar de Instrucción pública, Osorio César no ha olvidado nada. Planes y programas; orientación revolucionaria de la escuela soviética; régimen de estudios desde el jardín de infantes a la universidad; Academias de investigación científica, son tratados con detenimiento mostrando hasta qué punto el problema de la educación preocupa al gobierno soviético.

Las referencias a todo lo que se hace en la U.R.S.S. por la salud pública son igualmente minuciosas. Están descriptas con precisión las organizaciones y el criterio científico que orientan los Institutos médicos, Sanatorios de Noche, Casas de reposo, Cunas, Hospitales.

Un capítulo entero, el V., trata extensamente los problemas del aborto y la prostitución; dos problemas que el régimen soviético ha abordado y resuelto sin aspavientos ni declamaciones.

Los dos últimos capítulos están dedicados al estudio de las artes y la literatura revolucionarias rusas, y a la descripción de los documentos y museos de Leningrado y Moscu.

El libro, que no obstante estar escrito en portugués puede ser leído sin ninguna dificultad por los lectores de habla castellana, se completa con el mapa y las Constituciones de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.) y de las Repúblicas Socialistas Federativas Soviéticas Rusas (R.S.F.S.R.)

Una impresión de fuerza y de vitalidad corre a lo largo de sus páginas. Y si para ahorrar palabras Osorio César ha recurrido con bastante frecuencia a las cifras, ello no amengua su interés. En "El continente rojo" — un libro magnífico de información y de honradez como el que comentamos — Augusto Bunge nos ha hablado con toda razón de "la poesía de los números". —
Julia Laurencena.

Indice del Tomo Tercero

Julio - Diciembre de 1932

	Págs.
AGUILAR FELIX. Intensidad de la gravedad.	
I. Antecedentes	113
ALONSO AMADO. El artículo determinante	407
BUNGE AUGUSTO La revolución rusa	
III. Siete años de economía planeada	37
IV. Vísperas del segundo plan	121
V. La segunda revolución agraria	259
VI. Organización soviética	351
VII. La revolución cultural	477
VIII. La revolución moral	591
GONZALEZ GALE JOSE. El problema de la población	
IX. La población del mundo	147
X. El momento presente	429
El momento presente	449
MANTOVANI JUAN. Introducción filosófica a los estudios pedagógicos.	
VII. La antropología filosófica	69
VIII. De la desintegración a la plenitud	225
ORGAZ RAUL. Introducción a la Sociología	
II. El problema de la causa y de la ley	1
III. El problema de las relaciones	189
PONCE ANIBAL. De Franklin a Kreuger	101
Psicología del asombro	203
De un libro inédito	327

	Págs.
Introducción a la Psicología de la persona	
I. La unidad en psicología	439
II. La variedad en psicología	539
POVIÑA ALFREDO. La Sociología en las universidades argentinas	561
ROMERO FRANCISCO. Vieja y nueva concepción de la realidad	17
Clasificación de las ciencias	249
REISSIG LUIS. Anatole France	
IX. La ciudad de los libros	83
I. Abeille	159
II. Cuentos de mamá France	293
III. Leyendas y relatos	389
IV. Las mujeres de Barba Azul	467
RAVIGNANI EMILIO: Rosas y la Unión Nacional Federativa.	
I. Inferencias de la vida pública y privada de Rosas ..	637
VASSALLO ANGEL. Prolegómenos a la Metafísica.	
I. La metafísica en Kant	179
II. Idealismo y pragmatismo	337
III. y IV. El problema según Blondel	521
V. Ser, conocimiento y acción	625
El secreto de Espinoza	311

